

000001

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO.



Anexo 1.1: MIR Validada

MIR VALIDADA: E010.- AGUA POTABLE
OFICIO O CORREO ELECTRÓNICO DE SOLICITUD DE VALIDACIÓN
NOTIFICACIÓN DEL SENTIDO DEL DICTAMEN

[Archivo\Expedientes de ML-MIR 2023\E010.- Agua Potable.pdf](#)

[Archivo\OFICIOS DE EXPEDIENTES\E010, E011.pdf](#)

[Archivo\ACTA NUMERO 5 DE LA UEDM.PDF](#)

[Archivo\OFICIO ENVIADO A LA CED.pdf](#)

EXPEDIENTE DEL DISEÑO DEL ML-MIR E010.- AGUA POTABLE

DOCUMENTO	VALIDADO	ANEXAR INFORMACIÓN	COMENTARIOS
I. Síntesis del diseño del ML-MIR (máximo 2 cuartillas)	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
II. Antecedentes (formato 2 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales/ municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
III. Análisis del marco jurídico: <i>viabilidad de implementación de la MIR, conforme a las atribuciones del Ente Público</i>	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
IV. Alineación con la planeación del desarrollo (formato 3 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
V. Coherencia con otros programas o intervenciones públicas (formato 4 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
VI. Diagnóstico basado en el análisis del problema que incluya el árbol de problemas, el estado actual y la evolución del problema con datos INEGI: Cuando los datos provengan de registros administrativos del ente público, investigaciones, levantamientos de información o estudios específicos, se deberán presentar en un anexo la metodología aplicada y las bases de datos. <i>(anexar además, los formatos 1 y 5 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).</i>	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022

VII. Objetivo del ML-MIR que incluya el objetivo de nivel propósito y el árbol de objetivos (anexar además, el formato 6 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
VIII. Identificación y cuantificación de la población objetivo o área de enfoque (formatos 7 y 8 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
IX. Cobertura geográfica (formato 9 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
X. Alcance poblacional de la intervención: universal / focalizado	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XI. Criterios de focalización (formato 10 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XII. Descripción del ML-MIR que incluya Padrón de Beneficiarios diferenciado por sexo, grupo de edad, condición de etnia, y ubicación geográfica; así como mecanismos de participación social (formatos 11 y 12 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XIII. Matriz de indicadores para Resultados (formatos 13 y 14 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XIV. Informes de desempeño (formato 15 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XV. Anexos: cartografía de la cobertura, referencias bibliográficas, documentos de soporte y bases de datos	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XVI. En el caso de los programas presupuestarios "S", anexar Reglas de Operación	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XVII. En caso de programas presupuestarios que entreguen bienes y servicios, anexar Padrón de Beneficiarios.	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022

Nota: Este formato se deberá incluir para los programas iniciales en el cuarto trimestre del ejercicio previo al que corresponde la MIR, en el caso de programas creados durante el ejercicio fiscal, se deberá enviar en el trimestre en el cual se cree el programa presupuestario, señalando en el apartado de nombre del programa, entre parentesis: nuevo. (Programa XXXXX (nuevo))

DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE SAPAM

ING. JOSÉ OSCAR OCAÑA ZURITA

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO
RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA DE LA UEDM

L.C.P. MARITZA BALCÁZAR DE LA ROSA

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA
INFORMACIÓN

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO.



Anexo 1.1: MIR Validada

MIR VALIDADA: E011 DRENAJE Y ALCANTARILLADO
OFICIO O CORREO ELECTRÓNICO DE SOLICITUD DE VALIDACIÓN
NOTIFICACIÓN DEL SENTIDO DEL DICTAMEN

[Archivo\Expedientes de ML-MIR
2023\E011.- Drenaje y
Alcantarillado.pdf](#)

[Archivo\OFICIOS DE
EXPEDIENTES\E010, E011.pdf](#)

[Archivo\ACTA NÚMERO 5 DE LA
UEDM.PDF](#)

[Archivo\OFICIO ENVIADO A LA
CED.pdf](#)

EXPEDIENTE DEL DISEÑO DEL ML-MIR E011 DRENAJE Y ALCANTARILLADO

DOCUMENTO	VALIDADO	ANEXAR INFORMACIÓN	COMENTARIOS
I. Síntesis del diseño del ML-MIR (máximo 2 cuartillas)	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
II. Antecedentes (formato 2 de los lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales/ municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
III. Análisis del marco jurídico: viabilidad de implementación de la MIR, conforme a las atribuciones del Ente Público	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
IV. Alineación con la planeación del desarrollo (formato 3 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
V. Coherencia con otros programas o intervenciones públicas (formato 4 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
VI. Diagnóstico basado en el análisis del problema que incluya el árbol de problemas, el estado actual y la evolución del problema con datos INEGI: Cuando los datos provengan de registros administrativos del ente público, investigaciones, levantamientos de información o estudios específicos, se deberán presentar en un anexo la metodología aplicada y las bases de datos. (anexar además, los formatos 1 y 5 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022

8000004

VII. Objetivo del ML-MIR que incluya el objetivo de nivel propósito y el árbol de objetivos (anexar además, el formato 6 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
VIII. Identificación y cuantificación de la población objetivo o área de enfoque (formatos 7 y 8 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
IX. Cobertura geográfica (formato 9 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
X. Alcance poblacional de la intervención: universal / focalizado	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XI. Criterios de focalización (formato 10 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XII. Descripción del ML-MIR que incluya Padrón de Beneficiarios diferenciado por sexo, grupo de edad, condición de etnia, y ubicación geográfica; así como mecanismos de participación social (formatos 11 y 12 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XIII. Matriz de Indicadores para Resultados (formatos 13 y 14 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XIV. Informes de desempeño (formato 15 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XV. Anexos: cartografía de la cobertura, referencias bibliográficas, documentos de soporte y bases de datos	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XVI. En el caso de los programas presupuestarios "S", anexar Reglas de Operación	N/A		
XVII. En caso de programas presupuestarios que entreguen bienes y servicios, anexar Padrón de Beneficiarios.	N/A		

Nota: Este formato se deberá incluir para los programas iniciales en el cuarto trimestre del ejercicio previo al que corresponde la MIR, en el caso de programas creados durante el ejercicio fiscal, se deberá enviar en el trimestre en el cual se cree el programa presupuestario, señalando en el apartado de nombre del programa, entre paréntesis: nuevo. (Programa XXXXX (nuevo))

DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE SAPAM

ING. JOSÉ OSCAR OCAÑA ZURITA

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA DE LA UEDM

L.C.F. MARITZA BALCAZAR DE LA ROSA

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO.



Anexo 1.1: MIR Validada

EXPEDIENTE DEL DISEÑO DEL ML-MIR E013.-ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS			
DOCUMENTO	VALIDADO	ANEXAR INFORMACION	COMENTARIOS
MIR VALIDADA: E013.-ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS	Archivo\Expedientes de ML-MIR 2023\E013.-Actividades Culturales y Artísticas.pdf		
OFICIO O CORREO ELECTRÓNICO DE SOLICITUD DE VALIDACIÓN	Archivo\OFICIOS DE ACTA NUMERO 5 DE LA UEDM.PDF		
NOTIFICACIÓN DEL SENTIDO DEL DICTAMEN	Archivo\OFICIO ENVIADO A LA CED.pdf		
I. Síntesis del diseño del ML-MIR (máximo 2 cuartillas)	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
II. Antecedentes (formato 2 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales/ municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
III. Análisis del marco jurídico: <i>viabilidad de implementación de la MIR, conforme a las atribuciones del Ente Público</i>	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
IV. Alineación con la planeación del desarrollo (formato 3 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
V. Coherencia con otros programas o intervenciones públicas (formato 4 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
VI. Diagnóstico basado en el análisis del problema que incluya el árbol de problemas, el estado actual y la evolución del problema con datos INEGI: Cuando los datos provengan de registros administrativos del ente público, investigaciones, levantamientos de información o estudios específicos, se deberán presentar en un anexo la metodología aplicada y las bases de datos. <i>(anexar además, los formatos 1 y 5 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).</i>	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
VII. Objetivo del ML-MiR que incluya el objetivo de nivel propósito y el árbol de objetivos (anexar además, el formato 6 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
VIII. Identificación y cuantificación de la población objetivo o área de enfoque (formatos 7 y 8 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022

IX. Cobertura geográfica (formato 9 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
X. Alcance poblacional de la intervención: universal / focalizado	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XI. Criterios de focalización (formato 10 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XII. Descripción del ML-MIR que incluya Padrón de Beneficiarios diferenciado por sexo, grupo de edad, condición de etnia, y ubicación geográfica; así como mecanismos de participación social (formatos 11 y 12 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XIII. Matriz de Indicadores para Resultados (formatos 13 y 14 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XIV. Informes de desempeño (formato 15 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XV. Anexos: cartografía de la cobertura, referencias bibliográficas, documentos de soporte y bases de datos	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XVI. En el caso de los programas presupuestarios "S", anexar Reglas de Operación	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XVII. En caso de programas presupuestarios que entreguen bienes y servicios, anexar Padrón de Beneficiarios.	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022

Nota: Este formato se deberá incluir para los programas iniciales en el cuarto trimestre del ejercicio previo al que corresponde la MIR, en el caso de programas creados durante el ejercicio fiscal, se deberá enviar en el trimestre en el cual se cree el programa presupuestario, señalando en el apartado de nombre del programa, entre paréntesis: nuevo. (Programa XXXXX (nuevo))

DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN



PROFRA. GUADALUPE V. PRIEGO ALFARO

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA DE LA UEDM



L.C.P. MARITZA BALCAZAR DE LA ROSA

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN



Anexo 1.1: MIR Validada

MIR VALIDADA: E021 PROTECCIÓN VIAL	Archivo\Expedientes de ML-MIR		
OFICIO O CORREO ELECTRÓNICO DE SOLICITUD DE VALIDACIÓN	Archivo\OFICIOS DE		
NOTIFICACIÓN DEL SENTIDO DEL DICTAMEN	Archivo\ACTA NUMERO 5 DE LA UEDM.PDF	Archivo\OFICIO ENVIADO A LA CED.pdf	
EXPEDIENTE DEL DISEÑO DEL ML-MIR E021 PROTECCIÓN VIAL			
DOCUMENTO	VALIDADO	ANEXAR INFORMACIÓN	COMENTARIOS
I. Síntesis del diseño del ML-MIR (máximo 2 cuartillas)	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
II. Antecedentes (formato 2 de los lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales/ municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
III. Análisis del marco jurídico: <i>viabilidad de implementación de la MIR, conforme a las atribuciones del Ente Público</i>	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
IV. Alineación con la planeación del desarrollo (formato 3 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
V. Coherencia con otros programas o intervenciones públicas (formato 4 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
VI. Diagnóstico basado en el análisis del problema que incluya el árbol de problemas, el estado actual y la evolución del problema con datos INEGI: Cuando los datos provengan de registros administrativos del ente público, investigaciones, levantamientos de información o estudios específicos, se deberán presentar en un anexo la metodología aplicada y las bases de datos. <i>(anexar además, los formatos 1 y 5 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).</i>	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
VII. Objetivo del ML-MIR que incluya el objetivo de nivel propósito y el árbol de objetivos (anexar además, el formato 6 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
VIII. Identificación y cuantificación de la población objetivo o área de enfoque (formatos 7 y 8 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022

120000

IX. Cobertura geográfica (formato 9 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
X. Alcance poblacional de la intervención: universal / focalizado	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XI. Criterios de focalización (formato 10 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XII. Descripción del ML-MIR que incluya Padrón de Beneficiarios diferenciado por sexo, grupo de edad, condición de etnia, y ubicación geográfica; así como mecanismos de participación social (formatos 11 y 12 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XIII. Matriz de Indicadores para Resultados (formatos 13 y 14 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XIV. Informes de desempeño (formato 15 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XV. Anexos: cartografía de la cobertura, referencias bibliográficas, documentos de soporte y bases de datos	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XVI. En el caso de los programas presupuestarios "S", anexar Reglas de Operación	N/A		
XVII. En caso de programas presupuestarios que entreguen bienes y servicios, anexar Padrón de Beneficiarios.	N/A		

Nota: Este formato se deberá incluir para los programas iniciales en el cuarto trimestre del ejercicio previo al que corresponde la MIR, en el caso de programas creados durante el ejercicio fiscal, se deberá enviar en el trimestre en el cual se cree el programa presupuestario, señalando en el apartado de nombre del programa, entre paréntesis: nuevo. (Programa XXXXX (nuevo))

DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO MUNICIPAL



LIC. LIDIA HINOJOSA VINAGRE
NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA DE LA UEDM



L.C.P. MARITZA BALCÁZAR DE LA ROSA
NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO.



Anexo 1.1: MIR Validada

MIR VALIDADA: E025.-Atención a Familias y Población Vulnerable	Archivo\Expedientes de ML-MIR 2023\E025.- Atención a Familias y Población Vulnerable.pdf
OFICIO O CORREO ELECTRÓNICO DE SOLICITUD DE VALIDACIÓN	Archivo\OFICIOS DE EXPEDIENTES\E025.pdf
NOTIFICACIÓN DEL SENTIDO DEL DICTAMEN	Archivo\ACTA NUMERO 5 DE LA UEDM.PDF Archivo\OFICIO ENVIADO A LA CED.pdf

EXPEDIENTE DEL DISEÑO DEL ML-MIR E025.- Atención a Familias y Población Vulnerable			
DOCUMENTO	VALIDADO	ANEXAR INFORMACIÓN	COMENTARIOS
I. Síntesis del diseño del ML-MIR (máximo 2 cuartillas)	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
II. Antecedentes (formato 2 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales/ municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
III. Análisis del marco jurídico: <i>viabilidad de implementación de la MIR, conforme a las atribuciones del Ente Público</i>	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
IV. Alineación con la planeación del desarrollo (formato 3 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
V. Coherencia con otros programas o intervenciones públicas (formato 4 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
VI. Diagnóstico basado en el análisis del problema que incluya el árbol de problemas, el estado actual y la evolución del problema con datos INEGI: Cuando los datos provengan de registros administrativos del ente público, investigaciones, levantamientos de información o estudios específicos, se deberán presentar en un anexo la metodología aplicada y las bases de datos. <i>(anexar además, los formatos 1 y 5 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).</i>	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
VII. Objetivo del ML-MIR que incluya el objetivo de nivel propósito y el árbol de objetivos (anexar además, el formato 6 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022

VIII. Identificación y cuantificación de la población objetivo o área de enfoque (formatos 7 y 8 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
IX. Cobertura geográfica (formato 9 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
X. Alcance poblacional de la intervención: universal / focalizado	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XI. Criterios de focalización (formato 10 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XII. Descripción del ML-MIR que incluya Padrón de Beneficiarios diferenciado por sexo, grupo de edad, condición de etnia, y ubicación geográfica; así como mecanismos de participación social (formatos 11 y 12 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XIII. Matriz de Indicadores para Resultados (formatos 13 y 14 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XIV. Informes de desempeño (formato 15 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XV. Anexos: cartografía de la cobertura, referencias bibliográficas, documentos de soporte y bases de datos	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XVI. En el caso de los programas presupuestarios "S", anexar Reglas de Operación	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XVII. En caso de programas presupuestarios que entreguen bienes y servicios, anexar Padrón de Beneficiarios.	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022

Nota: Este formato se deberá incluir para los programas iniciales en el cuarto trimestre del ejercicio previo al que corresponde la MIR, en el caso de programas creados durante el ejercicio fiscal, se deberá enviar en el trimestre en el cual se cree el programa presupuestario, señalando en el apartado de nombre del programa, entre paréntesis: nuevo. (Programa XXXXX (nuevo))

COORDINADOR DEL DIF

DR. SERGIO VAZQUEZ MONCAYO

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO
RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA
DE LA UEDM

L.C.P. MARITZA BALCÁZAR DE LA ROSA

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO
QUE VALIDA LA INFORMACIÓN

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO.



Anexo 1.1: MIR Validada

MIR VALIDADA: E028 PROTECCIÓN CIVIL	Archivo\Expedientes de ML-MIR 2023\E028.- Protección civil.pdf		
OFICIO O CORREO ELECTRÓNICO DE SOLICITUD DE VALIDACIÓN	Archivo\OFICIOS DE EXPEDIENTES\E028.pdf		
NOTIFICACIÓN DEL SENTIDO DEL DICTAMEN	Archivo\ACTA NUMERO 5 DE LA UEDM.PDF	Archivo\OFICIO ENVIADO A LA CED.pdf	
EXPEDIENTE DEL DISEÑO DEL ML-MIR E028 PROTECCIÓN CIVIL			
DOCUMENTO	VALIDADO	ANEXAR INFORMACIÓN	COMENTARIOS
I. Síntesis del diseño del ML-MIR (máximo 2 cuartillas)	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
II. Antecedentes (formato 2 de los lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales/ municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
III. Análisis del marco jurídico: <i>viabilidad de implementación de la MIR, conforme a las atribuciones del Ente Público</i>	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
IV. Alineación con la planeación del desarrollo (formato 3 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
V. Coherencia con otros programas o intervenciones públicas (formato 4 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
VI. Diagnóstico basado en el análisis del problema que incluya el árbol de problemas, el estado actual y la evolución del problema con datos INEGI: Cuando los datos provengan de registros administrativos del ente público, investigaciones, levantamientos de información o estudios específicos, se deberán presentar en un anexo la metodología aplicada y las bases de datos. <i>(anexar además, los formatos 1 y 5 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).</i>	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
VII. Objetivo del ML-MIR que incluya el objetivo de nivel propósito y el árbol de objetivos (anexar además, el formato 6 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022

VIII. Identificación y cuantificación de la población objetivo o área de enfoque (formatos 7 y 8 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
IX. Cobertura geográfica (formato 9 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
X. Alcance poblacional de la intervención: universal / focalizado	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XI. Criterios de focalización (formato 10 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XII. Descripción del ML-MIR que incluya Padrón de Beneficiarios diferenciado por sexo, grupo de edad, condición de etnia, y ubicación geográfica; así como mecanismos de participación social (formatos 11 y 12 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XIII. Matriz de Indicadores para Resultados (formatos 13 y 14 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XIV. Informes de desempeño (formato 15 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XV. Anexos: cartografía de la cobertura, referencias bibliográficas, documentos de soporte y bases de datos	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XVI. En el caso de los programas presupuestarios "S", anexar Reglas de Operación	N/A		
XVII. En caso de programas presupuestarios que entreguen bienes y servicios, anexar Padrón de Beneficiarios.	N/A		

Nota: Este formato se deberá incluir para los programas iniciales en el cuarto trimestre del ejercicio previo al que corresponde la MIR, en el caso de programas creados durante el ejercicio fiscal, se deberá enviar en el trimestre en el cual se cree el programa presupuestario, señalando en el apartado de nombre del programa, entre paréntesis: nuevo. (Programa XXXXX (nuevo))

COORDINADOR DE PROTECCIÓN CIVIL

PSIC. JAVIER ALVAREZ ZURITA

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA DE LA UEDM

L.C.P. MARÍZTA BALCÁZAR DE LA ROSA

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN

000007

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO.



Anexo 1.1: MIR Validada

MIR VALIDADA: E029 REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN	Archivo\Expedientes de ML-MIR 2023\E029 - Registro de
OFICIO O CORREO ELECTRÓNICO DE SOLICITUD DE VALIDACIÓN	Archivo\OFICIOS DE EXPEDIENTES\E029.pdf
NOTIFICACIÓN DEL SENTIDO DEL DICTAMEN	Archivo\ACTA NÚMERO 5 DE LA UEDM.PDF Archivo\OFICIO ENVIADO A LA CED.pdf

EXPEDIENTE DEL DISEÑO DEL ML-MIR E029 REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN			
DOCUMENTO	VALIDADO	ANEXAR INFORMACIÓN	COMENTARIOS
I. Síntesis del diseño del ML-MIR (máximo 2 cuartillas)	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
II. Antecedentes (formato 2 de los lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales/ municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
III. Análisis del marco jurídico: <i>viabilidad de implementación de la MIR, conforme a las atribuciones del Ente Público</i>	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
IV. Alineación con la planeación del desarrollo (formato 3 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
V. Coherencia con otros programas o intervenciones públicas (formato 4 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
VI. Diagnóstico basado en el análisis del problema que incluya el árbol de problemas, el estado actual y la evolución del problema con datos INEGI: Cuando los datos provengan de registros administrativos del ente público, investigaciones, levantamientos de información o estudios específicos, se deberán presentar en un anexo la metodología aplicada y las bases de datos. <i>(anexar además, los formatos 1 y 5 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).</i>	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
VII. Objetivo del ML-MIR que incluya el objetivo de nivel propósito y el árbol de objetivos (anexar además, el formato 6 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
VIII. Identificación y cuantificación de la población objetivo o área de enfoque (formatos 7 y 8 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022

80-0019

iX. Cobertura geográfica (formato 9 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluacion del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
X. Alcance poblacional de la-intervención: universal / focalizado	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluacion del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XI. Criterios de focalización (formato 10 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluacion del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XII. Descripción del ML-MIR que incluya Padrón de Beneficiarios diferenciado por sexo, grupo de edad, condición de etnia, y ubicación geográfica; así como mecanismos de participación social (formatos 11 y 12 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluacion del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XIII. Matriz de Indicadores para Resultados (formatos 13 y 14 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluacion del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XIV. Informes de desempeño (formato 15 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluacion del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XV. Anexos: cartografía de la cobertura, referencias bibliográficas, documentos de soporte y bases de datos	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluacion del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XVI. En el caso de los programas presupuestarios "S", anexar Reglas de Operación	N/A		
XVII. En caso de programas presupuestarios que entreguen bienes y servicios, anexar Padrón de Beneficiarios.	N/A		

Nota: Este formato se deberá incluir para los programas iniciales en el cuarto trimestre del ejercicio previo al que corresponde la MIR, en el caso de programas creados durante el ejercicio fiscal, se deberá enviar en el trimestre en el cual se cree el programa presupuestario, señalando en el apartado de nombre del programa, entre paréntesis: nuevo. (Programa XXXXX (nuevo))

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



BIÓL. JOSÉ ALBERTO PINZÓN HERRERA

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA DE LA UEDM



L.C.P. MARÍZTA BALLÁZAR DE LA ROSA

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO.



Anexo 1.1: MIR Validada

MIR VALIDADA: E037 SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	Archivo\Expedientes de ML-MIR 2023\E037.- Seguridad y		
OFICIO O CORREO ELECTRÓNICO DE SOLICITUD DE VALIDACIÓN	Archivo\OFICIOS DE EXPEDIENTES\E037.pdf		
NOTIFICACIÓN DEL SENTIDO DEL DICTAMEN	Archivo\ACTA NUMERO 5 DE LA UEDM.PDF	Archivo\OFICIO ENVIADO A LA CED.pdf	
EXPEDIENTE DEL DISEÑO DEL ML-MIR E037 SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA			
DOCUMENTO	VALIDADO	ANEXAR INFORMACIÓN	COMENTARIOS
I. Síntesis del diseño del ML-MIR (máximo 2 cuartillas)	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
II. Antecedentes (formato 2 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales/ municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
III. Análisis del marco jurídico: <i>viabilidad de implementación de la MIR, conforme a las atribuciones del Ente Público</i> .	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
IV. Alineación con la planeación del desarrollo (formato 3 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
V. Coherencia con otros programas o intervenciones públicas (formato 4 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
VI. Diagnóstico basado en el análisis del problema que incluya el árbol de problemas, el estado actual y la evolución del problema con datos INEGI: Cuando los datos provengan de registros administrativos del ente público, investigaciones, levantamientos de información o estudios específicos, se deberán presentar en un anexo la metodología aplicada y las bases de datos. <i>(anexar además, los formatos 1 y 5 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).</i>	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
VII. Objetivo del ML-MIR que incluya el objetivo de nivel propósito y el árbol de objetivos (anexar además, el formato 6 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
VIII. Identificación y cuantificación de la población objetivo o área de enfoque (formatos 7 y 8 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022

00000000

IX. Cobertura geográfica (formato 9 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI	Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
X. Alcance poblacional de la Intervención: universal / focalizado	SI	Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XI. Criterios de focalización (formato 10 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI	Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XII. Descripción del ML-MIR que incluya Padrón de Beneficiarios diferenciado por sexo, grupo de edad, condición de etnia, y ubicación geográfica; así como mecanismos de participación social (formatos 11 y 12 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI	Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XIII. Matriz de Indicadores para Resultados (formatos 13 y 14 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI	Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XIV. Informes de desempeño (formato 15 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI	Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XV. Anexos: cartografía de la cobertura, referencias bibliográficas, documentos de soporte y bases de datos	SI	Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XVI. En el caso de los programas presupuestarios "S", anexar Reglas de Operación	SI	Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XVII. En caso de programas presupuestarios que entreguen bienes y servicios, anexar Padrón de Beneficiarios.	SI	Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022

Nota: Este formato se deberá incluir para los programas iniciales en el cuarto trimestre del ejercicio previo al que corresponde la MIR, en el caso de programas creados durante el ejercicio fiscal, se deberá enviar en el trimestre en el cual se cree el programa presupuestario, señalando en el apartado de nombre del programa, entre paréntesis: nuevo. (Programa XXXXX (nuevo))

DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA DE LA UEDM

COMISARIO JUAN MANUEL GUILLÉN GARCÍA

L.C.P. MARITZA BALGAZAR DE LA ROSA

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO.



Anexo 1.1: MIR Validada

MIR VALIDADA: E050 IGUALDAD SUSTANTIVA DE GÉNERO	Archivo\Expedientes de ML-MIR 2023\E050 - Igualdad Sustantiva		
OFICIO O CORREO ELECTRÓNICO DE SOLICITUD DE VALIDACIÓN	Archivo\OFICIOS DE EXPEDIENTES\E050.pdf		
NOTIFICACIÓN DEL SENTIDO DEL DICTAMEN	Archivo\ACTA NUMERO 5 DE LA UEDM.PDF	Archivo\OFICIO ENVIADO A LA CED.pdf	
EXPEDIENTE DEL DISEÑO DEL ML-MIR E050 IGUALDAD SUSTANTIVA DE GÉNERO			
DOCUMENTO	VALIDADO	ANEXAR INFORMACIÓN	COMENTARIOS
I. Síntesis del diseño del ML-MIR (máximo 2 cuartillas)	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
II. Antecedentes (formato 2 de los lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales/ municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
III. Análisis del marco jurídico: <i>viabilidad de implementación de la MIR, conforme a las atribuciones del Ente Público</i>	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
IV. Alineación con la planeación del desarrollo (formato 3 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
V. Coherencia con otros programas o intervenciones públicas (formato 4 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
VI. Diagnóstico basado en el análisis del problema que incluya el árbol de problemas, el estado actual y la evolución del problema con datos INEGI: Cuando los datos provengan de registros administrativos del ente público, investigaciones, levantamientos de información o estudios específicos, se deberán presentar en un anexo la metodología aplicada y las bases de datos. <i>(anexar además, los formatos 1 y 5 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).</i>	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
VII. Objetivo del ML-MIR que incluya el objetivo de nivel propósito y el árbol de objetivos (anexar además, el formato 6 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
VIII. Identificación y cuantificación de la población objetivo o área de enfoque (formatos 7 y 8 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022

IX. Cobertura geográfica (formato 9 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
X. Alcance poblacional de la intervención: universal / focalizado	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XI. Criterios de focalización (formato 10 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XII. Descripción del ML-MIR que incluya Padrón de Beneficiarios diferenciado por sexo, grupo de edad, condición de etnia, y ubicación geográfica; así como mecanismos de participación social (formatos 11 y 12 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XIII. Matriz de Indicadores para Resultados (formatos 13 y 14 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XIV. Informes de desempeño (formato 15 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XV. Anexos: cartografía de la cobertura, referencias bibliográficas, documentos de soporte y bases de datos	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XVI. En el caso de los programas presupuestarios "S", anexar Reglas de Operación.	N/A		
XVII. En caso de programas presupuestarios que entreguen bienes y servicios, anexar Padrón de Beneficiarios.	N/A		

Nota: Este formato se deberá incluir para los programas iniciales en el cuarto trimestre del ejercicio previo al que corresponde la MIR, en el caso de programas creados durante el ejercicio fiscal, se deberá enviar en el trimestre en el cual se cree el programa presupuestario, señalando en el apartado de nombre del programa, entre paréntesis: nuevo. (Programa XXXXX (nuevo))

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES



ING. YERIVAI DE LA CRUZ LUNA

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO
RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA DE LA UEDM



L.C.P. MARITZA BAICAZAR DE LA ROSA

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN



Anexo 1.1: MIR Validada

MIR VALIDADA: E091 SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO	Archivo\Expedientes de ML-MIR 2023\E091.- Servicio de		
OFICIO O CORREO ELECTRÓNICO DE SOLICITUD DE VALIDACIÓN			
NOTIFICACIÓN DEL SENTIDO DEL DICTAMEN	Archivo\ACTA NUMERO 5 DE LA UEDM.PDF	Archivo\OFICIO ENVIADO A LA CED.pdf	
EXPEDIENTE DEL DISEÑO DEL ML-MIR E091 SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO			
DOCUMENTO	VALIDADO	ANEXAR INFORMACIÓN	COMENTARIOS
I. Síntesis del diseño del ML-MIR (máximo 2 cuartillas)	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
II. Antecedentes (formato 2 de los lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales/ municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
III. Análisis del marco jurídico: <i>viabilidad de implementación de la MIR, conforme a las atribuciones del Ente Público</i>	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
IV. Alineación con la planeación del desarrollo (formato 3 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
V. Coherencia con otros programas o intervenciones públicas (formato 4 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
VI. Diagnóstico basado en el análisis del problema que incluya el árbol de problemas, el estado actual y la evolución del problema con datos INEGI: Cuando los datos provengan de registros administrativos del ente público, investigaciones, levantamientos de información o estudios específicos, se deberán presentar en un anexo la metodología aplicada y las bases de datos. <i>(anexar además, los formatos 1 y 5 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).</i>	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
VII. Objetivo del ML-MIR que incluya el objetivo de nivel propósito y el árbol de objetivos (anexar además, el formato 6 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
VIII. Identificación y cuantificación de la población objetivo o área de enfoque (formatos 7 y 8 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022

IX. Cobertura geográfica (formato 9 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
X. Alcance poblacional de la intervención: universal / focalizado	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XI. Criterios de focalización (formato 10 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XII. Descripción del ML-MIR que incluya Padrón de Beneficiarios diferenciado por sexo, grupo de edad, condición de etnia, y ubicación geográfica; así como mecanismos de participación social (formatos 11 y 12 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XIII. Matriz de Indicadores para Resultados (formatos 13 y 14 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XIV. Informes de desempeño (formato 15 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XV. Anexos: cartografía de la cobertura, referencias bibliográficas, documentos de soporte y bases de datos	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XVI. En el caso de los programas presupuestarios "S", anexar Reglas de Operación	N/A		
XVII. En caso de programas presupuestarios que entreguen bienes y servicios, anexar Padrón de Beneficiarios.	N/A		

Nota: Este formato se deberá incluir para los programas iniciales en el cuarto trimestre del ejercicio previo al que corresponde la MIR, en el caso de programas creados durante el ejercicio fiscal, se deberá enviar en el trimestre en el cual se cree el programa presupuestario, señalando en el apartado de nombre del programa, entre paréntesis: nuevo. (Programa XXXXX (nuevo))

DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

L.C.P. DIAMANTINA MELCHOR CÁRDENAS
 NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO
 RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA DE LA UEDM

C.P. MARITZA BALCAZAR DE LA ROSA
 NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO.



Anexo 1.1: MIR Validada

MIR VALIDADA: F003 DESARROLLO AGRÍCOLA	Archivo\Expedientes de ML-MIR 2023\F003.- Desarrollo
OFICIO O CORREO ELECTRÓNICO DE SOLICITUD DE VALIDACIÓN	Archivo\OFICIOS DE EXPEDIENTES\F003, F004.
NOTIFICACIÓN DEL SENTIDO DEL DICTAMEN	Archivo\ACTA NUMERO 5 DE LA UEDM.PDF Archivo\OFICIO ENVIADO A LA CED.pdf

EXPEDIENTE DEL DISEÑO DEL ML-MIR F003 DESARROLLO AGRÍCOLA			
DOCUMENTO	VALIDADO	ANEXAR INFORMACION	COMENTARIOS
I. Síntesis del diseño del ML-MIR (máximo 2 cuartillas)	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
II. Antecedentes (formato 2 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales/ municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
III. Análisis del marco jurídico: <i>viabilidad de Implementación de la MIR, conforme a las atribuciones del Ente Público</i>	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
IV. Alineación con la planeación del desarrollo (formato 3 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
V. Coherencia con otros programas o intervenciones públicas (formato 4 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
VI. Diagnóstico basado en el análisis del problema que incluya el árbol de problemas, el estado actual y la evolución del problema con datos INEGI: Cuando los datos provengan de registros administrativos del ente público, investigaciones, levantamientos de información o estudios específicos, se deberán presentar en un anexo la metodología aplicada y las bases de datos. <i>(anexar además, los formatos 1 y 5 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).</i>	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
VII. Objetivo del ML-MIR que incluya el objetivo de nivel propósito y el árbol de objetivos (anexar además, el formato 6 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022



VIII. Identificación y cuantificación de la población objetivo o área de enfoque (formatos 7 y 8 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
IX. Cobertura geográfica (formato 9 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
X. Alcance poblacional de la intervención: universal / focalizado	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XI. Criterios de focalización (formato 10 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XII. Descripción del ML-MIR que incluya Padrón de Beneficiarios diferenciado por sexo, grupo de edad, condición de etnia, y ubicación geográfica; así como mecanismos de participación social (formatos 11 y 12 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XIII. Matriz de Indicadores para Resultados (formatos 13 y 14 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XIV. Informes de desempeño (formato 15 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XV. Anexos: cartografía de la cobertura, referencias bibliográficas, documentos de soporte y bases de datos	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XVI. En el caso de los programas presupuestarios "S", anexar Reglas de Operación	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XVII. En caso de programas presupuestarios que entreguen bienes y servicios, anexar Padrón de Beneficiarios.	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022

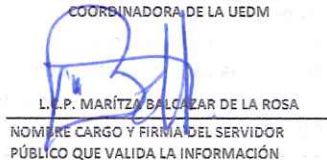
Nota: Este formato se deberá incluir para los programas iniciales en el cuarto trimestre del ejercicio previo al que corresponde la MIR, en el caso de programas creados durante el ejercicio fiscal, se deberá enviar en el trimestre en el cual se cree el programa presupuestario, señalando en el apartado de nombre del programa, entre paréntesis: nuevo. (Programa XXXXX (nuevo))

DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO



ING. ALEJANDRO GUZMÁN CASTILLO
NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO
RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA DE LA UEDM



L.P. MARÍTZ BALCAZAR DE LA ROSA
NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO.



Anexo 1.1: MIR Validada

MIR VALIDADA: F004 DESARROLLO PECUARIO	Archivo\Expedientes de ML-MIR 2023\F004.- Desarrollo		
OFICIO O CORREO ELECTRÓNICO DE SOLICITUD DE VALIDACIÓN	Archivo\OFICIOS DE EXPEDIENTES\F003, F004		
NOTIFICACIÓN DEL SENTIDO DEL DICTAMEN	Archivo\ACTA NUMERO 5 DE LA UEDM.PDF	Archivo\OFICIO ENVIADO A LA CED.pdf	
EXPEDIENTE DEL DISEÑO DEL ML-MIR F004 DESARROLLO PECUARIO			
DOCUMENTO	VALIDADO	ANEXAR INFORMACIÓN	COMENTARIOS
I. Síntesis del diseño del ML-MIR (máximo 2 cuartillas)	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
II. Antecedentes (formato 2 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales/ municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
III. Análisis del marco jurídico: <i>viabilidad de implementación de la MIR, conforme a las atribuciones del Ente Público</i>	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
IV. Alineación con la planeación del desarrollo (formato 3 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
V. Coherencia con otros programas o intervenciones públicas (formato 4 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
VI. Diagnóstico basado en el análisis del problema que incluya el árbol de problemas, el estado actual y la evolución del problema con datos INEGI: Cuando los datos provengan de registros administrativos del ente público, investigaciones, levantamientos de información o estudios específicos, se deberán presentar en un anexo la metodología aplicada y las bases de datos. (anexar además, los formatos 1 y 5 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
VII. Objetivo del ML-MIR que incluya el objetivo de nivel propósito y el árbol de objetivos (anexar además, el formato 6 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
VIII. Identificación y cuantificación de la población objetivo o área de enfoque (formatos 7 y 8 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022

IX. Cobertura geográfica (formato 9 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI	Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
X. Alcance poblacional de la intervención: universal / focalizado	SI	Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XI. Criterios de focalización (formato 10 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI	Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XII. Descripción del ML-MIR que incluya Padrón de Beneficiarios diferenciado por sexo, grupo de edad, condición de etnia, y ubicación geográfica; así como mecanismos de participación social (formatos 11 y 12 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI	Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XIII. Matriz de Indicadores para Resultados (formatos 13 y 14 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI	Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XIV. Informes de desempeño (formato 15 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI	Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XV. Anexos: cartografía de la cobertura, referencias bibliográficas, documentos de soporte y bases de datos	SI	Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XVI. En el caso de los programas presupuestarios "S", anexar Reglas de Operación	SI	Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XVII. En caso de programas presupuestarios que entreguen bienes y servicios, anexar Padrón de Beneficiarios.	SI	Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022

Nota: Este formato se deberá incluir para los programas iniciales en el cuarto trimestre del ejercicio previo al que corresponde la MIR, en el caso de programas creados durante el ejercicio fiscal, se deberá enviar en el trimestre en el cual se cree el programa presupuestario, señalando en el apartado de nombre del programa, entre paréntesis: nuevo. (Programa XXXXX (nuevo))

DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO

ING. ALEJANDRO GUZMÁN CASTILLO

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO
RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA
DE LA UEDM

C.P. MARITZA BALCÁZAR DE LA ROSA

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO
QUE VALIDA LA INFORMACIÓN

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE MACSPANÁ, TABASCO.



Anexo 1.1: MIR Validada

MIR VALIDADA: F005 DESARROLLO PESQUERO	Archivo\Expedientes de ML-MIR 2023\F005.- Desarrollo
OFICIO O CORREO ELECTRÓNICO DE SOLICITUD DE VALIDACIÓN	Archivo\OFICIOS DE EXPEDIENTES\F003, F004.
NOTIFICACIÓN DEL SENTIDO DEL DICTAMEN	Archivo\ACTA NUMERO 5 DE LA UEDM.PDF Archivo\OFICIO ENVIADO A LA CED.pdf

EXPEDIENTE DEL DISEÑO DEL ML-MIR F005 DESARROLLO PESQUERO			
DOCUMENTO	VALIDADO	ANEXAR INFORMACIÓN	COMENTARIOS
I. Síntesis del diseño del ML-MIR (máximo 2 cuartillas)	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
II. Antecedentes (formato 2 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales/ municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
III. Análisis del marco jurídico: <i>viabilidad de implementación de la MIR, conforme a las atribuciones del Ente Público</i>	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
IV. Alineación con la planeación del desarrollo (formato 3 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
V. Coherencia con otros programas o intervenciones públicas (formato 4 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
VI. Diagnóstico basado en el análisis del problema que incluya el árbol de problemas, el estado actual y la evolución del problema con datos INEGI: Cuando los datos provengan de registros administrativos del ente público, investigaciones, levantamientos de información o estudios específicos, se deberán presentar en un anexo la metodología aplicada y las bases de datos. <i>(anexar además, los formatos 1 y 5 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).</i>	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
VII. Objetivo del ML-MIR que incluya el objetivo de nivel propósito y el árbol de objetivos (anexar además, el formato 6 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
VIII. Identificación y cuantificación de la población objetivo o área de enfoque (formatos 7 y 8 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022

IX. Cobertura geográfica (formato 9 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
X. Alcance poblacional de la intervención: universal / focalizado	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XI. Criterios de focalización (formato 10 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XII. Descripción del ML-MIR que incluya Padrón de Beneficiarios diferenciado por sexo, grupo de edad, condición de etnia, y ubicación geográfica; así como mecanismos de participación social (formatos 11 y 12 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XIII. Matriz de Indicadores para Resultados (formatos 13 y 14 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XIV. Informes de desempeño (formato 15 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XV. Anexos: cartografía de la cobertura, referencias bibliográficas, documentos de soporte y bases de datos	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XVI. En el caso de los programas presupuestarios "S", anexar Reglas de Operación	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XVII. En caso de programas presupuestarios que entreguen bienes y servicios, anexar Padrón de Beneficiarios.	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022

Nota: Este formato se deberá incluir para los programas iniciales en el cuarto trimestre del ejercicio previo al que corresponde la MIR, en el caso de programas creados durante el ejercicio fiscal, se deberá enviar en el trimestre en el cual se cree el programa presupuestario, señalando en el apartado de nombre del programa, entre paréntesis: nuevo. (Programa XXXXX (nuevo))

DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO

ING. ALEJANDRO GUZMÁN CASTILLO

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO
RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA
DE LA UEDM

L.C.P. MARITZA BA CÁZAR DE LA ROSA

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO
QUE VALIDA LA INFORMACIÓN

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO.



Anexo 1.1: MIR Validada

MIR VALIDADA: F010 DESARROLLO TURÍSTICO	Archivo\Expedientes de ML-MIR 2023\F010.- Desarrollo		
OFICIO O CORREO ELECTRÓNICO DE SOLICITUD DE VALIDACIÓN	Archivo\OFICIOS DE EXPEDIENTES\F010.pdf		
NOTIFICACIÓN DEL SENTIDO DEL DICTAMEN	Archivo\ACTA NUMERO 5 DE LA UEDM.PDF	Archivo\OFICIO ENVIADO A LA CED.pdf	
EXPEDIENTE DEL DISEÑO DEL ML-MIR F010 DESARROLLO TURÍSTICO			
DOCUMENTO	VALIDADO	ANEXAR INFORMACIÓN	COMENTARIOS
I. Síntesis del diseño del ML-MIR (máximo 2 cuartillas)	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
II. Antecedentes (formato 2 de los lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales/ municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
III. Análisis del marco jurídico: <i>viabilidad de implementación de la MIR, conforme a las atribuciones del Ente Público</i>	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
IV. Alineación con la planeación del desarrollo (formato 3 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
V. Coherencia con otros programas o intervenciones públicas (formato 4 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
VI. Diagnóstico basado en el análisis del problema que incluya el árbol de problemas, el estado actual y la evolución del problema con datos INEGI: Cuando los datos provengan de registros administrativos del ente público, investigaciones, levantamientos de información o estudios específicos, se deberán presentar en un anexo la metodología aplicada y las bases de datos. <i>(anexar además, los formatos 1 y 5 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).</i>	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
VII. Objetivo del ML-MIR que incluya el objetivo de nivel propósito y el árbol de objetivos (anexar además, el formato 6 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
VIII. Identificación y cuantificación de la población objetivo o área de enfoque (formatos 7 y 8 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022

IX. Cobertura geográfica (formato 9 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
X. Alcance poblacional de la intervención: universal / focalizado	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XI. Criterios de focalización (formato 10 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XII. Descripción del ML-MIR que incluya Padrón de Beneficiarios diferenciado por sexo, grupo de edad, condición de etnia, y ubicación geográfica; así como mecanismos de participación social (formatos 11 y 12 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XIII. Matriz de Indicadores para Resultados (formatos 13 y 14 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XIV. Informes de desempeño (formato 15 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XV. Anexos: cartografía de la cobertura, referencias bibliográficas, documentos de soporte y bases de datos	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XVI. En el caso de los programas presupuestarios "S", anexar Reglas de Operación	N/A		
XVII. En caso de programas presupuestarios que entreguen bienes y servicios, anexar Padrón de Beneficiarios.	N/A		

Nota: Este formato se deberá incluir para los programas iniciales en el cuarto trimestre del ejercicio previo al que corresponde la MIR, en el caso de programas creados durante el ejercicio fiscal, se deberá enviar en el trimestre en el cual se cree el programa presupuestario, señalando en el apartado de nombre del programa, entre paréntesis: nuevo. (Programa XXXXX (nuevo))

DIRECTORA DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO

C. GEORGINA VICTORIA GIL HOYOS

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA DE LA UEDM

L.C.P. MARÍZA BALCÁZAR DE LA ROSA

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO.



Anexo 1.1: MIR Validada

MIR VALIDADA: F023 CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD	Archivo\Expedientes de ML-MIR 2023\F028.- Conservación de la		
OFICIO O CORREO ELECTRÓNICO DE SOLICITUD DE VALIDACIÓN	Archivo\OFICIOS DE EXPEDIENTES\F028.pdf		
NOTIFICACIÓN DEL SENTIDO DEL DICTAMEN	Archivo\ACTA NUMERO 5 DE LA UEDM.PDF	Archivo\OFICIO ENVIADO A LA CED.pdf	
EXPEDIENTE DEL DISEÑO DEL ML-MIR F028 CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD			
DOCUMENTO	VALIDADO	ANEXAR INFORMACIÓN	COMENTARIOS
I. Síntesis del diseño del ML-MIR (máximo 2 cuartillas)	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
II. Antecedentes (formato 2 de los lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales/ municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
III. Análisis del marco jurídico: <i>viabilidad de implementación de la MIR, conforme a las atribuciones del Ente Público</i>	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
IV. Alineación con la planeación del desarrollo (formato 3 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
V. Coherencia con otros programas o intervenciones públicas (formato 4 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
VI. Diagnóstico basado en el análisis del problema que incluya el árbol de problemas, el estado actual y la evolución del problema con datos INEGI: Cuando los datos provengan de registros administrativos del ente público, investigaciones, levantamientos de información o estudios específicos, se deberán presentar en un anexo la metodología aplicada y las bases de datos. <i>(anexar además, los formatos 1 y 5 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).</i>	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
VII. Objetivo del ML-MIR que incluya el objetivo de nivel propósito y el árbol de objetivos (anexar además, el formato 6 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
VIII. Identificación y cuantificación de la población objetivo o área de enfoque (formatos 7 y 8 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022

IX. Cobertura geográfica (formato 9 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
X. Alcance poblacional de la intervención: universal / focalizado	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XI. Criterios de focalización (formato 10 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XII. Descripción del ML-MIR que incluya Padrón de Beneficiarios diferenciado por sexo, grupo de edad, condición de etnia, y ubicación geográfica; así como mecanismos de participación social (formatos 11 y 12 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XIII. Matriz de Indicadores para Resultados (formatos 13 y 14 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XIV. Informes de desempeño (formato 15 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XV. Anexos: cartografía de la cobertura, referencias bibliográficas, documentos de soporte y bases de datos	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XVI. En el caso de los programas presupuestarios "S", anexar Reglas de Operación	N/A		
XVII. En caso de programas presupuestarios que entreguen bienes y servicios, anexar Padrón de Beneficiarios.	N/A		

Nota: Este formato se deberá incluir para los programas iniciales en el cuarto trimestre del ejercicio previo al que corresponde la MIR, en el caso de programas creados durante el ejercicio fiscal, se deberá enviar en el trimestre en el cual se cree el programa presupuestario, señalando en el apartado de nombre del programa, entre paréntesis: nuevo. (Programa XXXXX (nuevo))

DIRECTOR DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE.

ING. JESÚS ALBERTO OLÁN GONZÁLEZ

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO
RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA DE LA UEDM

L.C.P. MARÍTZA BALLAZAR DE LA ROSA

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO.



Anexo 1.1: MIR Validada


MIR VALIDADA: F030 CULTURA FÍSICA	Archivo\Expedientes de ML-MIR 2023\F030 - Cultura Física.pdf		
OFICIO O CORREO ELECTRÓNICO DE SOLICITUD DE VALIDACIÓN	Archivo\OFICIOS DE EXPEDIENTES\E013_F030.pdf		
NOTIFICACIÓN DEL SENTIDO DEL DICTAMEN	Archivo\ACTA NUMERO 5 DE LA UEDM.PDF	Archivo\OFICIO ENVIADO A LA CED.pdf	
EXPEDIENTE DEL DISEÑO DEL ML-MIR F030 CULTURA FÍSICA			
DOCUMENTO	VALIDADO	ANEXAR INFORMACIÓN	COMENTARIOS
I. Síntesis del diseño del ML-MIR (máximo 2 cuartillas)	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
II. Antecedentes (formato 2 de los lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales/ municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
III. Análisis del marco jurídico: <i>viabilidad de implementación de la MIR, conforme a las atribuciones del Ente Público</i>	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
IV. Alineación con la planeación del desarrollo (formato 3 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
V. Coherencia con otros programas o intervenciones públicas (formato 4 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
VI. Diagnóstico basado en el análisis del problema que incluya el árbol de problemas, el estado actual y la evolución del problema con datos INEGI: Cuando los datos provengan de registros administrativos del ente público, investigaciones, levantamientos de información o estudios específicos, se deberán presentar en un anexo la metodología aplicada y las bases de datos. <i>(anexar además, los formatos 1 y 5 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).</i>	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
VII. Objetivo del ML-MIR que incluya el objetivo de nivel propósito y el árbol de objetivos (anexar además, el formato 6 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
VIII. Identificación y cuantificación de la población objetivo o área de enfoque (formatos 7 y 8 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022

Modelo :

IX. Cobertura geográfica (formato 9 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
X. Alcance poblacional de la intervención: universal / focalizado	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XI. Criterios de focalización (formato 10 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XII. Descripción del ML-MIR que incluya Padrón de Beneficiarios diferenciado por sexo, grupo de edad, condición de etnia, y ubicación geográfica; así como mecanismos de participación social (formatos 11 y 12 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XIII. Matriz de Indicadores para Resultados (formatos 13 y 14 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XIV. Informes de desempeño (formato 15 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XV. Anexos: cartografía de la cobertura, referencias bibliográficas, documentos de soporte y bases de datos	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XVI. En el caso de los programas presupuestarios "S", anexar Reglas de Operación	N/A		
XVII. En caso de programas presupuestarios que entreguen bienes y servicios, anexar Padrón de Beneficiarios.	N/A		

Nota: Este formato se deberá incluir para los programas iniciales en el cuarto trimestre del ejercicio previo al que corresponde la MIR, en el caso de programas creados durante el ejercicio fiscal, se deberá enviar en el trimestre en el cual se cree el programa presupuestario, señalando en el apartado de nombre del programa, entre paréntesis: nuevo. (Programa XXXXX (nuevo))

DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN


 PROFRA. GUADALUPE V. PRIEGO ALFARO

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA DE LA UEDM


 L.C.P. MARITZ BALCAZAR DE LA ROSA

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO.



Anexo 1.1: MIR Validada

MIR VALIDADA: K015 EQUIPAMIENTO PARA LA GESTIÓN PÚBLICA	Archivo\Expedientes de ML-MIR 2023\K015.- Equipamiento para		
OFICIO O CORREO ELECTRÓNICO DE SOLICITUD DE VALIDACIÓN	Archivo\OFICIOS DE EXPEDIENTES\K015.pdf		
NOTIFICACIÓN DEL SENTIDO DEL DICTAMEN	Archivo\ACTA NUMERO 5 DE LA UEDM.PDF	Archivo\OFICIO ENVIADO A LA	CED.pdf
EXPEDIENTE DEL DISEÑO DEL ML-MIR K015 EQUIPAMIENTO PARA LA GESTIÓN PÚBLICA			
DOCUMENTO	VALIDADO	ANEXAR INFORMACIÓN	COMENTARIOS
I. Síntesis del diseño del ML-MIR (máximo 2 cuartillas)	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
II. Antecedentes (formato 2 de los lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales/ municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
III. Análisis del marco jurídico: <i>viabilidad de implementación de la MIR, conforme a las atribuciones del Ente Público</i>	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
IV. Alineación con la planeación del desarrollo (formato 3 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
V. Coherencia con otros programas o intervenciones públicas (formato 4 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
VI. Diagnóstico basado en el análisis del problema que incluya el árbol de problemas, el estado actual y la evolución del problema con datos INEGI: Cuando los datos provengan de registros administrativos del ente público, investigaciones, levantamientos de información o estudios específicos, se deberán presentar en un anexo la metodología aplicada y las bases de datos. <i>(anexar además, los formatos 1 y 5 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).</i>	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
VII. Objetivo del ML-MIR que incluya el objetivo de nivel propósito y el árbol de objetivos (anexar además, el formato 6 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
VIII. Identificación y cuantificación de la población objetivo o área de enfoque (formatos 7 y 8 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022

IX. Cobertura geográfica (formato 9 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI	Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
X. Alcance poblacional de la intervención: universal / focalizado	SI	Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación
XI. Criterios de focalización (formato 10 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI	Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XII. Descripción del ML-MIR que incluya Padrón de Beneficiarios diferenciado por sexo, grupo de edad, condición de etnia, y ubicación geográfica; así como mecanismos de participación social (formatos 11 y 12 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI	Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XIII. Matriz de Indicadores para Resultados (formatos 13 y 14 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI	Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XIV. Informes de desempeño (formato 15 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI	Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XV. Anexos: cartografía de la cobertura, referencias bibliográficas, documentos de soporte y bases de datos	SI	Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XVI. En el caso de los programas presupuestarios "S", anexar Reglas de Operación	N/A	
XVII. En caso de programas presupuestarios que entreguen bienes y servicios, anexar Padrón de Beneficiarios.	N/A	

Nota: Este formato se deberá incluir para los programas iniciales en el cuarto trimestre del ejercicio previo al que corresponde la MIR, en el caso de programas creados durante el ejercicio fiscal, se deberá enviar en el trimestre en el cual se cree el programa presupuestario, señalando en el apartado de nombre del programa, entre paréntesis: nuevo. (Programa XXXXX (nuevo))

DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

L.C.P. DIAMANTINA MELCHOR CÁRDENAS
 NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO
 RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA DE LA UEDM

L.C.P. MARÍZTA BALCAZAR DE LA ROSA
 NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO.



Anexo 1.1: MIR Validada

MIR VALIDADA: K018.-MEJORAMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL BIENESTAR SOCIAL

[Archivo\Expedientes de ML-MIR 2023\K018.- Mejoramiento para](#)

OFICIO O CORREO ELECTRÓNICO DE SOLICITUD DE VALIDACIÓN

[Archivo\OFICIOS DE EXPEDIENTES\K018_K031.pdf](#)

NOTIFICACIÓN DEL SENTIDO DEL DICTAMEN

[Archivo\ACTA NUMERO 5 DE LA UEDM.PDF](#)

[Archivo\OFICIO ENVIADO A LA CED.pdf](#)

EXPEDIENTE DEL DISEÑO DEL ML-MIR K018.-MEJORAMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL BIENESTAR SOCIAL

DOCUMENTO	VALIDADO	ANEXAR INFORMACIÓN	COMENTARIOS
I. Síntesis del diseño del ML-MIR (máximo 2 cuartillas)	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
II. Antecedentes (formato 2 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales/ municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
III. Análisis del marco jurídico: <i>viabilidad de implementación de la MIR, conforme a las atribuciones del Ente Público</i>	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
IV. Alineación con la planeación del desarrollo (formato 3 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
V. Coherencia con otros programas o intervenciones públicas (formato 4 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
VI. Diagnóstico basado en el análisis del problema que incluya el árbol de problemas, el estado actual y la evolución del problema con datos INEGI: Cuando los datos provengan de registros administrativos del ente público, investigaciones, levantamientos de información o estudios específicos, se deberán presentar en un anexo la metodología aplicada y las bases de datos. <i>(anexar además, los formatos 1 y 5 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).</i>	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
VII. Objetivo del ML-MIR que incluya el objetivo de nivel propósito y el árbol de objetivos (anexar además, el formato 6 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
VIII. Identificación y cuantificación de la población objetivo o área de enfoque (formatos 7 y 8 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022

210007

IX. Cobertura geográfica (formato 9 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
X. Alcance poblacional de la intervención: universal / focalizado	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XI. Criterios de focalización (formato 10 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XII. Descripción del ML-MIR que incluya Padrón de Beneficiarios diferenciado por sexo, grupo de edad, condición de etnia, y ubicación geográfica; así como mecanismos de participación social (formatos 11 y 12 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XIII. Matriz de Indicadores para Resultados (formatos 13 y 14 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XIV. Informes de desempeño (formato 15 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XV. Anexos: cartografía de la cobertura, referencias bibliográficas, documentos de soporte y bases de datos	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XVI. En el caso de los programas presupuestarios "S", anexar Reglas de Operación	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XVII. En caso de programas presupuestarios que entreguen bienes y servicios, anexar Padrón de Beneficiarios.	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022

Nota: Este formato se deberá incluir para los programas iniciales en el cuarto trimestre del ejercicio previo al que corresponde la MIR, en el caso de programas creados durante el ejercicio fiscal, se deberá enviar en el trimestre en el cual se cree el programa presupuestario, señalando en el apartado de nombre del programa, entre paréntesis: nuevo. (Programa XXXXX (nuevo))

DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES

ING. CRISPÍN TORRES LUNA

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO
RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA DE LA UEDM

L.C.F. MARITZA BALCAZAR DE LA ROSA

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA
INFORMACIÓN

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO.



Anexo 1.1: MIR Validada

MIR VALIDADA: K031 EDIFICIOS PÚBLICOS	Archivo\Expedientes de ML-MIR 2023\K031- Edificio Público.pdf
OFICIO O CORREO ELECTRÓNICO DE SOLICITUD DE VALIDACIÓN	Archivo\OFICIOS DE EXPEDIENTES\K018, K031.pdf
NOTIFICACIÓN DEL SENTIDO DEL DICTAMEN	Archivo\ACTA NUMERO 5 DE LA UEDM.PDF Archivo\OFICIO ENVIADO A LA CED.pdf

EXPEDIENTE DEL DISEÑO DEL ML-MIR K031 EDIFICIOS PÚBLICOS			
DOCUMENTO	VALIDADO	ANEXAR INFORMACIÓN	COMENTARIOS
I. Síntesis del diseño del ML-MIR (máximo 2 cuartillas)	SI		
II. Antecedentes (formato 2 de los lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales/ municipales).	SI		
III. Análisis del marco jurídico: <i>viabilidad de implementación de la MIR, conforme a las atribuciones del Ente Público</i>	SI		
IV. Alineación con la planeación del desarrollo (formato 3 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		
V. Coherencia con otros programas o intervenciones públicas (formato 4 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		
VI. Diagnóstico basado en el análisis del problema que incluya el árbol de problemas, el estado actual y la evolución del problema con datos INEGI: Cuando los datos provengan de registros administrativos del ente público, investigaciones, levantamientos de información o estudios específicos, se deberán presentar en un anexo la metodología aplicada y las bases de datos. <i>(anexar además, los formatos 1 y 5 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).</i>	SI		
VII. Objetivo del ML-MIR que incluya el objetivo de nivel propósito y el árbol de objetivos (anexar además, el formato 6 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		
VIII. Identificación y cuantificación de la población objetivo o área de enfoque (formatos 7 y 8 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		
IX. Cobertura geográfica (formato 9 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		
X. Alcance poblacional de la intervención: universal / focalizado	SI		

330004

XI. Criterios de focalización (formato 10 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		
XII. Descripción del ML-MIR que incluya Padrón de Beneficiarios diferenciado por sexo, grupo de edad, condición de etnia, y ubicación geográfica; así como mecanismos de participación social (formatos 11 y 12 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		
XIII. Matriz de indicadores para Resultados (formatos 13 y 14 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		
XIV. Informes de desempeño (formato 15 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		
XV. Anexos: cartografía de la cobertura, referencias bibliográficas, documentos de soporte y bases de datos	SI		
XVI. En el caso de los programas presupuestarios "S", anexar Reglas de Operación	N/A		
XVII. En caso de programas presupuestarios que entreguen bienes y servicios, anexar Padrón de Beneficiarios.	N/A		

Nota: Este formato se deberá incluir para los programas iniciales en el cuarto trimestre del ejercicio previo al que corresponde la MIR, en el caso de programas creados durante el ejercicio fiscal, se deberá enviar en el trimestre en el cual se cree el programa presupuestario, señalando en el apartado de nombre del programa, entre paréntesis: nuevo. (Programa XXXXX (nuevo))

DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPAL

ING. CRISPIN TORRES LUNA

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA
INFORMACIÓN

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA DE
LA UEDM

C.P. MARITZA BALCAZAR DE LA ROSA

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE
VALIDA LA INFORMACIÓN



Anexo 1.1: MIR Validada

MIR VALIDADA: O002 COMBATE A LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD	Archivo\Expedientes de ML-MIR 2023\O002-Combate a la		
OFICIO O CORREO ELECTRÓNICO DE SOLICITUD DE VALIDACIÓN	Archivo\OFICIOS DE EXPEDIENTES\O002.pdf		
NOTIFICACIÓN DEL SENTIDO DEL DICTAMEN	Archivo\ACTA NUMERO 5 DE LA UEDM.PDF	Archivo\OFICIO ENVIADO A LA CED.pdf	
EXPEDIENTE DEL DISEÑO DEL ML-MIR O002 COMBATE A LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD			
DOCUMENTO	VALIDADO	ANEXAR INFORMACIÓN	COMENTARIOS
I. Síntesis del diseño del ML-MIR (máximo 2 cuartillas)	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
II. Antecedentes (formato 2 de los lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales/ municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
III. Análisis del marco jurídico: <i>viabilidad de implementación de la MIR, conforme a las atribuciones del Ente Público</i>	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
IV. Alineación con la planeación del desarrollo (formato 3 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
V. Coherencia con otros programas o intervenciones públicas (formato 4 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
VI. Diagnóstico basado en el análisis del problema que incluya el árbol de problemas, el estado actual y la evolución del problema con datos INEGI: Cuando los datos provengan de registros administrativos del ente público, investigaciones, levantamientos de información o estudios específicos, se deberán presentar en un anexo la metodología aplicada y las bases de datos. <i>(anexar además, los formatos 1 y 5 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).</i>	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
VII. Objetivo del ML-MIR que incluya el objetivo de nivel propósito y el árbol de objetivos (anexar además, el formato 6 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
VIII. Identificación y cuantificación de la población objetivo o área de enfoque (formatos 7 y 8 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022

190000

IX. Cobertura geográfica (formato 9 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
X. Alcance poblacional de la Intervención: universal / focalizado	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XI. Criterios de focalización (formato 10 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XII. Descripción del ML-MIR que incluya Padrón de Beneficiarios diferenciado por sexo, grupo de edad, condición de etnia, y ubicación geográfica; así como mecanismos de participación social (formatos 11 y 12 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XIII. Matriz de Indicadores para Resultados (formatos 13 y 14 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XIV. Informes de desempeño (formato 15 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XV. Anexos: cartografía de la cobertura, referencias bibliográficas, documentos de soporte y bases de datos	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XVI. En el caso de los programas presupuestarios "S", anexar Reglas de Operación	N/A		
XVII. En caso de programas presupuestarios que entreguen bienes y servicios, anexar Padrón de Beneficiarios.	N/A		

Nota: Este formato se deberá incluir para los programas iniciales en el cuarto trimestre del ejercicio previo al que corresponde la MIR, en el caso de programas creados durante el ejercicio fiscal, se deberá enviar en el trimestre en el cual se cree el programa presupuestario, señalando en el apartado de nombre del programa, entre paréntesis: nuevo. (Programa XXXXX (nuevo))

CONTRALORA MUNICIPAL



LIC. LEIDA LÓPEZ ARRAZATE
NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO
RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA DE LA UEDM



L.C.P. MARITZA BAILADA DE LA ROSA
NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN



Anexo 1.1: MIR Validada

MIR VALIDADA: P007 DISEÑO Y CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA DEL GAS	Archivo\Expedientes de ML-MIR 2023\P007.- Diseño y Conducción de la Política del		
OFICIO O CORREO ELECTRÓNICO DE SOLICITUD DE VALIDACIÓN	Archivo\OFICIOS DE EXPEDIENTES\P007.pdf		
NOTIFICACIÓN DEL SENTIDO DEL DICTAMEN	Archivo\ACTA NUMERO 5 DE LA UEDM.PDF	Archivo\OFICIO ENVIADO A LA CED.pdf	
EXPEDIENTE DEL DISEÑO DEL ML-MIR P007 DISEÑO Y CONDUCCIÓN DE LA POLITICA DEL GASTO PÚBLICO			
DOCUMENTO	VALIDADO	ANEXAR INFORMACIÓN	COMENTARIOS
I. Síntesis del diseño del ML-MIR (máximo 2 cuartillas)	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
II. Antecedentes (formato 2 de los lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales/ municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
III. Análisis del marco jurídico: <i>viabilidad de implementación de la MIR, conforme a las atribuciones del Ente Público</i>	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
IV. Alineación con la planeación del desarrollo (formato 3 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
V. Coherencia con otros programas o intervenciones públicas (formato 4 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
VI. Diagnóstico basado en el análisis del problema que incluya el árbol de problemas, el estado actual y la evolución del problema con datos INEGI: Cuando los datos provengan de registros administrativos del ente público, investigaciones, levantamientos de información o estudios específicos, se deberán presentar en un anexo la metodología aplicada y las bases de datos. <i>(anexar además, los formatos 1 y 5 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).</i>	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
VII. Objetivo del ML-MIR que incluya el objetivo de nivel propósito y el árbol de objetivos (anexar además, el formato 6 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
VIII. Identificación y cuantificación de la población objetivo o área de enfoque (formatos 7 y 8 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022

130007

IX. Cobertura geográfica (formato 9 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
X. Alcance poblacional de la intervención: universal / focalizado	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XI. Criterios de focalización (formato 10 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XII. Descripción del ML-MIR que incluya Padrón de Beneficiarios diferenciado por sexo, grupo de edad, condición de etnia, y ubicación geográfica; así como mecanismos de participación social (formatos 11 y 12 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XIII. Matriz de Indicadores para Resultados (formatos 13 y 14 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XIV. Informes de desempeño (formato 15 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XV. Anexos: cartografía de la cobertura, referencias bibliográficas, documentos de soporte y bases de datos	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XVI. En el caso de los programas presupuestarios "S", anexar Reglas de Operación	N/A		
XVII. En caso de programas presupuestarios que entreguen bienes y servicios, anexar Padrón de Beneficiarios.	N/A		

Nota: Este formato se deberá incluir para los programas iniciales en el cuarto trimestre del ejercicio previo al que corresponde la MIR, en el caso de programas creados durante el ejercicio fiscal, se deberá enviar en el trimestre en el cual se cree el programa presupuestario, señalando en el apartado de nombre del programa, entre paréntesis: nuevo. {Programa XXXXX (nuevo)}

ENLACE DE PROGRAMACIÓN

ING. LAURA GONZALEZ PEREZ
 NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO
 RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA DE LA UEDM

L.C.P. MARÍZTA BALCAZAR DE LA ROSA
 NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN



Anexo 1.1: MIR Validada

MIR VALIDADA: P008 ADMINISTRACION FINANCIERA	Archivo\Expedientes de ML-MIR 2023\P008 - Administración		
OFICIO O CORREO ELECTRÓNICO DE SOLICITUD DE VALIDACIÓN	Archivo\OFICIOS DE EXPEDIENTES\P008.pdf		
NOTIFICACIÓN DEL SENTIDO DEL DICTAMEN	Archivo\ACTA NUMERO 5 DE LA UEDM.PDF	Archivo\OFICIO ENVIADO A LA CED.pdf	
EXPEDIENTE DEL DISEÑO DEL ML-MIR P008 ADMINISTRACION FINANCIERA			
DOCUMENTO	VALIDADO	ANEXAR INFORMACIÓN	COMENTARIOS
I. Síntesis del diseño del ML-MIR (máximo 2 cuartillas)	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
II. Antecedentes (formato 2 de los lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales/ municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
III. Análisis del marco jurídico: <i>viabilidad de implementación de la MIR, conforme a las atribuciones del Ente Público</i>	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
IV. Alineación con la planeación del desarrollo (formato 3 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
V. Coherencia con otros programas o intervenciones públicas (formato 4 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
VI. Diagnóstico basado en el análisis del problema que incluya el árbol de problemas, el estado actual y la evolución del problema con datos INEGI: Cuando los datos provengan de registros administrativos del ente público, investigaciones, levantamientos de información o estudios específicos, se deberán presentar en un anexo la metodología aplicada y las bases de datos. <i>(anexar además, los formatos 1 y 5 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).</i>	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
VII. Objetivo del ML-MIR que incluya el objetivo de nivel propósito y el árbol de objetivos (anexar además, el formato 6 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
VIII. Identificación y cuantificación de la población objetivo o área de enfoque (formatos 7 y 8 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022

850600

IX. Cobertura geográfica (formato 9 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
X. Alcance poblacional de la intervención: universal / focalizado	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XI. Criterios de focalización (formato 10 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XII. Descripción del ML-MIR que incluya Padrón de Beneficiarios diferenciado por sexo, grupo de edad, condición de etnia, y ubicación geográfica; así como mecanismos de participación social (formatos 11 y 12 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XIII. Matriz de Indicadores para Resultados (formatos 13 y 14 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XIV. Informes de desempeño (formato 15 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XV. Anexos: cartografía de la cobertura, referencias bibliográficas, documentos de soporte y bases de datos	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XVI. En el caso de los programas presupuestarios "S", anexar Reglas de Operación	N/A		
XVII. En caso de programas presupuestarios que entreguen bienes y servicios, anexar Padrón de Beneficiarios.	N/A		

Nota: Este formato se deberá incluir para los programas iniciales en el cuarto trimestre del ejercicio previo al que corresponde la MIR, en el caso de programas creados durante el ejercicio fiscal, se deberá enviar en el trimestre en el cual se cree el programa presupuestario, señalando en el apartado de nombre del programa, entre paréntesis: nuevo. (Programa XXXXX (nuevo))

DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

C.P. GUILLERMO CORTAZAR GUTIERREZ

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA DE LA UEDM

L.C.P. MARITZA BALCÁZAR DE LA ROSA

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN



Anexo 1.1: MIR Validada

MIR VALIDADA: P014 INCLUSIÓN, PARTICIPACIÓN SOCIAL Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES	Archivo\Expedientes de ML-MIR 2023\P014.- Inclusion.		
OFICIO O CORREO ELECTRÓNICO DE SOLICITUD DE VALIDACIÓN	Archivo\OFICIOS DE EXPEDIENTES\P014.pdf		
NOTIFICACIÓN DEL SENTIDO DEL DICTAMEN	Archivo\ACTA NUMERO 5 DE LA UEDM.PDF	Archivo\OFICIO ENVIADO A LA CED.pdf	
EXPEDIENTE DEL DISEÑO DEL ML-MIR P014 INCLUSIÓN, PARTICIPACIÓN SOCIAL Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES			
DOCUMENTO	VALIDADO	ANEXAR INFORMACIÓN	COMENTARIOS
I. Síntesis del diseño del ML-MIR (máximo 2 cuartillas)	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
II. Antecedentes (formato 2 de los lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales/ municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
III. Análisis del marco jurídico: <i>viabilidad de implementación de la MIR, conforme a las atribuciones del Ente Público</i>	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
IV. Alineación con la planeación del desarrollo (formato 3 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
V. Coherencia con otros programas o intervenciones públicas (formato 4 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
VI. Diagnóstico basado en el análisis del problema que incluya el árbol de problemas, el estado actual y la evolución del problema con datos INEGI: Cuando los datos provengan de registros administrativos del ente público, investigaciones, levantamientos de información o estudios específicos, se deberán presentar en un anexo la metodología aplicada y las bases de datos. <i>(anexar además, los formatos 1 y 5 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).</i>	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
VII. Objetivo del ML-MIR que incluya el objetivo de nivel propósito y el árbol de objetivos (anexar además, el formato 6 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
VIII. Identificación y cuantificación de la población objetivo o área de enfoque (formatos 7 y 8 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
IX. Cobertura geográfica (formato 9 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
X. Alcance poblacional de la intervención: universal / focalizado	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022

XI. Criterios de focalización (formato 10 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XII. Descripción del ML-MIR que incluya Padrón de Beneficiarios diferenciado por sexo, grupo de edad, condición de etnia, y ubicación geográfica; así como mecanismos de participación social (formatos 11 y 12 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XIII. Matriz de Indicadores para Resultados (formatos 13 y 14 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XIV. Informes de desempeño (formato 15 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XV. Anexos: cartografía de la cobertura, referencias bibliográficas, documentos de soporte y bases de datos	SI		Fue validada por la UEDM en el acta No. 5 y enviada a la Coordinación de Evaluación del Desempeño mediante oficio No. MAC/DPP/952/2022
XVI. En el caso de los programas presupuestarios "S", anexar Reglas de Operación	N/A		
XVII. En caso de programas presupuestarios que entreguen bienes y servicios, anexar Padrón de Beneficiarios.	N/A		

Nota: Este formato se deberá incluir para los programas iniciales en el cuarto trimestre del ejercicio previo al que corresponde la MIR, en el caso de programas creados durante el ejercicio fiscal, se deberá enviar en el trimestre en el cual se cree el programa presupuestario, señalando en el apartado de nombre del programa, entre paréntesis: nuevo. (Programa XXXXX (nuevo))

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JULIO ERNESTO GUTIERREZ BOCANEGRA
NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO
RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

BIOLJOSÉ ALBERTO PINZÓN HERRERA
NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO
RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA

LIC. DIANA RAMÓN LANESTOSA
NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO
RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA

ING. YULIANA CRISTEL CAMBRANO GUZMAN
NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO
RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA DE LA UEDM

L.C.P. MARITZA BALCÁZAR DE LA ROSA
NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana
MML-MIR (programa presupuestario): E010 Agua Potable
Modalidad: E: Prestación de Servicios Públicos
UR: Dirección de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Macuspana

Anexo 1.2: Expediente Diseño MIR

Programa E010 Agua Potable		
Anexo los 16 Formatos de Construcción del MIR	Anexo	Comentarios
Formato 1. Matriz de Motricidad y Dependencia para la identificación del problema central	SI	
Formato 2. Antecedentes del ML-MIR	SI	
Formato 3. Alineación con la planeación del desarrollo	SI	
Formato 4. Coherencia con otros programas	SI	
Formato 5. Identificación de involucrados	SI	
Formato 6. Estructura analítica del ML-MIR	SI	
Formato 7. Identificación y cuantificación de la población objetivo	SI	
Formato 8. Identificación y cuantificación del área de enfoque objetivo	SI	
Formato 9: Cobertura geográfica	SI	
Formato 10. Criterios para la focalización objetivo	SI	
Formato 11. Características de los bienes o servicios de ML-MIR.	SI	
Formato 12. Coherencia interinstitucional	SI	
Formato 13. Matriz de Indicadores para Resultados	SI	
Formato 14. Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR propuestos indicadores para resultados (MIR).	SI	
Formato 15. Informes de desempeño	SI	
Formato 16: Ficha de los medios de verificación	SI	

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que la información contenida en el presente anexo es veraz; es responsabilidad del emisor".

Nota: Este formato y sus 16 anexos se deberán incluir para los programas iniciales en el cuarto trimestre del ejercicio previo al que corresponde la MIR, en el caso de programas creados durante el ejercicio fiscal, se deberá enviar en el trimestre en el cual se cree el programa presupuestario, señalando en el apartado de nombre del programa, entre paréntesis: nuevo. (Programa XXXXX (nuevo))

DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE SAPAM

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA DE LA UEDM

ING. JOSÉ OSCAR OCAÑA ZEPETA

L.C.P. MARITZA BALCÁZAR DE LA ROSA

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO.

000025



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana
 MML-MIR (programa presupuestario): E011 Drenaje y Alcantarillado
 Modalidad: E: Prestación de Servicios Públicos
 UR: Dirección de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Macuspana

Anexo 1.2: Expediente Diseño MIR

Programa E011 DRENAJE Y ALCANTARILLADO		
Anexo los 16 Formatos de Construcción del MIR	Anexo	Comentarios
Formato 1. Matriz de Motricidad y Dependencia para la identificación del problema central	X	
Formato 2. Antecedentes del ML-MIR	x	
Formato 3. Alineación con la planeación del desarrollo	x	
Formato 4. Coherencia con otros programas	x	
Formato 5. Identificación de involucrados	x	
Formato 6. Estructura analítica del ML-MIR	x	
Formato 7. Identificación y cuantificación de la población objetivo	x	
Formato 8. Identificación y cuantificación del área de enfoque objetivo	x	
Formato 9: Cobertura geográfica	x	
Formato 10. Criterios para la focalización objetivo	x	
Formato 11. Características de los bienes o servicios de ML-MIR.	x	
Formato 12. Coherencia interinstitucional	x	
Formato 13. Matriz de Indicadores para Resultados	x	
Formato 14. Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR propuestos indicadores para resultados (MIR).	x	
Formato 15. Informes de desempeño	x	
Formato 16: Ficha de los medios de verificación	x	

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que la información contenida en el presente anexo es veraz; es responsabilidad del emisor”.

Nota: Este formato y sus 16 anexos se deberán incluir para los programas iniciales en el cuarto trimestre del ejercicio previo al que corresponde la MIR, en el caso de programas creados durante el ejercicio fiscal, se deberá enviar en el trimestre en el cual se cree el programa presupuestario, señalando en el apartado de nombre del programa, entre paréntesis: nuevo. (Programa XXXXX (nuevo))

DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE
SAPAM

ING. JOSÉ OSCAR OCAÑA ZURITA
 NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL
 SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE
 DE LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA DE LA
UEDM

C. P. MARITZA BALCAZAR DE LA ROSA
 NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE
 VALIDA LA INFORMACIÓN

ENTE PÚBLICO:



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana
 ML-MIR (programa presupuestario): E013 Actividades Culturales y Artísticas
 Modalidad: E- Prestación de Servicios Públicos
 UR: Dirección de Educación, Cultura y Recreación

Anexo 1.2: Expediente Diseño MIR

Programa E013 Actividades Culturales y Artísticas		
Anexo los 16 Formatos de Construcción del MIR	Anexo	Comentarios
Formato 1. Matriz de Motricidad y Dependencia para la identificación del problema central	SI	
Formato 2. Antecedentes del ML-MIR	SI	
Formato 3. Alineación con la planeación del desarrollo	SI	
Formato 4. Coherencia con otros programas	SI	
Formato 5. Identificación de involucrados	SI	
Formato 6. Estructura analítica del ML-MIR	SI	
Formato 7. Identificación y cuantificación de la población objetivo	SI	
Formato 8. Identificación y cuantificación del área de enfoque objetivo	SI	
Formato 9: Cobertura geográfica	SI	
Formato 10. Criterios para la focalización objetivo	SI	
Formato 11. Características de los bienes o servicios de ML-MIR.	SI	
Formato 12. Coherencia interinstitucional	SI	
Formato 13. Matriz de Indicadores para Resultados	SI	
Formato 14. Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR propuestos indicadores para resultados (MIR).	SI	
Formato 15. Informes de desempeño	SI	
Formato 16: Ficha de los medios de verificación	SI	

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que la información contenida en el presente anexo es veraz; es responsabilidad del emisor”.

Nota: Este formato y sus 16 anexos se deberán incluir para los programas iniciales en el cuarto trimestre del ejercicio previo al que corresponde la MIR, en el caso de programas creados durante el ejercicio fiscal, se deberá enviar en el trimestre en el cual se cree el programa presupuestario, señalando en el apartado de nombre del programa, entre paréntesis: nuevo. (Programa XXXXX (nuevo))

DIRECTORA DE DECUR

 PROFRA. GUADALUPE VICTORIA PRIEGO ALFARO

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA DE LA UEDM

 LIC. P. MARITZA BALCÁZAR DE LA ROSA

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN



Anexo 1.2: Expediente Diseño MIR

Programa E021 PROTECCIÓN VIAL		
Anexo los 16 Formatos de Construcción del MIR	Anexo	Comentarios
Formato 1. Matriz de Motricidad y Dependencia para la identificación del problema central	x	
Formato 2. Antecedentes del ML-MIR	x	
Formato 3. Alineación con la planeación del desarrollo	x	
Formato 4. Coherencia con otros programas	x	
Formato 5. Identificación de involucrados	x	
Formato 6. Estructura analítica del ML-MIR	x	
Formato 7. Identificación y cuantificación de la población objetivo	x	
Formato 8. Identificación y cuantificación del área de enfoque objetivo	x	
Formato 9: Cobertura geográfica	x	
Formato 10. Criterios para la focalización objetivo	x	
Formato 11. Características de los bienes o servicios de ML-MIR.	x	
Formato 12. Coherencia interinstitucional	x	
Formato 13. Matriz de Indicadores para Resultados	x	
Formato 14. Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR propuestos indicadores para resultados (MIR).	x	
Formato 15. Informes de desempeño	x	
Formato 16: Ficha de los medios de verificación	x	

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que la información contenida en el presente anexo es veraz; es responsabilidad del emisor”.

Nota: Este formato y sus 16 anexos se deberán incluir para los programas iniciales en el cuarto trimestre del ejercicio previo al que corresponde la MIR, en el caso de programas creados durante el ejercicio fiscal, se deberá enviar en el trimestre en el cual se cree el programa presupuestario, señalando en el apartado de nombre del programa, entre paréntesis: nuevo. (Programa XXXXX (nuevo))

DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO MUNICIPAL

LIC. LIDIA HINOJOSA VINAGRE
 NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA DE LA UEDM

C.P. MARITZA BALCAZAR DE LA ROSA
 NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana
 MIR (programa presupuestario): E025 Atención a Familias y Población Vulnerable
 Modalidad: E: Prestación de Servicios Públicos
 UR: Coord. Gral del DIF Municipal

Anexo 1.2: Expediente Diseño MIR

Programa E025		
Anexo los 16 Formatos de Construcción del MIR	Anexo	Comentarios
Formato 1. Matriz de Motricidad y Dependencia para la identificación del problema central	SI	
Formato 2. Antecedentes del ML-MIR	SI	
Formato 3. Alineación con la planeación del desarrollo	SI	
Formato 4. Coherencia con otros programas	SI	
Formato 5. Identificación de involucrados	SI	
Formato 6. Estructura analítica del ML-MIR	SI	
Formato 7. Identificación y cuantificación de la población objetivo	SI	
Formato 8. Identificación y cuantificación del área de enfoque objetivo	SI	
Formato 9: Cobertura geográfica	SI	
Formato 10. Criterios para la focalización objetivo	SI	
Formato 11. Características de los bienes o servicios de ML-MIR.	SI	
Formato 12. Coherencia interinstitucional	SI	
Formato 13. Matriz de Indicadores para Resultados	SI	
Formato 14. Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR propuestos indicadores para resultados (MIR).	SI	
Formato 15. Informes de desempeño	SI	
Formato 16: Ficha de los medios de verificación	SI	

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que la información contenida en el presente anexo es veraz; es responsabilidad del emisor".

Nota: Este formato y sus 16 anexos se deberán incluir para los programas iniciales en el cuarto trimestre del ejercicio previo al que corresponde la MIR, en el caso de programas creados durante el ejercicio fiscal, se deberá enviar en el trimestre en el cual se cree el programa presupuestario, señalando en el apartado de nombre del programa, entre paréntesis: nuevo. (Programa XXXXX (nuevo))

COORDINADOR DEL DIF

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA DE LA JEDM

DR. SERGIO VAZQUEZ MONCAYO

L.C. MARÍZTA BALCAZAR DE LA ROSA

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO
RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE
VALIDA LA INFORMACIÓN



Anexo 1.2: Expediente Diseño MIR

Programa E028 PROTECCIÓN CIVIL		
Anexo los 16 Formatos de Construcción del MIR	Anexo	Comentarios
Formato 1. Matriz de Motricidad y Dependencia para la identificación del problema central	x	
Formato 2. Antecedentes del ML-MIR	x	
Formato 3. Alineación con la planeación del desarrollo	x	
Formato 4. Coherencia con otros programas	x	
Formato 5. Identificación de involucrados	x	
Formato 6. Estructura analítica del ML-MIR	x	
Formato 7. Identificación y cuantificación de la población objetivo	x	
Formato 8. Identificación y cuantificación del área de enfoque objetivo	x	
Formato 9: Cobertura geográfica	x	
Formato 10. Criterios para la focalización objetivo	x	
Formato 11. Características de los bienes o servicios de ML-MIR.	x	
Formato 12. Coherencia interinstitucional	x	
Formato 13. Matriz de Indicadores para Resultados	x	
Formato 14. Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR propuestos indicadores para resultados (MIR).	x	
Formato 15. Informes de desempeño	x	
Formato 16: Ficha de los medios de verificación	x	

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que la información contenida en el presente anexo es veraz; es responsabilidad del emisor".

Nota: Este formato y sus 16 anexos se deberán incluir para los programas iniciales en el cuarto trimestre del ejercicio previo al que corresponde la MIR, en el caso de programas creados durante el ejercicio fiscal, se deberá enviar en el trimestre en el cual se cree el programa presupuestario, señalando en el apartado de nombre del programa, entre paréntesis: nuevo. (Programa XXXXX (nuevo))

COORDINADOR DE PROTECCIÓN CIVIL

PSIC. JAVIER ALVAREZ ZURITA
NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA DE LA UEDM

C.P. MARITZA BALCAZAR DE LA ROSA
NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN



Anexo 1.2: Expediente Diseño MIR

Programa E029 REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN		
Anexo los 16 Formatos de Construcción del MIR	Anexo	Comentarios
Formato 1. Matriz de Motricidad y Dependencia para la identificación del problema central	x	
Formato 2. Antecedentes del ML-MIR	x	
Formato 3. Alineación con la planeación del desarrollo	x	
Formato 4. Coherencia con otros programas	x	
Formato 5. Identificación de involucrados	x	
Formato 6. Estructura analítica del ML-MIR	x	
Formato 7. Identificación y cuantificación de la población objetivo	x	
Formato 8. Identificación y cuantificación del área de enfoque objetivo	x	
Formato 9: Cobertura geográfica	x	
Formato 10. Criterios para la focalización objetivo	x	
Formato 11. Características de los bienes o servicios de ML-MIR.	x	
Formato 12. Coherencia interinstitucional	x	
Formato 13. Matriz de Indicadores para Resultados	x	
Formato 14. Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR propuestos indicadores para resultados (MIR).	x	
Formato 15. Informes de desempeño	x	
Formato 16: Ficha de los medios de verificación	x	

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que la información contenida en el presente anexo es veraz; es responsabilidad del emisor”.

Nota: Este formato y sus 16 anexos se deberán incluir para los programas iniciales en el cuarto trimestre del ejercicio previo al que corresponde la MIR, en el caso de programas creados durante el ejercicio fiscal, se deberá enviar en el trimestre en el cual se cree el programa presupuestario, señalando en el apartado de nombre del programa, entre paréntesis: nuevo. (Programa XXXXX (nuevo))

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

BIÓL. JOSÉ ALBERTO PINZÓN
HERRERA

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL
SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE
DE LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA DE
LA UEDM

C.P. MARTITZA BALCAZAR DE LA ROSA

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE
VALIDA LA INFORMACIÓN

ENTE PÚBLICO:



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana
 MIR (programa presupuestario): E037 SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA
 Modalidad: E: Prestación de Servicios Públicos
 UR: SEGURIDAD PUBLICA

Anexo 1.2: Expediente Diseño MIR

Programa E037		
Anexo los 16 Formatos de Construcción del MIR	Anexo	Comentarios
Formato 1. Matriz de Motricidad y Dependencia para la identificación del problema central	SI	
Formato 2. Antecedentes del ML-MIR	SI	
Formato 3. Alineación con la planeación del desarrollo	SI	
Formato 4. Coherencia con otros programas	SI	
Formato 5. Identificación de involucrados	SI	
Formato 6. Estructura analítica del ML-MIR	SI	
Formato 7. Identificación y cuantificación de la población objetivo	SI	
Formato 8. Identificación y cuantificación del área de enfoque objetivo	SI	
Formato 9: Cobertura geográfica	SI	
Formato 10. Criterios para la focalización objetivo	SI	
Formato 11. Características de los bienes o servicios de ML-MIR.	SI	
Formato 12. Coherencia interinstitucional	SI	
Formato 13. Matriz de Indicadores para Resultados	SI	
Formato 14. Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR propuestos indicadores para resultados (MIR).	SI	
Formato 15. Informes de desempeño	SI	
Formato 16: Ficha de los medios de verificación	SI	

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que la información contenida en el presente anexo es veraz; es responsabilidad del emisor".

Nota: Este formato y sus 16 anexos se deberán incluir para los programas iniciales en el cuarto trimestre del ejercicio previo al que corresponde la MIR, en el caso de programas creados durante el ejercicio fiscal, se deberá enviar en el trimestre en el cual se cree el programa presupuestario, señalando en el apartado de nombre del programa, entre paréntesis: nuevo. (Programa XXXXX (nuevo))

DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

COMISARIO JUAN MANUEL GUYLLÉN GARCÍA

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO
RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA DE
LA UEDM

L.C. MARÍZA BALCÁZAR DE LA ROSA

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE
VALIDA LA INFORMACIÓN



Anexo 1.2: Expediente Diseño MIR

Programa E050 IGUALDAD SUSTANTIVA DE GENERO		
Anexo los 16 Formatos de Construcción del MIR	Anexo	Comentarios
Formato 1. Matriz de Motricidad y Dependencia para la identificación del problema central	x	
Formato 2. Antecedentes del ML-MIR	x	
Formato 3. Alineación con la planeación del desarrollo	x	
Formato 4. Coherencia con otros programas	x	
Formato 5. Identificación de involucrados	x	
Formato 6. Estructura analítica del ML-MIR	x	
Formato 7. Identificación y cuantificación de la población objetivo	x	
Formato 8. Identificación y cuantificación del área de enfoque objetivo	x	
Formato 9: Cobertura geográfica	x	
Formato 10. Criterios para la focalización objetivo	x	
Formato 11. Características de los bienes o servicios de ML-MIR.	x	
Formato 12. Coherencia interinstitucional	x	
Formato 13. Matriz de Indicadores para Resultados	x	
Formato 14. Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR propuestos indicadores para resultados (MIR).	x	
Formato 15. Informes de desempeño	x	
Formato 16: Ficha de los medios de verificación	x	

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que la información contenida en el presente anexo es veraz; es responsabilidad del emisor”.

Nota: Este formato y sus 16 anexos se deberán incluir para los programas iniciales en el cuarto trimestre del ejercicio previo al que corresponde la MIR, en el caso de programas creados durante el ejercicio fiscal, se deberá enviar en el trimestre en el cual se cree el programa presupuestario, señalando en el apartado de nombre del programa, entre paréntesis: nuevo. (Programa XXXXX (nuevo))

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES

ING. YERIVAL DE LA CRUZ LUNA
NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA DE LA UEDM

C.P. MARITZA BAUCAZAR DE LA ROSA

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN



Anexo 1.2: Expediente Diseño MIR

Programa E091 SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO		
Anexo los 16 Formatos de Construcción del MIR	Anexo	Comentarios
Formato 1. Matriz de Motricidad y Dependencia para la identificación del problema central	X	
Formato 2. Antecedentes del ML-MIR	X	
Formato 3. Alineación con la planeación del desarrollo	X	
Formato 4. Coherencia con otros programas	X	
Formato 5. Identificación de involucrados	X	
Formato 6. Estructura analítica del ML-MIR	X	
Formato 7. Identificación y cuantificación de la población objetivo	X	
Formato 8. Identificación y cuantificación del área de enfoque objetivo	X	
Formato 9: Cobertura geográfica	X	
Formato 10. Criterios para la focalización objetivo	X	
Formato 11. Características de los bienes o servicios de ML-MIR.	X	
Formato 12. Coherencia interinstitucional	X	
Formato 13. Matriz de Indicadores para Resultados	X	
Formato 14. Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR propuestos indicadores para resultados (MIR).	X	
Formato 15. Informes de desempeño	X	
Formato 16: Ficha de los medios de verificación	X	

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que la información contenida en el presente anexo es veraz; es responsabilidad del emisor”.

Nota: Este formato y sus 16 anexos se deberán incluir para los programas iniciales en el cuarto trimestre del ejercicio previo al que corresponde la MIR, en el caso de programas creados durante el ejercicio fiscal, se deberá enviar en el trimestre en el cual se cree el programa presupuestario, señalando en el apartado de nombre del programa, entre paréntesis: nuevo. (Programa XXXXX (nuevo))

DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

L.C.P. DIAMANTINA MELCHOR CÁRDENAS

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA DE LA UEDM

C.P. MARITZA BALCAZAR DE LA ROSA

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN

ENTE PÚBLICO:



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana
 MML-MIR (programa presupuestario): F003 DESARROLLO AGRICOLA
 Modalidad: F: Promoción y Fomento
 UR: DIRECCION DE DESARROLLO

Anexo 1.2: Expediente Diseño MIR

Programa F003		
Anexo los 16 Formatos de Construcción del MIR	Anexo	Comentarios
Formato 1. Matriz de Motricidad y Dependencia para la identificación del problema central	SI	
Formato 2. Antecedentes del ML-MIR	SI	
Formato 3. Alineación con la planeación del desarrollo	SI	
Formato 4. Coherencia con otros programas	SI	
Formato 5. Identificación de involucrados	SI	
Formato 6. Estructura analítica del ML-MIR	SI	
Formato 7. Identificación y cuantificación de la población objetivo	SI	
Formato 8. Identificación y cuantificación del área de enfoque objetivo	SI	
Formato 9: Cobertura geográfica	SI	
Formato 10. Criterios para la focalización objetivo	SI	
Formato 11. Características de los bienes o servicios de ML-MIR.	SI	
Formato 12. Coherencia interinstitucional	SI	
Formato 13. Matriz de Indicadores para Resultados	SI	
Formato 14. Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR propuestos indicadores para resultados (MIR).	SI	
Formato 15. Informes de desempeño	SI	
Formato 16: Ficha de los medios de verificación	SI	

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que la información contenida en el presente anexo es veraz; es responsabilidad del emisor".

Nota: Este formato y sus 16 anexos se deberán incluir para los programas iniciales en el cuarto trimestre del ejercicio previo al que corresponde la MIR, en el caso de programas creados durante el ejercicio fiscal, se deberá enviar en el trimestre en el cual se cree el programa presupuestario, señalando en el apartado de nombre del programa, entre paréntesis: nuevo. (Programa XXXXX (nuevo))

DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO

ING. ALEJANDRO SUZMÁN CASTILLO

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO
RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA DE
LA UDEM

L.C.P. MARITZA BALCAZAR DE LA ROSA

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE
VALIDA LA INFORMACIÓN

ENTE PÚBLICO:



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana
 MML-MIR (programa presupuestario): F004 DESARROLLO PECUARIO
 Modalidad: F: Promoción y Fomento
 UR: DIRECCION DE DESARROLLO

Anexo 1.2: Expediente Diseño MIR

Programa F004		
Anexo los 16 Formatos de Construcción del MIR	Anexo	Comentarios
Formato 1. Matriz de Motricidad y Dependencia para la identificación del problema central	SI	
Formato 2. Antecedentes del ML-MIR	SI	
Formato 3. Alineación con la planeación del desarrollo	SI	
Formato 4. Coherencia con otros programas	SI	
Formato 5. Identificación de involucrados	SI	
Formato 6. Estructura analítica del ML-MIR	SI	
Formato 7. Identificación y cuantificación de la población objetivo	SI	
Formato 8. Identificación y cuantificación del área de enfoque objetivo	SI	
Formato 9: Cobertura geográfica	SI	
Formato 10. Criterios para la focalización objetivo	SI	
Formato 11. Características de los bienes o servicios de ML-MIR.	SI	
Formato 12. Coherencia interinstitucional	SI	
Formato 13. Matriz de Indicadores para Resultados	SI	
Formato 14. Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR propuestos indicadores para resultados (MIR).	SI	
Formato 15. Informes de desempeño	SI	
Formato 16: Ficha de los medios de verificación	SI	

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que la información contenida en el presente anexo es veraz; es responsabilidad del emisor".

Nota: Este formato y sus 16 anexos se deberán incluir para los programas iniciales en el cuarto trimestre del ejercicio previo al que corresponde la MIR, en el caso de programas creados durante el ejercicio fiscal, se deberá enviar en el trimestre en el cual se cree el programa presupuestario, señalando en el apartado de nombre del programa, entre paréntesis: nuevo. (Programa XXXXX (nuevo))

DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO

ING. ALEJANDRO GUZMÁN CASTILLO

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO
RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA DE
LA UEDM

L.C.P. MARITZA BALCAZAN DE LA ROSA

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE
VALIDA LA INFORMACIÓN

ENTE PÚBLICO:

000036



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana
MML-MIR (programa presupuestario): F005 DESARROLLO PESQUERO
Modalidad: F: Promoción y Fomento
UR: DIRECCION DE DESARROLLO

Anexo 1.2: Expediente Diseño MIR

Programa F005		
Anexo los 16 Formatos de Construcción del MIR	Anexo	Comentarios
Formato 1. Matriz de Motricidad y Dependencia para la identificación del problema central	SI	
Formato 2. Antecedentes del ML-MIR	SI	
Formato 3. Alineación con la planeación del desarrollo	SI	
Formato 4. Coherencia con otros programas	SI	
Formato 5. Identificación de involucrados	SI	
Formato 6. Estructura analítica del ML-MIR	SI	
Formato 7. Identificación y cuantificación de la población objetivo	SI	
Formato 8. Identificación y cuantificación del área de enfoque objetivo	SI	
Formato 9: Cobertura geográfica	SI	
Formato 10. Criterios para la focalización objetivo	SI	
Formato 11. Características de los bienes o servicios de ML-MIR.	SI	
Formato 12. Coherencia interinstitucional	SI	
Formato 13. Matriz de Indicadores para Resultados	SI	
Formato 14. Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR propuestos indicadores para resultados (MIR).	SI	
Formato 15. Informes de desempeño	SI	
Formato 16: Ficha de los medios de verificación	SI	

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que la información contenida en el presente anexo es veraz; es responsabilidad del emisor".

Nota: Este formato y sus 16 anexos se deberán incluir para los programas iniciales en el cuarto trimestre del ejercicio previo al que corresponde la MIR, en el caso de programas creados durante el ejercicio fiscal, se deberá enviar en el trimestre en el cual se cree el programa presupuestario, señalando en el apartado de nombre del programa, entre paréntesis: nuevo. (Programa XXXXX (nuevo))

DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA DE LA UEDM

ING. ALEJANDRO GUZMÁN CASTILLO

L.C.F. MARÍZTA BALCAZAR DE LA ROSA

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO
RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE
VALIDA LA INFORMACIÓN



Anexo 1.2: Expediente Diseño MIR

Programa F010 DESARROLLO TURISTICO		
Anexo los 16 Formatos de Construcción del MIR	Anexo	Comentarios
Formato 1. Matriz de Motricidad y Dependencia para la identificación del problema central	x	
Formato 2. Antecedentes del ML-MIR	x	
Formato 3. Alineación con la planeación del desarrollo	x	
Formato 4. Coherencia con otros programas	x	
Formato 5. Identificación de involucrados	x	
Formato 6. Estructura analítica del ML-MIR	x	
Formato 7. Identificación y cuantificación de la población objetivo	x	
Formato 8. Identificación y cuantificación del área de enfoque objetivo	x	
Formato 9: Cobertura geográfica	x	
Formato 10. Criterios para la focalización objetivo	x	
Formato 11. Características de los bienes o servicios de ML-MIR.	x	
Formato 12. Coherencia interinstitucional	x	
Formato 13. Matriz de Indicadores para Resultados	x	
Formato 14. Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR propuestos indicadores para resultados (MIR).	x	
Formato 15. Informes de desempeño	x	
Formato 16: Ficha de los medios de verificación	x	

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que la información contenida en el presente anexo es veraz; es responsabilidad del emisor".

Nota: Este formato y sus 16 anexos se deberán incluir para los programas iniciales en el cuarto trimestre del ejercicio previo al que corresponde la MIR, en el caso de programas creados durante el ejercicio fiscal, se deberá enviar en el trimestre en el cual se cree el programa presupuestario, señalando en el apartado de nombre del programa, entre paréntesis: nuevo. (Programa XXXXX (nuevo))

DIRECTORA DE FOMENTO
ECONÓMICO Y TURISMO

C. GEORGINA VICTORIA GIL HOYOS
NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL
SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE
DE LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA DE
LA UEDM

C.P. MARITZA BALCAZAR DE LA ROSA
NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE
VALIDA LA INFORMACIÓN



Anexo 1.2: Expediente Diseño MIR

Programa F028 CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD		
Anexo los 16 Formatos de Construcción del MIR	Anexo	Comentarios
Formato 1. Matriz de Motricidad y Dependencia para la identificación del problema central	x	
Formato 2. Antecedentes del ML-MIR	x	
Formato 3. Alineación con la planeación del desarrollo	x	
Formato 4. Coherencia con otros programas	x	
Formato 5. Identificación de involucrados	x	
Formato 6. Estructura analítica del ML-MIR	x	
Formato 7. Identificación y cuantificación de la población objetivo	x	
Formato 8. Identificación y cuantificación del área de enfoque objetivo	x	
Formato 9: Cobertura geográfica	x	
Formato 10. Criterios para la focalización objetivo	x	
Formato 11. Características de los bienes o servicios de ML-MIR.	x	
Formato 12. Coherencia interinstitucional	x	
Formato 13. Matriz de Indicadores para Resultados	x	
Formato 14. Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR propuestos indicadores para resultados (MIR).	x	
Formato 15. Informes de desempeño	x	
Formato 16: Ficha de los medios de verificación	x	

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que la información contenida en el presente anexo es veraz; es responsabilidad del emisor”.

Nota: Este formato y sus 16 anexos se deberán incluir para los programas iniciales en el cuarto trimestre del ejercicio previo al que corresponde la MIR, en el caso de programas creados durante el ejercicio fiscal, se deberá enviar en el trimestre en el cual se cree el programa presupuestario, señalando en el apartado de nombre del programa, entre paréntesis: nuevo. (Programa XXXXX (nuevo))

DIRECTOR DE PROTECCIÓN
AMBIENTAL Y DESARROLLO

ING. JESÚS ALBERTO OLÁN
GONZÁLEZ

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL
SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE
LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA DE
LA UEDM

C.P. MARITZA BALCAZÁN DE LA ROSA

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE
VALIDA LA INFORMACIÓN

ENTE PÚBLICO:

000039



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana
 MML-MIR (programa presupuestario): F030 CULTURA FISICA
 Modalidad: F: Promocion y Fomento
 UR: DIRECCION DE EDUCACION CULTURA Y RECREACION

Anexo 1.2: Expediente Diseño MIR

Programa F030		
Anexo los 16 Formatos de Construcción del MIR	Anexo	Comentarios
Formato 1. Matriz de Motricidad y Dependencia para la identificación del problema central	SI	
Formato 2. Antecedentes del ML-MIR	SI	
Formato 3. Alineación con la planeación del desarrollo	SI	
Formato 4. Coherencia con otros programas	SI	
Formato 5. Identificación de involucrados	SI	
Formato 6. Estructura analítica del ML-MIR	SI	
Formato 7. Identificación y cuantificación de la población objetivo	SI	
Formato 8. Identificación y cuantificación del área de enfoque objetivo	SI	
Formato 9: Cobertura geográfica	SI	
Formato 10. Criterios para la focalización objetivo	SI	
Formato 11. Características de los bienes o servicios de ML-MIR.	SI	
Formato 12. Coherencia interinstitucional	SI	
Formato 13. Matriz de Indicadores para Resultados	SI	
Formato 14. Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR propuestos indicadores para resultados (MIR).	SI	
Formato 15. Informes de desempeño	SI	
Formato 16: Ficha de los medios de verificación	SI	

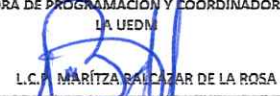
“Bajo protesta de decir verdad declaramos que la información contenida en el presente anexo es veraz; es responsabilidad del emisor”.

Nota: Este formato y sus 16 anexos se deberán incluir para los programas iniciales en el cuarto trimestre del ejercicio previo al que corresponde la MIR, en el caso de programas creados durante el ejercicio fiscal, se deberá enviar en el trimestre en el cual se cree el programa presupuestario, señalando en el apartado de nombre del programa, entre paréntesis: nuevo. (Programa XXXXX (nuevo))

DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA DE LA UEDM


 PROFRA. GUADALUPE V. PRIEGO ALFARO


 L.C.F. MARITZA BALCAZAR DE LA ROSA

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO
 RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE
 VALIDA LA INFORMACIÓN



Anexo 1.2: Expediente Diseño MIR

Programa K015 EQUIPAMIENTO PARA LA GESTIÓN PÚBLICA		
Anexo los 16 Formatos de Construcción del MIR	Anexo	Comentarios
Formato 1. Matriz de Motricidad y Dependencia para la identificación del problema central	x	
Formato 2. Antecedentes del ML-MIR	x	
Formato 3. Alineación con la planeación del desarrollo	x	
Formato 4. Coherencia con otros programas	x	
Formato 5. Identificación de involucrados	x	
Formato 6. Estructura analítica del ML-MIR	x	
Formato 7. Identificación y cuantificación de la población objetivo	x	
Formato 8. Identificación y cuantificación del área de enfoque objetivo	x	
Formato 9: Cobertura geográfica	x	
Formato 10. Criterios para la focalización objetivo	x	
Formato 11. Características de los bienes o servicios de ML-MIR.	x	
Formato 12. Coherencia interinstitucional	x	
Formato 13. Matriz de Indicadores para Resultados	x	
Formato 14. Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR propuestos indicadores para resultados (MIR).	x	
Formato 15. Informes de desempeño	x	
Formato 16: Ficha de los medios de verificación	x	

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que la información contenida en el presente anexo es veraz; es responsabilidad del emisor".

Nota: Este formato y sus 16 anexos se deberán incluir para los programas iniciales en el cuarto trimestre del ejercicio previo al que corresponde la MIR, en el caso de programas creados durante el ejercicio fiscal, se deberá enviar en el trimestre en el cual se cree el programa presupuestario, señalando en el apartado de nombre del programa, entre paréntesis: nuevo. (Programa XXXXX (nuevo))

DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

L.C.P. DIAMANTINA MELCHOR CÁRDENAS

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA DE LA UESM

C.P. MARITZA BALCOZAR DE LA ROSA

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN

ENTE PÚBLICO:

000041



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana
 Programa presupuestario: K018 Mejoramiento para la infraestructura del bienestar social
 Modalidad: K PROYECTOS DE INVERSION
 UR: Dirección de Obras Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

Anexo 1.2: Expediente Diseño MIR

Programa K018		
Anexo los 16 Formatos de Construcción del MIR	Anexo	Comentarios
Formato 1. Matriz de Motricidad y Dependencia para la identificación del problema central	SI	
Formato 2. Antecedentes del ML-MIR	SI	
Formato 3. Alineación con la planeación del desarrollo	SI	
Formato 4. Coherencia con otros programas	SI	
Formato 5. Identificación de involucrados	SI	
Formato 6. Estructura analítica del ML-MIR	NO	
Formato 7. Identificación y cuantificación de la población objetivo	SI	
Formato 8. Identificación y cuantificación del área de enfoque objetivo	SI	
Formato 9: Cobertura geográfica	NO	
Formato 10. Criterios para la focalización objetivo	SI	
Formato 11. Características de los bienes o servicios de ML-MIR.	SI	
Formato 12. Coherencia interinstitucional	SI	
Formato 13. Matriz de Indicadores para Resultados	SI	
Formato 14. Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR propuestos indicadores para resultados (MIR).	SI	
Formato 15. Informes de desempeño	SI	
Formato 16: Ficha de los medios de verificación	SI	

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que la información contenida en el presente anexo es veraz; es responsabilidad del emisor".

Nota: Este formato y sus 16 anexos se deberán incluir para los programas iniciales en el cuarto trimestre del ejercicio previo al que corresponde la MIR, en el caso de programas creados durante el ejercicio fiscal, se deberá enviar en el trimestre en el cual se cree el programa presupuestario, señalando en el apartado de nombre del programa, entre paréntesis: nuevo. (Programa XXXXX (nuevo))

DIRECTOR DE OBRA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA DE LA UEDM

ING. CRISPIN TORRES LUNA

L.C.F. MARITZA BALCAZAR DE LA ROSA

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO
RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE
VALIDA LA INFORMACIÓN



Anexo 1.2: Expediente Diseño MIR

Programa O002 COMBATE A LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD		
Anexo los 16 Formatos de Construcción del MIR	Anexo	Comentarios
Formato 1. Matriz de Motricidad y Dependencia para la identificación del problema central	x	
Formato 2. Antecedentes del ML-MIR	x	
Formato 3. Alineación con la planeación del desarrollo	x	
Formato 4. Coherencia con otros programas	x	
Formato 5. Identificación de involucrados	x	
Formato 6. Estructura analítica del ML-MIR	x	
Formato 7. Identificación y cuantificación de la población objetivo	x	
Formato 8. Identificación y cuantificación del área de enfoque objetivo	x	
Formato 9: Cobertura geográfica	x	
Formato 10. Criterios para la focalización objetivo	x	
Formato 11. Características de los bienes o servicios de ML-MIR.	x	
Formato 12. Coherencia interinstitucional	x	
Formato 13. Matriz de Indicadores para Resultados	x	
Formato 14. Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR propuestos indicadores para resultados (MIR).	x	
Formato 15. Informes de desempeño	x	
Formato 16: Ficha de los medios de verificación	x	

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que la información contenida en el presente anexo es veraz; es responsabilidad del emisor".

Nota: Este formato y sus 16 anexos se deberán incluir para los programas iniciales en el cuarto trimestre del ejercicio previo al que corresponde la MIR, en el caso de programas creados durante el ejercicio fiscal, se deberá enviar en el trimestre en el cual se cree el programa presupuestario, señalando en el apartado de nombre del programa, entre paréntesis: nuevo. (Programa XXXXX (nuevo))

CONTRALORA MUNICIPAL

LIC. LEIDA LOPEZ ARRAZATE

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL
SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE
LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA DE
LA UEDM

C.P. MARITZA BALCATAJ DE LA ROSA

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE
VALIDA LA INFORMACIÓN



Anexo 1.2: Expediente Diseño MIR

Programa K031 EDIFICIOS PÚBLICOS		
Anexo los 16 Formatos de Construcción del MIR	Anexo	Comentarios
Formato 1. Matriz de Motricidad y Dependencia para la identificación del problema central	X	
Formato 2. Antecedentes del ML-MIR	x	
Formato 3. Alineación con la planeación del desarrollo	x	
Formato 4. Coherencia con otros programas	x	
Formato 5. Identificación de involucrados	x	
Formato 6. Estructura analítica del ML-MIR	x	
Formato 7. Identificación y cuantificación de la población objetivo	x	
Formato 8. Identificación y cuantificación del área de enfoque objetivo	x	
Formato 9: Cobertura geográfica	x	
Formato 10. Criterios para la focalización objetivo	x	
Formato 11. Características de los bienes o servicios de ML-MIR.	x	
Formato 12. Coherencia interinstitucional	x	
Formato 13. Matriz de Indicadores para Resultados	x	
Formato 14. Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR propuestos indicadores para resultados (MIR).	x	
Formato 15. Informes de desempeño	x	
Formato 16: Ficha de los medios de verificación	x	

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que la información contenida en el presente anexo es veraz; es responsabilidad del emisor”.

Nota: Este formato y sus 16 anexos se deberán incluir para los programas iniciales en el cuarto trimestre del ejercicio previo al que corresponde la MIR, en el caso de programas creados durante el ejercicio fiscal, se deberá enviar en el trimestre en el cual se cree el programa presupuestario, señalando en el apartado de nombre del programa, entre paréntesis: nuevo. (Programa XXXXX (nuevo))

DIRECTOR DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y
SERVICIOS MUNICIPALES

ING. CRISPIN TORRES LUNA
NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL
SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE
DE LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA DE LA
JEDM

C.P. MARITZA BILCAZAR DE LA ROSA
NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE
VALIDA LA INFORMACIÓN

ENTE PÚBLICO:

000044



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana
 Programa presupuestario: P007 DISEÑO Y CONDUCCION DE LA POLITICA DEL GASTO PUBLICO
 Modalidad: P: Planeacion y Políticas Publicas
 UR: DIRECCION DE PROGRAMACION

Anexo 1.2: Expediente Diseño MIR

Programa P007		
Anexo los 16 Formatos de Construcción del MIR	Anexo	Comentarios
Formato 1. Matriz de Motricidad y Dependencia para la identificación del problema central	SI	
Formato 2. Antecedentes del ML-MIR	SI	
Formato 3. Alineación con la planeación del desarrollo	SI	
Formato 4. Coherencia con otros programas	SI	
Formato 5. Identificación de involucrados	SI	
Formato 6. Estructura analítica del ML-MIR	SI	
Formato 7. Identificación y cuantificación de la población objetivo	SI	
Formato 8. Identificación y cuantificación del área de enfoque objetivo	SI	
Formato 9: Cobertura geográfica	SI	
Formato 10. Criterios para la focalización objetivo	SI	
Formato 11. Características de los bienes o servicios de ML-MIR.	SI	
Formato 12. Coherencia interinstitucional	SI	
Formato 13. Matriz de Indicadores para Resultados	SI	
Formato 14. Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR propuestos indicadores para resultados (MIR).	SI	
Formato 15. informes de desempeño	SI	
Formato 16: Ficha de los medios de verificación	SI	

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que la información contenida en el presente anexo es veraz; es responsabilidad del emisor".

Nota: Este formato y sus 16 anexos se deberán incluir para los programas iniciales en el cuarto trimestre del ejercicio previo al que corresponde la MIR, en el caso de programas creados durante el ejercicio fiscal, se deberá enviar en el trimestre en el cual se cree el programa presupuestario, señalando en el apartado de nombre del programa, entre paréntesis: nuevo. (Programa XXXXX (nuevo))

ENLACE DE PROGRAMACIÓN

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA DE LA UCDM

ING. LAURA GONZÁLEZ PÉREZ

L.C.P. MARÍZA BALCÁZAR DE LA ROSA

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN

ENTE PÚBLICO:

000045



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana
 MML-MIR (programa presupuestario): P008 ADMINISTRACION FINANCIERA
 Modalidad: P PLANEACION Y POLITICAS PUBLICAS
 UR: DIRECCION DE FINANZAS

Anexo 1.2: Expediente Diseño MIR

Programa P008		
Anexo los 16 Formatos de Construcción del MIR	Anexo	Comentarios
Formato 1. Matriz de Motricidad y Dependencia para la identificación del problema central		
Formato 2. Antecedentes del ML-MIR		
Formato 3. Alineación con la planeación del desarrollo		
Formato 4. Coherencia con otros programas		
Formato 5. Identificación de involucrados		
Formato 6. Estructura analítica del ML-MIR		
Formato 7. Identificación y cuantificación de la población objetivo		
Formato 8. Identificación y cuantificación del área de enfoque objetivo		
Formato 9: Cobertura geográfica		
Formato 10. Criterios para la focalización objetivo		
Formato 11. Características de los bienes o servicios de ML-MIR.		
Formato 12. Coherencia interinstitucional		
Formato 13. Matriz de Indicadores para Resultados		
Formato 14. Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR propuestos indicadores para resultados (MIR).		
Formato 15. informes de desempeño		
Formato 16: Ficha de los medios de verificación		

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que la información contenida en el presente anexo es veraz; es responsabilidad del emisor”.

Nota: Este formato y sus 16 anexos se deberán incluir para los programas iniciales en el cuarto trimestre del ejercicio previo al que corresponde la MIR, en el caso de programas creados durante el ejercicio fiscal, se deberá enviar en el trimestre en el cual se cree el programa presupuestario, señalando en el apartado de nombre del programa, entre paréntesis: nuevo. (Programa XXXXX (nuevo))

DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

C.P. GUILLERMO CORTAZAR GUTIERREZ

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO
 RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA DE LA UEDM

L.C.P. MARITZA BALCAZAR DE LA ROSA

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE
 VALIDA LA INFORMACIÓN

ENTE PÚBLICO:



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana
Presupuestario: P014 INCLUSION, PARTICIPACION SOCIAL Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES
Modalidad: P: Planeación y Políticas Publicas
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO INSITUTO DE VIVIENDA DE MACUSPANA

Anexo 1.2: Expediente Diseño MIR

Programa P014		
Anexo los 16 Formatos de Construcción del MIR	Anexo	Comentarios
Formato 1. Matriz de Motricidad y Dependencia para la identificación del problema central	SI	
Formato 2. Antecedentes del ML-MIR	SI	
Formato 3. Alineación con la planeación del desarrollo	SI	
Formato 4. Coherencia con otros programas	SI	
Formato 5. Identificación de involucrados	SI	
Formato 6. Estructura analítica del ML-MIR	SI	
Formato 7. Identificación y cuantificación de la población objetivo	SI	
Formato 8. Identificación y cuantificación del área de enfoque objetivo	SI	
Formato 9: Cobertura geográfica	SI	
Formato 10. Criterios para la focalización objetivo	SI	
Formato 11. Características de los bienes o servicios de ML-MIR.	SI	
Formato 12. Coherencia interinstitucional	SI	
Formato 13. Matriz de Indicadores para Resultados	SI	
Formato 14. Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR propuestos indicadores para resultados (MIR).	SI	
Formato 15. Informes de desempeño	SI	
Formato 16: Ficha de los medios de verificación	SI	

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que la información contenida en el presente anexo es veraz; es responsabilidad del emisor".

Nota: Este formato y sus 16 anexos se deberán incluir para los programas iniciales en el cuarto trimestre del ejercicio previo al que corresponde la MIR, en el caso de programas creados durante el ejercicio fiscal, se deberá enviar en el trimestre en el cual se cree el programa presupuestario, señalando en el apartado de nombre del programa, entre paréntesis: nuevo. (Programa XXXXX (nuevo))

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JULIO ERNESTO GUERREZ BOCANEGRA
NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA DE LA UEDM

L.C.P. MARITZA BALCAZAR DE LA ROSA
NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

BIOL. JOSÉ ALBERTO PINZÓN HERRERA
NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA

LIC. DIANA RAMÓN LANESTOSA
NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA

ING. YULIANA CRISTELY CAMBRANO GUZMAN
NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO.



Anexo 1.3: Avances indicadores

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	EOJO AGUA POTABLE
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA:	001--1127-20-212-034-E010--1-160201--121-C0020-23
	OFICIOS\E010 , E011 , PDF

OBJETIVOS A LOS QUE SE ENCUENTRA VINCULADO EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

DOCUMENTO	OBJETIVO
ODS	6.4.1.- Cambio en el uso eficiente de los
PND	Se guíara por una idea de desarrollo que subsane las injusticias sociales e impulse el
PLED	2.3.3.1.1.1.- Establecer una coordinación interinstitucional entre los tres órdenes de
PS, PR, PE, PI	6.3.7.1.2. Formalizar convenios bajo un acuerdo marco con el gobierno
	2.3.8.1.1.1.- Integrar propuestas de obra pública con diagnósticos actualizados, que

POTENCIAL	POBLACIÓN OBJETIVO	BENEFICIADA
39641	12000	31,435

PROCESO PRIORITARIO CON EL QUE SE VINCULA EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS										
NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	DIMENSIÓN	META		AVANCE	SEMAFORIZACIÓN CONFORME A MIP	MEDIO DE VERIFICACIÓN	ACLARACIONES EN SU CASO
					ANUAL	TRIMESTRAL				
Fin	Contribuir a mejorar los servicios de agua potable en el Municipio, para mejorar la calidad de vida de la población, mediante la operación y el mantenimiento de los sistemas de agua potable.	Porcentaje de habitantes con servicio de agua potable.	(No. de habitantes que cuentan con el servicio/No. total de habitantes en la entidad) x 100	Eficacia	70.00	17.50	11.33	AMARILLO	Conso de población INEGI 2020 y Padrón de usuarios de la dependencia	
Propósito	Los sistemas de agua potable se mantienen en óptimas condiciones de operación.	Porcentaje de eficacia operativa	(Capacidad operativa/Capacidad instalada) x 100	Eficacia	75.00	18.75	14.35	AMARILLO	Registros administrativos de operación de los sistemas de Agua Potable del ente público	
Componente	Suministro de agua potable ininterrumpido.	Porcentaje de tiempo de servicio	(Horas de suministro/24 Horas del día) x 100	Eficacia	65.00	32.50	15.76	AMARILLO	Registros administrativos de operación de los sistemas de agua potable del ente público	
Actividad	A1C1.Reparación de fugas	Porcentaje de reparación de fugas	(No. de fugas reparadas/No. de fugas reportadas) x 100	Eficacia	70.00	17.50	15.20	AMARILLO	Reportes mensuales de atención a quejas y actividades relevantes	

000047

Actividad	AZCL. Mantenimiento de equipos de bombeo (preventivo y correctivo).	Porcentaje de sistemas de agua potable en operación	(Número de sistemas de agua potable en operación / Número total de sistemas de agua potable) x 100	Eficacia	65.00	16.25	13.40	AMARILLO	Reporte de cada sistema de agua potable	

DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE SAPAM

ING. JOSÉ OSCAR OCHOA ZORITA

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA DE LA UEDM

L.C.P. MARTHA BALCÁZAR DE LA ROSA

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN

Nota: Se deberá llenar un formato por cada programa presupuestario.

SIGLAS:

- ODS: Objetivo de Desarrollo Sostenible
- PND: Plan Nacional de Desarrollo
- PLED: Plan Estatal de Desarrollo
- PS: Programas Sectoriales
- PR: Programas Regionales
- PE: Programas Especiales
- PI: Programas Institucionales

540900

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO.



Anexo 1.3.1: Avance de Cumplimiento de Objetivo

PROGRAMA PRESUPUESTARIO		NIVEL PROPOSITO							PRESUPUESTO				
No.	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR	METODO DE CALCULO	DIMENSION	META	AVANCE	SEMANTICIZACION (CONCEPTO A VER)	MECANISMO DE VERIFICACION	POBLACION BENEFICIARIA	AUTORIZADO	MODIFICADO	DEVENGADO
1	Fin	Contribuir a mejorar los servicios de agua potable en el Municipio, para mejorar la calidad de vida de la población, mediante la operación y el mantenimiento de los sistemas de agua potable.	Porcentaje de habitantes con servicio de agua potable	(No. de habitantes que cuentan con el servicio/No. total de habitantes en la entidad) x 100	Eficacia	70	11.33	AMARILLO	Censo de población INEGI 2020 y Padrón de usuarios de la dependencia	31435	\$ 69,069,506.39	\$ 68,865,706.68	\$ 11,614,701.24
2	Propósito	Los sistemas de agua potable se mantienen en óptimas condiciones de operación.	Porcentaje de eficacia operativa	(Capacidad operativa/Capacidad instalada) x 100	Eficacia	75	14.35	AMARILLO	Registros administrativos de operación de los sistemas de Agua Potable del ente público	31435	\$ 69,069,506.39	\$ 68,865,706.68	\$ 11,614,701.24
3	Componente	Suministro de agua potable ininterrumpido.	Porcentaje de tiempo de servicio	(Horas de suministro/24 Horas del día) x 100	Eficacia	65	15.76	AMARILLO	Registros administrativos de operación de los sistemas de agua potable del ente público	31435	\$ 69,069,506.39	\$ 68,865,706.68	\$ 11,614,701.24
4	Actividad	A1C1. Reparación de fugas	Porcentaje de reparación de fugas	(No. de fugas reparadas/No. de fugas reportadas) x 100	Eficacia	70	15.2	AMARILLO	Reportes mensuales de atención a quejas y actividades relevantes	31435	\$ 69,069,506.39	\$ 68,865,706.68	\$ 11,614,701.24
5	Actividad	A2C1. Mantenimiento de equipos de bombeo (preventivo y correctivo).	Porcentaje de sistemas de agua potable en operación	(Número de sistemas de agua potable en operación / Número total de sistemas de agua potable) x 100	Eficacia	65	13.4	AMARILLO	Reporte de cada sistema de agua potable	31435	\$ 69,069,506.39	\$ 68,865,706.68	\$ 11,614,701.24
6													
7													
8													
9													
10													

DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE SAPAM

ING. JOSÉ OSCAR OCEÑA ZURITA
 NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA DE LA UEDM

L.C.P. MARÍZA BALCÁZAR DE LA ROSA
 NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN

870000



ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO.

Anexo 1.3: Avances indicadores

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E011 DRENAJE Y ALCANTARILLADO
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA:	001--1127-20-213-034-E011--1-160201--121-C0021-23
	OHCIOS\010_E011_1.PDF

OBJETIVOS A LOS QUE SE ENCUENTRA VINCULADO EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

DOCUMENTO	OBJETIVO
ODS	Proporción de aguas residuales tratadas de manera adecuada
PND	Se guíara por una idea de desarrollo que subsane las injusticias sociales e impulse el
PLED	6.3.3.9.1. Instrumentar acciones para mejorar la operación, a través del mantenimiento
PS, PR, PE, PI	6.3.8.1.2. Formalizar convenios bajo un acuerdo marco con los gobiernos federal y estatal

POBLACIÓN		
POTENCIAL	OBJETIVO	BENEFICIADA
4889	4000	

PROCESO PRIORITARIO CON EL QUE SE VINCULA EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS										
NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR	METODO DE CÁLCULO	DIMENSIÓN	META		AVANCE	SEMAFORIZACIÓN CONFORME A MIP	MEDIO DE VERIFICACIÓN	ACLARACIONES EN SU CASO
					ANUAL	TRIMESTRAL				
Fin	Contribuir a mejorar los servicios de alcantarillado en el municipio, para mejorar la calidad de vida de la población, mediante la operación y el mantenimiento de los sistemas.	Porcentaje de habitantes con servicio de alcantarillado	No. de habitantes que continúan con el servicio / No. de habitantes que ya contaban con la infraestructura en el mismo periodo* 100	Eficacia	65.00	16.25	16.25	VERDE	Censo de población INEGI 2020 y padrón de usuarios con descargas de Drenaje y Alcantarillado	
Propósito	Se mantienen en óptimas condiciones de operación los sistemas de alcantarillado.	Porcentaje de eficacia operativa	Capacidad operativa / Capacidad instalada por 100	Eficacia	70.00	17.50	17.50	VERDE	Registros administrativos de operación de los sistemas de alcantarillado del ente público	
Componente	C1. Servicio ininterrumpido de alcantarillado.	Porcentaje de tiempo de servicio	Horas de servicio / 24 Horas del día por 10	Eficacia	65.00	16.25	15.20	VERDE	Registros administrativos de operación de los sistemas de alcantarillado del ente público	
Actividad	A1C1. Capacitación del personal operativo.	Porcentaje de trabajadores capacitados	No. de trabajadores operativos capacitados/Total de personal operativo por 100	Eficacia	75.00	18.75	0.00	ROJO SUPERIOR	Padrón de los programas de capacitación y plantilla laboral existente	DURANTE ESTE TRIMESTRE NO SE PROGRAMÓ CAPACITACIÓN DERIVADO A LA CARGA DE TRABAJO COÑSTANTE DEL PERSONAL QUE MANEJA ESTA AREA.

670000

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO.



Anexo 1.3.1: Avance de Cumplimiento de Objetivo

PROGRAMA PRESUPUESTARIO		NIVEL PROPOSITO						PRESUPUESTO					
No.	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR	METODO DE CALCULO	DIMENSION	META	AVANCE	SEMAFORADO (CONFORME A LA)	MEDIO DE VERIFICACION	POBLACION BENEFICIARIA	AUTORIZADO	MODIFICADO	DEVENGADO
1	Fin	Contribuir a mejorar los servicios de alcantarillado en el municipio, para mejorar la calidad de vida de la población, mediante la operación y el mantenimiento de los sistemas.	Porcentaje de habitantes con servicio de alcantarillado	No. de habitantes que continúan con el servicio / No. de habitantes que ya contaban con la infraestructura en el mismo periodo* 100	Eficacia	65	16.25	VERDE	Censo de población INEGI 2020 y padrón de usuarios con descargas de Drenaje y Alcantarillado	0	\$ 18,268,170.64	\$ 18,421,904.05	\$ 2,522,959.15
2	Propósito	Se mantienen en óptimas condiciones de operación los sistemas de alcantarillado.	Porcentaje de eficacia operativa	Capacidad operativa / Capacidad instalada por 100	Eficacia	70	17.5	VERDE	Registros administrativos de operación de los sistemas de alcantarillado del ente público	0	\$ 18,268,170.64	\$ 18,421,904.05	\$ 2,522,959.15
3	Componente	C1. Servicio Ininterrumpido de alcantarillado.	Porcentaje de tiempo de servicio	Horas de servicio / 24 Horas del día por 10	Eficacia	65	15.2	VERDE	Registros administrativos de operación de los sistemas de alcantarillado del ente público	0	\$ 18,268,170.64	\$ 18,421,904.05	\$ 2,522,959.15
4	Actividad	A1C1. Capacitación del personal operativo.	Porcentaje de trabajadores capacitados	No. de trabajadores operativos capacitados/Total de personal operativo por 100	Eficacia	75	0	ROJO SUPERIOR	Padrón de los programas de capacitación y plantilla laboral existente	0	\$ 18,268,170.64	\$ 18,421,904.05	\$ 2,522,959.15
5	Actividad	A2C1. Limpieza de líneas de drenaje.	Porcentaje de limpieza de drenaje	Metros lineales desazolados/Metros lineales reportados por 100	Eficacia	72	13.4	AMARILLO	Reportes mensuales de atención a quejas y actividades relevantes	0	\$ 18,268,170.64	\$ 18,421,904.05	\$ 2,522,959.15
6	Actividad	A3C1. Mantenimiento de equipos de bombeo (preventivo y correctivo).	Porcentaje de horas de servicio	Horas trabajadas del sistema/24 Horas del día por 100	Eficacia	72	15.60	ROJO INFERIOR	Reporte de cada sistema de Alcantarillado	0	\$ 18,268,170.64	\$ 18,421,904.05	\$ 2,522,959.15
7													
8													
9													
10													

DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE SAPAM

ING. JOSÉ OSCAR OCHOA SANTIAGO

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN
RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA DE LA UEDM

CP. MARITZA BALBUENA DE LA FUENTE

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN

000050

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO.



Anexo 1.3: Avances indicadores

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E013 - Actividades Culturales y Artísticas
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA:	001--1127-09-242-021-E013--1-152802--121-C0009-23
	OFICIOS\013_F030_1.PDF

OBJETIVOS A LOS QUE SE ENCUENTRA VINCULADO EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

DOCUMENTO	OBJETIVO
ODS	Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los
PND	Crear nuevos servicios educativos, ampliar los existentes y aprovechar la capacidad instalada
PLED	2.4.3.1.6.2. Propiciar el mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura física, que
PS, PR, PE, PI	2.3.2.1.4 Acompañar los trabajos de las autoridades educativas de los niveles federal y

POTENCIAL	POBLACION OBJETIVO	BENEFICIADA
144370	0	


PROCESO PRIORITARIO CON EL QUE SE VINCULA EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	DIMENSIÓN	META		AVANCE	SEMAFORIZACIÓN CONFORME A MIE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	ACLARACIONES EN SU CASO
					ANUAL	TRIMESTRAL				
Fin	PROMOVER EL DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL Y FORTALECER LOS VALORES, MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE VINCULOS INSTITUCIONALES.	Participación del sector Educativo en Eventos Culturales y Artísticos	ESTE SE OBTIENE / EL NUMERO DE EVENTOS EN LOS QUE PARTICIPA AL MENOS UNA INSTITUCION EDUCATIVAS ENTRE EL TOTAL DE EVENTOS REALIZADOS EN EL PERIODO	EFICACIA	50.00	12.50	11.00	VERDE	REGISTRO DE PARTICIPANTES	
Propósito	FORTALECER AL SECTOR EDUCATIVO Y RECONOCER EL DESEMPEÑO ACADÉMICO EN EL MUNICIPIO.	INCREMENTO DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS.	ESTE SE OBTIENE AL DIVIDIR EL NUMERO DE PROYECTOS CREADOS AÑO ACTUAL ENTRE EL TOTAL DE LOS MISMO AÑO ANTERIOR.	EFICACIA	15.00	3.75	0.00	ROJO	PROGRAMA OPERATIVO ANUAL	En el primero trimestre 2023, no se ha implementado ningún programa de apoyo a la educación.
Componente	GESTIONAR PROGRAMAS DE APOYO PARA EL MEJORAMIENTO DEL SECTOR EDUCATIVO.	ALCANCE DE PROGRAMAS DE APOYO.	ESTE SE OBIENE AL DIVIDIR EL TOTAL DE ESCUELAS, ALUMNOS Y DOCENTES BENEFICIADOS ENTRE LA POBLACION TOTAL DEL SECTOR EDUCATIVO MUNICIPAL.	CALIDAD	45.00	11.25	0.00	ROJO	REGISTRO DE PARTICIPANTES	No existen datos comparativo por no haber programas de apoyo en este primer trimestre


000051

Actividad	A1C1. VINCULACION ENTRE EL SECTOR EDUCATIVO Y GOBIERNO MUNICIPAL.	TOTAL DE POBLACION PARTICIPANTE	ESTE SE OBTIENE AL DIVIDIR EL TOTAL DE POBLACION ESTUDIANTIL PARTICIPANTE AÑO ACTUAL, ENTRE EL TOTAL DE LA MISMA, MISMO PERIDO AÑO ANTERIOR.	EFICIENCIA	55.00	13.75	18.00	VERDE	REGISTRO DE PARTICIPANTES	
Actividad	A2C1. CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE NUEVOS TALENTOS MACUSPANENCES MEDIANTE EL FOMENTO DE ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTISTICAS.	LOGROS Y RECONOCIMIENTOS DE TALENTOS MACUSPANENCES	ESTE SE OBTIENE AL DIVIDIR EL NUMERO DE RECONOCIMIENTOS OBTENIDOS ENTRE EL TOTAL DE ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES EN LAS QUE PARTICIPA EL MUNICIPIO.	EFICACIA	30.00	7.50	0.00	ROJO	RECONOCIMIENTOS	En el primero trimestre 2023, no se tuvo participación en eventos a nivel estatal, nacional e internacional
Actividad	A3C1. ESTRATEGIA DE DIFUSION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTISTICAS, EN COMUNIDADES Y CABECERA MUNICIPAL.	PARTICIPACION DE NIÑOS Y JOVENES	ESTE SE OBTIENE AL DIVIDIR EL TOTAL DE ALUMNOS INSCRITOS EN LAS ACTIVIDADES CULTURALES ARTISTICAS AÑO ACTUAL, ENTRE EL TOTAL DE LOS MISMOS, MISMO PERIODO AÑO ANTERIOR.	EFICIENCIA	35.00	8.75	8.00	VERDE	PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO	

DIRECTORA DE DECUR


 PROFRA. GUADALUPE VICTORIA PRIEGO ALCARO
 NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA DE LA UJDM


 L.C.P. MARITZA BALCÁZAR DE LA ROSA
 NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN

Nota: Se deberá llenar un formato por cada programa presupuestario.

SIGLAS:

ODS: Objetivo de Desarrollo Sostenible
 PND: Plan Nacional de Desarrollo
 PLED: Plan Estatal de Desarrollo
 PS: Programas Sectoriales
 PR: Programas Regionales
 PE: Programas Especiales
 PI: Programas Institucionales

2023

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO.



Anexo 1.3.1: Avance de Cumplimiento de Objetivo

PROGRAMA PRESUPUESTARIO			NIVEL PROPOSITO					PRESUPUESTO					
No.	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR	METODO DE CALCULO	DIMENSION	META	AVANCE	SEMIALIZACION (SIMBOLO Y MDR)	MEDIO DE VERIFICACION	POBLACION BENEFICIADA	AUTORIZADO	MODIFICADO	DEVENGADO
1	Fin	PROMOVER EL DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL Y FORTALECER LOS VALORES, MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE VINCULOS INSTITUCIONALES.	Participación del sector Educativo en Eventos Culturales y Artísticos	ESTE SE OBTIENE / EL NUMERO DE EVENTOS EN LOS QUE PARTICIPA AL MENOS UNA INSTITUCION EDUCATIVAS ENTRE EL TOTAL DE EVENTOS REALIZADOS EN EL PERIODO	EFICACIA	50	11	VERDE	REGISTRO DE PARTICIPANTES	0	\$ 62,125,268.04	\$ 66,128,639.56	\$ 9,830,529.69
2	Propósito	FORTALECER AL SECTOR EDUCATIVO Y RECONOCER EL DESEMPEÑO ACADEMICO EN EL MUNICIPIO.	INCREMENTO DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS.	ESTE SE OBTIENE AL DIVIDIR EL NUMERO DE PROYECTOS CREADOS AÑO ACTUAL ENTRE EL TOTAL DE LOS MISMO AÑO ANTERIOR.	EFICACIA	15	0	ROJO	PROGRAMA OPERATIVO ANUAL	0	\$ 62,125,268.04	\$ 66,128,639.56	\$ 9,830,529.69
3	Componente	GESTIONAR PROGRAMAS DE APOYO PARA EL MEJORAMIENTO DEL SECTOR EDUCATIVO.	ALCANCE DE PROGRAMAS DE APOYO.	ESTE SE OBIENE AL DIVIDIR EL TOTAL DE ESCUELAS, ALUMNOS Y DOCENTES BENEFICIADOS ENTRE LA POBLACION TOTAL DEL SECTOR EDUCATIVO MUNICIPAL.	CALIDAD	45	0	ROJO	REGISTRO DE PARTICIPANTES	0	\$ 62,125,268.04	\$ 66,128,639.56	\$ 9,830,529.69
4	Actividad	A1C1. VINCULACION ENTRE EL SECTOR EDUCATIVO Y GOBIERNO MUNICIPAL.	TOTAL DE POBLACION PARTICIPANTE	ESTE SE OBTIENE AL DIVIDIR EL TOTAL DE POBLACION ESTUDIANTIL PARTICIPANTE AÑO ACTUAL, ENTRE EL TOTAL DE LA MISMA, MISMO PERIDO AÑO ANTERIOR.	EFICIENCIA	55	18	VERDE	REGISTRO DE PARTICIPANTES	0	\$ 62,125,268.04	\$ 66,128,639.56	\$ 9,830,529.69
5	Actividad	A2C1. CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE NUEVOS TALENTOS MACUSPANENCES MEDIANTE EL FOMENTO DE ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTISTICAS.	LOGROS Y RECONOCIMIENTOS DE TALENTOS MACUSPANENCES	ESTE SE OBTIENE AL DIVIDIR EL NUMERO DE RECONOCIMIENTOS OBTENIDOS ENTRE EL TOTAL DE ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES EN LAS QUE PARTICIPA EL MUNICIPIO.	EFICACIA	30	0	ROJO	RECONOCIMIENTOS	0	\$ 62,125,268.04	\$ 66,128,639.56	\$ 9,830,529.69
6	Actividad	A3C1. ESTRATEGIA DE DIFUSION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTISTICAS, EN COMUNIDADES Y CABECERA MUNICIPAL.	PARTICIPACION DE NIÑOS Y JOVENES	ESTE SE OBTIENE AL DIVIDIR EL TOTAL DE ALUMNOS INSCRITOS EN LAS ACTIVIDADES CULTURALES ARTISTICAS AÑO ACTUAL, ENTRE EL TOTAL DE LOS MISMOS, MISMO PERIODO AÑO ANTERIOR.	EFICIENCIA	35	8.00	VERDE	PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO	0	\$ 62,125,268.04	\$ 66,128,639.56	\$ 9,830,529.69

DIRECTORA DE DECUR

Guadalupe Victoria Priego Alfaro

PROFRA. GUADALUPE VICTORIA PRIEGO ALFARO
NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA DE LA UEDM

L.C.P. MARTHA BALGAZAR DE LA ROSA

L.C.P. MARTHA BALGAZAR DE LA ROSA
NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN

000052



ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO.

Anexo 1.3: Avances indicadores

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E021 PROTECCIÓN VIAL
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA:	001--1127-12-173-009-E021--1-160202--121-C0012-23
	OFICIOS/E021_1.PDF

OBJETIVOS A LOS QUE SE ENCUENTRA VINCULADO EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

DOCUMENTO	OBJETIVO
ODS	
PND	Construir las bases para la creación de un Documento Único de
PLED	1.3.3.1. Asegurar la mejora continua de los servicios de legalización y certificación que
PS, PR, PE, PI	1.3.2.1.9 Seleccionar al personal policial, para fortalecer el programa escuela segura con

POBLACIÓN		
POTENCIAL	OBJETIVO	BENEFICIADA
43%	100%	

PROCESO PRIORITARIO CON EL QUE SE VINCULA EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

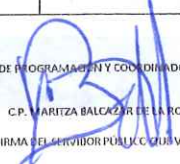
NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR	METODO DE CÁLCULO	DIMENSIÓN	META		AVANCE	SEMAFORIZACIÓN CONFORME A MIP	MEDIO DE VERIFICACIÓN	ACLARACIONES EN SU CASO
					ANUAL	TRIMESTRAL				
Fin	Mejorar la movilidad urbana vehicular y peatonal en condiciones de seguridad, promoviendo el respeto a la ley en la materia a través de la implementación de eficaces estrategias de fomento a la cultura en educación vial, manejo responsable y respeto al peatón.	Tasa de variación de accidentes viales en el Municipio de Macuspána	$\left(\left\{ \frac{\text{Número de accidentes de tránsito en el municipio en el año T}}{\text{el Número de accidentes de tránsito en el año T-1}} - 1 \right\} \times 100 \right)$	Eficacia	80.00	20.00	29.00	VERDE	Registros estadísticos de la Dirección de Tránsito Municipal	
Propósito	En el municipio de reduce la incidencia de Accidentes de Tránsito	Porcentaje de disminución accidentes viales	Disminución de Accidentes de Tránsitos en el año * 100	Eficacia	75.00	18.75	30.00	VERDE	Base de Datos.	
Componente	C1. Operativos de vialidad realizados	Porcentaje de operativos Radar realizados	$\left(\frac{\text{Operativos Radar Programados}}{\text{Operativos Radar Realizados}} \right) * 100$	Eficacia	89.00	22.25	41.00	VERDE	Reportes Administrativos	
Componente	C2. Educación vial impartida	Promedio de planteles educativos con talleres de educación vial	$\left(\frac{\text{Planteles Educativos con presencia de Patrulleritos Escolares + Planteles Educativos que recibieron capacitación de Auxiliares Viales + Planteles Educativos con talleres de Educación Vial}}{3} \right)$	Eficacia	70.00	17.50	3.50	ROJO INFERIOR	Reportes Administrativos	

000053

Actividad	C1.A1. Implementación del programa "Semana Santa"	Tasa de Variación de los Accidentes Viales.	NÚMERO DE SEÑALIZACIÓN VIALES REHABILITADAS, DIVIDIDO ENTRE EL NÚMERO DE SEÑALIZACIÓN VIALES PROGRAMADAS MULTIPLICADAS POR CIENTO.	Eficacia	75.00	18.75	6.00	ROJO SUPERIOR	Fotografías, Visual y Encuestas
Actividad	C1.A2. Educación Vial	Campaña Vial Implementadas	CAMPAÑAS DE EDUCACIÓN VIAL EJECUTADAS DIVIDIDAS ENTRE CAMPAÑAS DE EDUCACIÓN VIAL PROGRAMADAS Y MULTIPLICADAS POR CIENTO.	Eficiencia	65.00	16.25	29.00	VERDE	Reportes Administrativo
Actividad	C2.A1. Aplicación de Infracciones	Promedio de infracciones por aliento alcohólico	(Infracciones por Aliento Alcohólico / Operativos por Aliento Alcohólico) * 100	Eficacia	65.00	16.25	48.00	VERDE	Reportes Administrativos
Actividad	C2.A2. Capacitación de personas con talleres y pláticas	Promedio de alumnos capacitados en Educación Vial por plantel	(Alumnos capacitados en Educación Vial / Planteles Educativos con talleres de Educación Vial) * 100	Eficacia	77.00	19.25	50.00	VERDE	Reportes Administrativo

DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE TRÁFICO MUNICIPAL

 LIDIA MINOJOSA VINAGRE
 NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA DE LA UEDM

 C.P. MARITZA BALCAZAR DE LA ROSA
 NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN

Nota: Se deberá llenar un formato por cada programa presupuestario.

- SIGLAS:
 ODS: Objetivo de Desarrollo Sostenible
 PND: Plan Nacional de Desarrollo
 PLED: Plan Estatal de Desarrollo
 PS: Programas Sectoriales
 PR: Programas Regionales
 PE: Programas Especiales
 PI: Programas Institucionales

500025



ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO.

Anexo 1.3.1: Avance de Cumplimiento de Objetivo

PROGRAMA PRESUPUESTARIO		NIVEL PROPOSITO							PRESUPUESTO				
No.	CONCEPTO	ORIENTIVO	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	DIMENSIÓN	META	AVANCE	SEÑALIZACIÓN (SÍMBOLO Y COLOR)	MEDIO DE VERIFICACIONES	POBLACIÓN BENEFICIARIA	AUTORIZADO	MODIFICADO	DEVENGADO
1	Fin	Mejorar la movilidad urbana vehicular y peatonal en condiciones de seguridad, promoviendo el respeto a la ley en la materia a través de la implementación de eficaces estrategias de fomento a la cultura en educación vial, manejo responsable y respeto al peatón.	Tasa de variación de accidentes viales en el Municipio de Macuspana	$((\text{Número de accidentes de tránsito en el municipio en el año T} / \text{el Número de accidentes de tránsito en el año T-1}) - 1) \times 100.$	Eficacia	80	29	VERDE	Registros estadísticos de la Dirección de Tránsito Municipal	0	\$ 11,998,925.73	\$ 12,025,443.24	\$ 2,731,767.62
2	Propósito	En el municipio se reduce la incidencia de Accidentes de Tránsito	Porcentaje de disminución accidentes viales	Disminución de Accidentes de Tránsitos en el año * 100	Eficacia	75	30	VERDE	Base de Datos.	0	\$ 11,998,925.73	\$ 12,025,443.24	\$ 2,731,767.62
3	Componente	C1. Operativos de vialidad realizados	Porcentaje de operativos Radar realizados	$(\text{Operativos Radar Programados} / (\text{Operativos Radar Realizados}) * 100$	Eficacia	89	41	VERDE	Reportes Administrativos	0	\$ 11,998,925.73	\$ 12,025,443.24	\$ 2,731,767.62
4	Componente	C2. Educación vial impartida	Promedio de planteles educativos con talleres de educación vial	$(\text{Planteles Educativos con presencia de Patrulleritos Escolares} + \text{Planteles Educativos que recibieron capacitación de Auxiliares Viales} + \text{Planteles Educativos con talleres de Educación Vial}) / 3$	Eficacia	70	3.50	ROJO INFERIOR	Reportes Administrativos	0	\$ 11,998,925.73	\$ 12,025,443.24	\$ 2,731,767.62
5	Actividad	C1.A1. Implementación del programa "Semana Santa"	Tasa de Variación de los Accidentes Viales.	$\text{NÚMERO DE SEÑALIZACIÓN VIALES REHABILITADAS, DIVIDIDO ENTRE EL NÚMERO DE SEÑALIZACIÓN VIALES PROGRAMADAS MULTIPLICADAS POR CIENTO.}$	Eficacia	75	6	ROJO SUPERIOR	Fotografías, Visual y Encuestas	0	\$ 11,998,925.73	\$ 12,025,443.24	\$ 2,731,767.62
6	Actividad	C1.A2. Educación Vial	Campaña Vial Implementadas	$\text{CAMPAÑAS DE EDUCACIÓN VIAL EJECUTADAS DIVIDIDAS ENTRE CAMPAÑAS DE EDUCACIÓN VIAL PROGRAMADAS Y MULTIPLICADAS POR CIENTO.}$	Eficiencia	65	29	VERDE	Reportes Administrativo	0	\$ 11,998,925.73	\$ 12,025,443.24	\$ 2,731,767.62
7	Actividad	C2.A1. Aplicación de infracciones	Promedio de infracciones por aliento alcohólico	$(\text{Infracciones por Aliento Alcohólico} / \text{Operativos por Aliento Alcohólico}) * 100$	Eficacia	65	48.00	VERDE	Reportes Administrativos	0	\$ 11,998,925.73	\$ 12,025,443.24	\$ 2,731,767.62
8	Actividad	C2.A2. Capacitación de personas con talleres y pláticas	Promedio de alumnos capacitados en Educación Vial por plantel	$(\text{Alumnos capacitados en Educación Vial} / \text{Planteles Educativos con talleres de Educación Vial}) * 100$	Eficacia	77	50.00	VERDE	Reportes Administrativo	0	\$ 11,998,925.73	\$ 12,025,443.24	\$ 2,731,767.62

DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO MUNICIPAL

UC. LIO A. NIÑO GARCÍA VILLALBA

NOMBRE CARGO FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA DE LA UDEM

FR. MARITZA BALCAZAR DE LA ROSA

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

000054

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO.



Anexo 1.3: Avances indicadores

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E025 - Atención a Familias y Población Vulnerables
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA:	001--1127-18-269-001-E025--1-152802--121-C0018-23
	OFICIOS\E025.pdf

OBJETIVOS A LOS QUE SE ENCUENTRA VINCULADO EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

DOCUMENTO	OBJETIVO
ODS	Determinar si existen o no marcos jurídicos para promover, hacer cumplir y supervisar la
PND	El gobierno federal no tolerará los atropellos impunes desde el poder en contra de la
PLED	4.3.3.8. Establecer la Integración, inclusión y convivencia de personas con discapacidad en
PS, PR, PE, PI	1.3.5.1.1. Apoyar a las Mujeres violentadas con refugio temporal, para protegerlas,

POTENCIAL	POBLACIÓN	
	OBJETIVO	BENEFICIADA
60000	52000	495

PROCESO PRIORITARIO CON EL QUE SE VINCULA EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	DIMENSIÓN	META		AVANCE	SEMAFORIZACIÓN CONFORME A MTR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	ACLARACIONES EN SU CASO
					ANUAL	TRIMESTRAL				
Fin	Contribuir a mejorar las condiciones de vida de los grupos vulnerables del municipio mediante la promoción del respeto e igualdad entre hombres y mujeres para construir una sociedad con igualdad de oportunidades para todos.	Apoyos a Familias en Pobreza Extrema y Grupos Vulnerables	El resultado se obtiene al dividir los eventos o programas realizados del año actual entre el total de los mismos del año anterior	Eficacia	40.00	10.00	1.10	ROJO	Registro interno del Ayuntamiento	
Propósito	Macuspána es una sociedad con alto compromiso social, que promueve la no violencia, la no discriminación e igualdad social	Cumplimiento de proyectos de apoyo realizados	Este se obtiene al dividir el numero de proyectos realizados entre el total de proyectos programados	Eficiencia	50.00	12.50	1.30	ROJO	Registro interno del Ayuntamiento	
Componente	Crear programas y acciones favor de las mujeres en los que se contemplen sus necesidades básicas	Alcance de Programas de Apoyo	Este se obtiene al dividir el numero de mujeres que participan en actividades de prevencion de violencia entre el total de mujeres detectadas que sufren de algun tipo de violencia	Calidad	15.00	3.75	0.00	ROJO SUPERIOR	Datos internos de la Coordinación del DIF	NO SE REALIZO NINGUNA ACTIVIDAD, PUESTO QUE NO SE PROYECTO EN EL TRIMESTRE
Componente	Proyectos y/o programas que promuevan la asistencia social para contribuir a mejorar la calidad de vida de las familias	Alcance de Programas de Apoyo	Este se obtiene al dividir el total de poblacion beneficiada entre el total de personas en situación de vulnerabilidad	Calidad	15.00	3.75	2.50	ROJO	Padron de beneficiarios, Información estadística desagregada de la población del municipio y coordinación del DIF	

000055

Actividad	Implementación de acciones que permitan fortalecer las actividades encaminadas a promover la igualdad y equidad de género.	Acciones realizadas para promover la igualdad y equidad de género	Acciones realizadas para promover la igualdad y equidad de género: Número de acciones realizadas / Total de acciones requeridas multiplicado por cien	Eficacia	20.00	5.00	1.50	ROJO	programa anual de trabajo de la Coordinación del DIF	
Actividad	Gestión de apoyos antes las diferentes instancias federales, estatales y municipales.	Total de acciones realizadas	este se obtiene al dividir el número de acciones realizadas para la creación de proyectos de apoyo social entre Total de acciones requeridas para creación de proyectos de apoyo social	Eficiencia	20.00	5.00	2.00	ROJO	Programa anual de trabajo	

COORDINADOR DEL DIF

DR. SERGIO VAZQUEZ MONCAYO

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

Nota: Se deberá llenar un formato por cada programa presupuestario.

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA DE LA UEDM

L.C.P. MARITZA BALLEZAR DE LA ROSA

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN

SIGLAS:

- ODS: Objetivo de Desarrollo Sostenible
- PND: Plan Nacional de Desarrollo
- PLED: Plan Estatal de Desarrollo
- PS: Programas Sectoriales
- PR: Programas Regionales
- PE: Programas Especiales
- PI: Programas Institucionales

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO.



Anexo 1.3.1: Avance de Cumplimiento de Objetivo

PROGRAMA PRESUPUESTARIO		NIVEL PROPOSITO							PRESUPUESTO				
No.	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR	METODO DE CÁLCULO	DIMENSION	META	AVANCE	ESTIMACIÓN (CONFORME A MI)	MEDIO DE VERIFICACIÓN	POBLACIÓN BENEFICIARIA	AUTORIZADO	MODIFICADO	DEVENGADO
1	Fin	Contribuir a mejorar las condiciones de vida de los grupos vulnerables del municipio mediante la promoción del respeto e igualdad entre hombres y mujeres para construir una sociedad con igualdad de oportunidades para todos.	Apoyos a Familias en Pobreza Extrema y Grupos Vulnerables	El resultado se obtiene al dividir los eventos o programas realizados del año actual entre el total de los mismos del año anterior	Eficacia	40	1.1	ROJO	Registro Interno del Ayuntamiento	495	\$ 34,604,635.99	\$ 35,704,335.38	\$ 6,909,048.16
2	Propósito	Macuspana es una sociedad con alto compromiso social, que promueve la no violencia, la no discriminación e igualdad social	Cumplimiento de proyectos de apoyo realizados	Este se obtiene al dividir el número de proyectos realizados entre el total de proyectos programados	Eficiencia	50	1.3	ROJO	Registro Interno del Ayuntamiento	495	\$ 34,604,635.99	\$ 35,704,335.38	\$ 6,909,048.16
3	Componente	Crear programas y acciones favor de las mujeres en los que se contemplen sus necesidades básicas	Alcance de Programas de Apoyo	Este se obtiene al dividir el número de mujeres que participan en actividades de prevención de violencia entre el total de mujeres detectadas que sufren de algún tipo de violencia	Calidad	15	0	ROJO SUPERIOR	Datos internos de la Coordinación del DIF	495	\$ 34,604,635.99	\$ 35,704,335.38	\$ 6,909,048.16
4	Componente	Proyectos y/o programas que promuevan la asistencia social para contribuir a mejorar la calidad de vida de las familias	Alcance de Programas de Apoyo	Este se obtiene al dividir el total de población beneficiada entre el total de personas en situación de vulnerabilidad	Calidad	15	2.5	ROJO	Padron de beneficiarios, Información estadística desagregada de la población del municipio y coordinación del DIF	495	\$ 34,604,635.99	\$ 35,704,335.38	\$ 6,909,048.16
5	Actividad	Implementación de acciones que permitan fortalecer las actividades encaminadas a promover la igualdad y equidad de género.	Acciones realizadas para promover la igualdad y equidad de género	Acciones realizadas para promover la igualdad y equidad de género: Número de acciones realizadas / Total de acciones requeridas multiplicado por cien	Eficacia	20	1.5	ROJO	programa anual de trabajo de la Coordinación del DIF	495	\$ 34,604,635.99	\$ 35,704,335.38	\$ 6,909,048.16
6	Actividad	Gestión de apoyos antes las diferentes instancias federales, estatales y municipales.	Total de acciones realizadas	este se obtiene al dividir el número de acciones realizadas para la creación de proyectos de apoyo social entre Total de acciones requeridas para creación de proyectos de apoyo social	Eficiencia	20	2.00	ROJO	Programa anual de trabajo	495	\$ 34,604,635.99	\$ 35,704,335.38	\$ 6,909,048.16

COORDINADOR DEL DIF

DR. SÉRGIO VAZQUEZ MONCAYO

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA DE LA UDEM

L.C.P. MARÍZTA BAICAZAR DE LA ROSA

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN

000056

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO.



Anexo 1.3: Avances indicadores

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E028 PROTECCIÓN CIVIL
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA:	001--1127-17-172-044-E028--1-152802--121-C0017-23
	OFICIOS/E028_1.PDF

OBJETIVOS A LOS QUE SE ENCUENTRA VINCULADO EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

DOCUMENTO	OBJETIVO
ODS	Número de países que adoptan y aplican estrategias nacionales de reducción del riesgo de
PND	2.1.2 Fomentar los mecanismos de participación y coordinación en el ámbito Internacional 1.4.3.11.1.2. Desarrollar un programa de renovación del equipamiento del H. Cuerpo de Bomberos, los Centros Regionales de Prevención, Atención a Emergencia y Capacitación y municipios.
PLED	
PS, PR, PE, PI	1.3.6.1.7. Equipar al personal de Protección civil en su vestimenta y equipos especializados

POBLACIÓN		
POTENCIAL	OBJETIVO	BENEFICIADA
10000%	10000%	158601

PROCESO PRIORITARIO CON EL QUE SE VINCULA EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS										
NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR	MÉTODO DE CALCULO	DIMENSIÓN	META		AVANCE	SEMAFORIZACIÓN CONFORME A MIR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	ACLARACIONES EN SU CASO
					ANUAL	TRIMESTRAL				
Fin	Contribuir a Salvaguardar a las personas, bienes y entorno comunitario ante situaciones de emergencia, riesgo y peligro derivado de fenómenos naturales y socio-organizativos, mediante la acción preventiva en la Gestión Integral de Riesgos.	Porcentaje de la población municipal atendida por programas de prevención.	$\{(Población\ Atendida\ por\ Programas\ de\ Prevención\ en\ el\ Año\ Actual / Total\ de\ Población\ Municipal) - 1\} * 100$	Eficacia	100.00	25.00	0.00	ROJO SUPERIOR	Informe mensual de actividades la Coordinación de Protección Civil.	No cuenta con Programas de prevención
Propósito	El Municipio de Macuspana, cuenta con una Coordinación de Protección Civil, que tiene un Servicio Eficiente y de Calidad ante la cualquier Contingencia.	Porcentaje de Pérdidas Humanas	$(Número\ de\ Pérdidas\ Físicas\ y\ Materiales / Total\ de\ Población\ del\ Municipio) * 100$	Eficiente	25.00	6.25	0.00	ROJO SUPERIOR	Informe mensual de actividades la Coordinación de Protección Civil.	No se ha presentado contingencia durante el primer trimestre
Componente	C1. Atención a Contingencias	Variación Porcentual de Intervenciones en Contingencias.	$\{(Número\ de\ Intervenciones\ en\ Contingencias\ en\ el\ Año\ Actual / Número\ de\ Intervenciones\ en\ Contingencias\ en\ el\ Año\ Anterior) - 1\} * 100$	Eficacia	40.00	10.00	0.00	ROJO SUPERIOR	Informe mensual de actividades la Coordinación de Protección Civil.	No se ha presentado contingencia durante el primer trimestre

000057

Componente	C2. Acciones desarrolladas para la as para la prevención de riesgos	Tasa de Capacitación de Protección Civil	((Número de Personas Capacitadas en el Período Anual Actual / (Población Total Municipal)) * 100	Eficacia	45.00	11.25	25.00	VERDE	Informe mensual de actividades la Coordinación de Protección Civil.	
Actividad	A1C1. Tasa de Personas Atendidas por Contingencias	Tasa comparativa anual de personas atendidas por contingencias.	((Número de Personas Atendidas por Contingencias en el Período del Año Actual / Número de Personas Atendidas por Contingencia en el Período del Año Anterior)-1)* 100	Eficacia	65.00	15.25	0.00	ROJO SUPERIOR	Informe mensual de actividades la Coordinación de Protección Civil.	No se ha presentado contingencia durante el primer trimestre.
Actividad	A2C1. Porcentaje del valor de los bienes rescatados por afectación de Contingencia	Tasa del valor de los bienes rescatados por afectación de contingencia	((Valor de los Bienes Rescatados por Afectación de Contingencia / Valor Total Estimado de los Bienes Sinistrados)-1)* 100	Eficacia	75.00	18.75	0.00	ROJO SUPERIOR	Informe mensual de actividades la Coordinación de Protección Civil.	No se ha presentado contingencia durante el primer trimestre.
Actividad	A1C2. Impartición de cursos de cursos de capacitación en materia de prevención y Protección Civil.	Porcentaje de Personas Acreditadas en Cursos de Capacitación en temas de Prevención y Protección Civil.	((Total de Participantes Acreditados / Total de Participantes Capacitados)- 1)* 100	Eficacia	80.00	20.00	15.00	AMARILLO	Informe mensual de actividades la Coordinación de Protección Civil.	
Actividad	A2C2. Visitas de verificación de cumplimiento de normas de seguridad y Protección Civil.	Porcentaje de Incremento en visitas de Verificación de Normas a Giros, Comercios, Congregación masiva de personas y Edificios con Acceso Público	((Número de visitas de verificación de normas atendidas en el año actual / Número de visitas de verificación de normas atendidas del año anterior) 1)* 100	Eficacia	70.00	17.50	25.00	VERDE	Informe mensual de actividades la Coordinación de Protección Civil.	

COORDINADOR DE PROTECCIÓN CIVIL

FSIC JAVIER ALVAREZ ZURITA

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA DE LA UEDM

C.P. MARITZA BALCAZAR DE LA ROSA

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN

Nota: Se deberá llenar un formato por cada programa presupuestario.

SIGLAS:

ODS: Objetivo de Desarrollo Sostenible

PND: Plan Nacional de Desarrollo

PLED: Plan Estatal de Desarrollo

PS: Programas Sectoriales

PR: Programas Regionales

PE: Programas Especiales

PI: Programas Institucionales

120000



ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO.

Anexo 1.3.1: Avance de Cumplimiento de Objetivo

PROGRAMA PRESUPUESTARIO		NIVEL PROPÓSITO							PRESUPUESTO				
No.	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR	METODO DE CÁLCULO	DIMENSION	META	AVANCE	SEMANTIZACIÓN (ROJO/VERDE/AMARILLO)	MEDIO DE VERIFICACIÓN	POBLACIÓN SINIESTRADA	AUTORIZADO	MODIFICADO	DEVENGADO
1	Fin	Contribuir a Salvaguardar a las personas, bienes y entorno comunitario ante situaciones de emergencia, riesgo y peligro derivado de fenómenos naturales y socio-organizativos, mediante la acción preventiva en la Gestión Integral de Riesgos.	Porcentaje de la población municipal atendida por programas de prevención.	$\{ \text{Población Atendida por Programas de Prevención en el Año Actual} / \text{Total de Población Municipal} - 1 \} * 100$	Eficacia	100	0	ROJO SUPERIOR	Informe mensual de actividades de la Coordinación de Protección Civil.	158601	\$ 6,034,172.78	\$ 6,839,418.61	\$ 1,333,739.65
2	Propósito	El Municipio de Macuspana, cuenta con una Coordinación de Protección Civil, que tiene un Servicio Eficiente y de Calidad ante la cualquier Contingencia.	Porcentaje de Perdidas Humanas	$\{ \text{Número de Perdidas Físicas y Materiales} / \text{Total de Población del Municipio} \} * 100$	Eficiente	25	0	ROJO SUPERIOR	Informe mensual de actividades de la Coordinación de Protección Civil.	158601	\$ 6,034,172.78	\$ 6,839,418.61	\$ 1,333,739.65
3	Componente	C1. Atención a Contingencias	Variación Porcentual de Intervenciones en Contingencias.	$\{ \{ \text{Número de Intervenciones en Contingencias en el Año Actual} / \text{Número de Intervenciones en Contingencias en el Año Anterior} - 1 \} * 100 \}$	Eficacia	40	0	ROJO SUPERIOR	Informe mensual de actividades de la Coordinación de Protección Civil.	158601	\$ 6,034,172.78	\$ 6,839,418.61	\$ 1,333,739.65
4	Componente	C2. Acciones desarrolladas para las as para la prevención de riesgos	Tasa de Capacitación de Protección Civil	$\{ \{ \text{Número de Personas Capacitadas en el Periodo Anual Actual} / \{ \text{Población Total Municipal} \} \} * 100 \}$	Eficacia	45	25.00	VERDE	Informe mensual de actividades de la Coordinación de Protección Civil.	158601	\$ 6,034,172.78	\$ 6,839,418.61	\$ 1,333,739.65
5	Actividad	A1C1. Tasa de Personas Atendidas por Contingencias	Tasa comparativa anual de personas atendidas por contingencias.	$\{ \{ \text{Número de Personas Atendidas por Contingencias en el Periodo del Año Actual} / \text{Número de Personas Atendidas por Contingencia en el Periodo del Año Anterior} - 1 \} * 100 \}$	Eficacia	65	0	ROJO SUPERIOR	Informe mensual de actividades de la Coordinación de Protección Civil.	158601	\$ 6,034,172.78	\$ 6,839,418.61	\$ 1,333,739.65
6	Actividad	A2C1. Porcentaje del valor de los bienes rescatados por afectación de Contingencia	Tasa del valor de los bienes rescatados por afectación de contingencia	$\{ \{ \text{Valor de los Bienes Rescatados por Afectación de Contingencia} / \text{Valor Total Estimado de los Bienes Siniestrados} - 1 \} * 100 \}$	Eficacia	75	0	ROJO SUPERIOR	Informe mensual de actividades de la Coordinación de Protección Civil.	158601	\$ 6,034,172.78	\$ 6,839,418.61	\$ 1,333,739.65
7	Actividad	A1C2. Impartición de cursos de cursos de capacitación en materia de prevención y Protección Civil.	Porcentaje de Personas Acreditadas en Cursos de Capacitación en temas de Prevención y Protección Civil.	$\{ \{ \text{Total de Participantes Acreditados} / \text{Total de Participantes Capacitados} - 1 \} * 100 \}$	Eficacia	80	15.00	AMARILLO	Informe mensual de actividades de la Coordinación de Protección Civil.	158601	\$ 6,034,172.78	\$ 6,839,418.61	\$ 1,333,739.65

000058

8	Actividad	A2C2. Visitas de verificación de cumplimiento de normas de seguridad y Protección Civil.	Porcentaje de Incremento en Visitas de Verificación de Normas a Giros, Comercios, Congregación masiva de personas y Edificios con Acceso Público	{{Número de visitas de verificación de normas atendidas en el año actual / Número de visitas de verificación de normas atendidas del año anterior} 1}*100	Eficacia	70	25.00	VERDE	Informe mensual de actividades de la Coordinación de Protección Civil	158601	\$ 6,034,172.78	\$ 6,839,418.61	\$ 1,333,739.65
---	-----------	--	--	---	----------	----	-------	-------	---	--------	-----------------	-----------------	-----------------

COORDINADOR DE PROTECCIÓN CIVIL

DR. JAVIER ALVAREZ ZURITA

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA DE LA UEDM

C. MARITZA BALCÁZAR DE LA ROSA

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE VAJEA LA INFORMACIÓN

000020

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO.



Anexo 1.3: Avances indicadores

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E029 REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA:	001-1127-02-181-043-E029-1-152802--121-C0022-23
	OFICIOSE029_1.PDF

OBJETIVOS A LOS QUE SE ENCUENTRA VINCULADO EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

DOCUMENTO	OBJETIVO
ODS	N/A
PND	N/A
PLED	
PS, PR, PE, PI	N/A

POBLACIÓN		
POTENCIAL	OBJETIVO	BENEFICIADA
100%	100%	158601

PROCESO PRIORITARIO CON EL QUE SE VINCULA EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS										
NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	DIMENSION	META		AVANCE	SEMAFORIZACIÓN CONFORME A MIP	MEDIO DE VERIFICACIÓN	ACLARACIONES EN SU CASO
					ANUAL	TRIMESTRAL				
Fin	Contribuir a mejorar los elementos que conforman la identidad jurídica de los ciudadanos mediante la mejora continua de procesos y procedimientos de la expedición de copias de Actas.	Total de Actas constitutivos modificativos, extintos y periféricos Publicados.	(Actos Registrales Procesados (Realizado) / Actos Registrales Procesados (Programado))*100	Eficiencia	95.00	23.75	24.00	VERDE	Informes y Base de Datos del Registro Civil del Municipio, Unidad de Transparencia	
Propósito	Los ciudadanos tienen garantizada su satisfacción mediante el documento registral en formato digital o impreso con las características de calidad, asequibilidad, disponibilidad, asertividad y verificabilidad del estado civil e identidad que éste confiere.	Tiempo Promedio para la Expedición de Actas de Nacimiento en la Oficina Central	(Tiempo Promedio Servicio Unidad Central (Realizado) / Tiempo Promedio Servicio Unidad Central (Programado))*100	Eficiencia	100.00	25.00	80.00	VERDE	Informes y Base de Datos del Registro Civil del Municipio, Unidad de Transparencia.	
Componente	C1. Oficinas con automatización en procesos de levantamientos y con interconexión en servicio de expedición, implementados.	Total de Oficinas de Registro Civil Interconectadas	(Oficinas de Registro Civil Interconectadas (Realizado) / Oficinas de Registro Civil Interconectadas (Programado))*100	Eficiencia	100.00	25.00	100.00	VERDE	Base de Datos del Registro Civil del Municipio, Unidad de Transparencia.	
Componente	C2. Actos registrales obtenidos por ciudadanos que adquieren su documento a través de los sistemas automatizados.	Total de servicios de actos registrales obtenidos por ciudadanos que adquieren su documento a través de los sistemas automatizados	(Servicios a Programas (Realizado) / Servicios a Programas (Programado))*100	Eficiencia	100.00	25.00	0.00	ROJO SUPERIOR	Informes y Base de Datos Municipal SGG; Base de Datos Estatal.	Actualmente no se cuenta con algún sistema autorizado.

000059

Actividad	A1.C1. Realización de visitas dentro de los programas itinerantes de automatización de Oficinas en procesos de levantamientos y con interconexión en servicio de expedición, implementados.	Total de visitas realizadas dentro de los programas itinerantes	(Visitas Realizadas (Realizado) / Visitas Realizadas (Programado))*100	Eficiencia	100.00	25.00	0.00	ROJO SUPERIOR	Base de Datos del Registro Civil del Municipio, Unidad de Transparencia.	Las visitas son programadas por el Registro Civil Estatal
Actividad	A1.C2. Obtención de Actas registrales por ciudadanos a través de los sistemas automatizados.	Tiempo Promedio de Entrega	(Tiempo Servicio Unidad Movil (Realizado) / Tiempo Servicio Unidad Movil (Programado))*100	Eficiencia	65.00	15.25	0.00	ROJO SUPERIOR	Informes y Base de Datos Municipal; Base de Datos Estatal	Actualmente no se cuenta con algún sistema automatizado

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

 BIÓL. JOSÉ ALBERTO PINZÓN HERRERA
 NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA DE LA UEDM

 C. MARITZA BALAZAR DE LA ROSA
 NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDE LA INFORMACIÓN

Nota: Se deberá llenar un formato por cada programa presupuestario.

SIGLAS:
 ODS: Objetivo de Desarrollo Sostenible
 PND: Plan Nacional de Desarrollo
 PLED: Plan Estatal de Desarrollo
 PS: Programas Sectoriales
 PR: Programas Regionales
 PE: Programas Especiales
 PI: Programas Institucionales

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO.



Anexo 1.3.1: Avance de Cumplimiento de Objetivo

PROGRAMA PRESUPUESTARIO		NIVEL PROPOSITO							PRESUPUESTO				
No.	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR	METODO DE CÁLCULO	DIMENSION	META	AVANCE	SEMANTICIZACION (DEFINIR EN META)	INDICE DE VERIFICACION	POBLACION BENEFICIARIA	AUTORIZADO	MODIFICADO	DEVENGADO
1	Fin	Contribuir a mejorar los elementos que conforman la identidad jurídica de los ciudadanos mediante la mejora continua de procesos y procedimientos de la expedición de copias de Actas.	Total de Actas constitutivos modificativos, extintos y periféricos Publicados.	[Actos Registrales Procesados (Realizado) / Actos Registrales Procesados (Programado)]*100	Eficiencia	95	24	VERDE	Informes y Base de Datos del Registro Civil del Municipio, Unidad de Transparencia	0	\$ 4,086,090.37	\$ 4,086,090.37	\$ 792,186.72
2	Propósito	Los ciudadanos tienen garantizada su satisfacción mediante el documento registral en formato digital o impreso con las características de calidad, asequibilidad, disponibilidad, asertividad y verificabilidad del estado civil e identidad que éste confiere.	Tiempo Promedio para la Expedición de Actas de Nacimiento en la Oficina Central	(Tiempo Promedio Servicio Unidad Central (Realizado) / Tiempo Promedio Servicio Unidad Central (Programado))*100	Eficiencia	100	80	VERDE	Informes y Base de Datos del Registro Civil del Municipio, Unidad de Transparencia.	0	\$ 4,086,090.37	\$ 4,086,090.37	\$ 792,186.72
3	Componente	C1. Oficinas con automatización en procesos de levantamientos y con interconexión en servicio de expedición, implementados.	Total de Oficinas de Registro Civil Interconectadas	{Oficinas de Registro Civil Interconectadas (Realizado) / Oficinas de Registro Civil Interconectadas (Programado))*100	Eficiencia	100	100	VERDE	Base de Datos del Registro Civil del Municipio, Unidad de Transparencia.	0	\$ 4,086,090.37	\$ 4,086,090.37	\$ 792,186.72
4	Componente	C2. Actos registrales obtenidos por ciudadanos que adquieren su documento a través de los sistemas automatizados.	Total de servicios de actos registrales obtenidos por ciudadanos que adquieren su documento a través de los sistemas automatizados	{Servicios a Programas (Realizado) / Servicios a Programas (Programado))*100	Eficiencia	100	0.00	ROJO SUPERIOR	Informes y Base de Datos Municipal SGG; Base de Datos Estatal.	0	\$ 4,086,090.37	\$ 4,086,090.37	\$ 792,186.72
5	Actividad	A1.C1. Realización de visitas dentro de los programas itinerantes de automatización de Oficinas en procesos de levantamientos y con interconexión en servicio de expedición, implementados.	Total de visitas realizadas dentro de los programas itinerantes	{Visitas Realizadas (Realizado) / Visitas Realizadas (Programado))*100	Eficiencia	100	0	ROJO SUPERIOR	Base de Datos del Registro Civil del Municipio, Unidad de Transparencia.	0	\$ 4,086,090.37	\$ 4,086,090.37	\$ 792,186.72
6	Actividad	A1.C2. Obtención de Actas registrales por ciudadanos que adquieren su documento a través de los sistemas automatizados.	Tiempo Promedio de Entrega	{Tiempo Servicio Unidad Movil (Realizado) / Tiempo Servicio Unidad Movil (Programado))*100	Eficiencia	65	0	ROJO SUPERIOR	Informes y Base de Datos Municipal; Base de Datos Estatal	0	\$ 4,086,090.37	\$ 4,086,090.37	\$ 792,186.72

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

 DR. JOSÉ ALBERTO PUZÓN HERRERA
 NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA DE LA UEDM

 CP. MARITZA ESQUIVEL DE LA OSA
 NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

090000



ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO.

Anexo 1.3: Avances indicadores

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E037.- MIR Seguridad Protección Ciudadana
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA:	001--1127-11-171-008-E037--1-253304--121-C0011-23
	OFICIOS/E037_1.PDF

OBJETIVOS A LOS QUE SE ENCUENTRA VINCULADO EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

DOCUMENTO	OBJETIVO
ODS	Número de víctimas de homicidios intencionales por cada 100.000 habitantes, desglosado
PND	Coordinar la ejecución del Programa para la Seguridad Nacional del Gobierno, por medio del
PLED	1.4.3.3.1.5. Incrementar las acciones de prevención y combate a la delincuencia en zonas
PS, PR, PE, PI	1.3.2.1.2. Llevar a cabo de manera puntual las evaluaciones de control y confianza, para

POBLACIÓN		
POTENCIAL	OBJETIVO	BENEFICIADA
158601	158601	158601

PROCESO PRIORITARIO CON EL QUE SE VINCULA EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS										
NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR	METODO DE CÁLCULO	DIMENSIÓN	META		AVANCE	SEMAFORIZACIÓN CONFORME A MIR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	ACLARACIONES EN SU CASO
					ANUAL	TRIMESTRAL				
Fin	Contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas que han sido víctimas de un delito en su entorno colonia o comunidad, a través de la correcta, operación del servicio de Seguridad Pública.	Porcentaje de Población Segura.	(Personas que han sido víctimas de un delito en su entorno colonia o comunidad / Total de la Población Municipal)*100	Eficiencia	3.00	0.75	0.75	VERDE	Registros Administrativos de la Comisión de Delitos en el Municipio.	
Propósito	La Población del Municipio Cuenta con Servicios de Seguridad Pública Confiable, Eficaz y Eficaz	Indicador mide la variación porcentual de los delitos cometidos en 2021 con respecto a los cometidos en 2021	{(Total de Delitos cometidos en 2022 / Total de Delitos cometidos en 2021)-1}*100	Eficacia	-5.00	-1.25	-1.25	VERDE	Registros Administrativos de la Comisión de Delitos en el Municipio.	
Componente	C1. Acciones en materia de Seguridad y Prevención del Delito realizadas.	Porcentaje de Acciones realizadas en Materia de Prevención del Delito.	Mide el grado de eficacia de las acciones en materia de prevención con respecto a las programadas	Eficiencia	100.00	25.00	25.00	VERDE	Registros Administrativos de las Acciones realizadas en Materia de Prevención del Delito en el Municipio.	
Componente	C2. Gestiones para la Aplicación de los Exámenes de Control de Confianza Desarrollados.	Porcentaje en la Gestión para la Aplicación de los Exámenes de Control de Confianza.	{Exámenes de Control de Confianza Aplicados/Exámenes de Control de Confianza Gestionados)*100	Eficacia	90.00	22.50	22.50	VERDE	Resultados de los Exámenes de Control de Confianza	

000061

Actividad	A1. C1. Realización de Operativos de Seguridad Pública.	Porcentaje de Efectividad en la Implementación de Operativos de Seguridad.	(Operativos de Seguridad que Concluyeron con un Aseguramiento / Operativos de Seguridad Realizados) * 100	Calidad	90.00	22.50	22.50	VERDE	Registros Administrativos sobre los Operativos de Seguridad.
Actividad	A2. C1. Distribución Operativa de la Fuerza Policial Municipal.	Promedio de Presencia por el Sector en cada Turno	[(Total de Policías Operativos - Policías en Período Vacacional - Bajas - Incapacitados - Comisionados - Personal Facultativo) / No. Sectores]	Eficiencia	20.00	5.00	5.00	VERDE	Lista de Asistencia
Actividad	A1.C2. Selección de Personal para la Aplicación de los Exámenes de Control de Confianza.	Porcentaje en la Selección de Personal para la Aplicación de los Exámenes de Control de Confianza.	(Personal que Acreditó el Examen de Control de Confianza / Personal Convocado para la Aplicación de Exámenes de Control de Confianza) * 100	Economía	100%	25	25	VERDE	Listas de Seleccionados para la Aplicación de los Exámenes de Control de Confianza

DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA

COMIS. JUAN MANUEL GUILLÉN GARCÍA

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA DE LA UEDM

L.C.P. MARTHA BALCAZAR DE LA ROSA

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN

Nota: Se deberá llenar un formato por cada programa presupuestario.

SIGLAS:

ODS: Objetivo de Desarrollo Sostenible
 PND: Plan Nacional de Desarrollo
 PLED: Plan Estatal de Desarrollo
 PS: Programas Sectoriales
 PR: Programas Regionales
 PE: Programas Especiales
 PI: Programas Institucionales

100007

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO.



Anexo 1.3.1: Avance de Cumplimiento de Objetivo

PROGRAMA PRESUPUESTARIO		NIVEL PROPOSITO							PRESUPUESTO				
No.	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR	METODO DE CALCULO	DIMENSION	META	AVANCE	SEMAFORACION (VERDE/AMARILLO/ROJO)	MEDIO DE VERIFICACION	POBLACION BENEFICIARIA	AUTORIZADO	MODIFICADO	DEVENGADO
1	Fin	Contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas que han sido víctimas de un delito en su entorno colonia o comunidad, a través de la correcta, operación del servicio de Seguridad Pública.	Porcentaje de Población Segura.	$(\text{Personas que han sido víctimas de un delito en su entorno colonia o comunidad} / \text{Total de la Población Municipal}) * 100$	Eficiencia	3	0.75	VERDE	Registros Administrativos de la Comisión de Delitos en el Municipio	158601	\$ 118,410,944.15	\$ 117,921,332.15	\$ 20,963,155.62
2	Propósito	La Población del Municipio Cuenta con Servicios de Seguridad Pública Confiable, Eficiente Y Eficaz	Indicador mide la variación porcentual de los delitos cometidos en 2021 con respecto a los cometidos en 2021	$(\text{Total de Delitos cometidos en 2022} / \text{Total de Delitos cometidos en 2021}) - 1) * 100$	Eficacia	-5	-1.25	VERDE	Registros Administrativos de la Comisión de Delitos en el Municipio.	158601	\$ 118,410,944.15	\$ 117,921,332.15	\$ 20,963,155.62
3	Componente	C1. Acciones en materia de Seguridad y Prevención del Delito realizadas.	Porcentaje de Acciones realizadas en Materia de Prevención del Delito.	Mide el grado de eficacia de las acciones en materia de prevención con respecto a las programadas	Eficiencia	100	25	VERDE	Registros Administrativos de las Acciones realizadas en Materia de Prevención del Delito en el Municipio.	158601	\$ 118,410,944.15	\$ 117,921,332.15	\$ 20,963,155.62
4	Componente	C2. Gestiones para la Aplicación de los Exámenes de Control de Confianza Desarrollados.	Porcentaje en la Gestión para la Aplicación de los Exámenes de Control de Confianza.	$(\text{Exámenes de Control de Confianza Aplicados} / \text{Exámenes de Control de Confianza Gestionados}) * 100$	Eficacia	90	22.5	VERDE	Resultados de los Exámenes de Control de Confianza	158601	\$ 118,410,944.15	\$ 117,921,332.15	\$ 20,963,155.62
5	Actividad	A1. C1. Realización de Operativos de Seguridad Pública.	Porcentaje de Efectividad en la Implementación de Operativos de Seguridad.	$(\text{Operativos de Seguridad que Concluyeron con un Aseguramiento} / \text{Operativos de Seguridad Realizados}) * 100$	Calidad	90	22.5	VERDE	Registros Administrativos sobre los Operativos de Seguridad.	158601	\$ 118,410,944.15	\$ 117,921,332.15	\$ 20,963,155.62
6	Actividad	A2. C1. Distribución Operativa de la Fuerza Policial Municipal.	Promedio de Presencia por el Sector en cada Turno	$(\text{Total de Policías Operativos} - \text{Policías en Período Vacacional} - \text{Bajas} - \text{Incapacitados} - \text{Comisionados} - \text{Personal Facultativo}) / \text{No. Sectores}$	Eficiencia	20	5.00	VERDE	Lista de Asistencia	158601	\$ 118,410,944.15	\$ 117,921,332.15	\$ 20,963,155.62
7	Actividad	A1.C2. Selección de Personal para la Aplicación de los Exámenes de Control de Confianza.	Porcentaje en la Selección de Personal para la Aplicación de los Exámenes de Control de Confianza.	$(\text{Personal que Acredita el Examen de Control de Confianza} / \text{Personal Convocado para la Aplicación de Exámenes de Control de Confianza}) * 100$	Economía	1	25.00	VERDE	Listas de Seleccionados para la Aplicación de los Exámenes de Control de Confianza	158601	\$ 118,410,944.15	\$ 117,921,332.15	\$ 20,963,155.62

DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA

COMIS. JUAN MANUEL GUILLÉN GARCÍA
NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA DE LA UEDM

L.C.P. MARITZA BALCAZAR DE LA ROSA
NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN

000062

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO.



Anexo 1.3: Avances indicadores

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E050 IGUALDAD SUSTANTIVA DE GENERO
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA:	001--1127-15-269-038-E050--1-152802--121-C0015-23
	OFICIO/E050_1.FDE

OBJETIVOS A LOS QUE SE ENCUENTRA VINCULADO EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

DOCUMENTO	OBJETIVO
ODS	Llevar los oficios por zonas y/o regiones del municipio.
PND	Otorgar información a las usuarias para poder emprender sus pequeños negocios
PLED	1.3.3.8.2.1. Pláticas sobre la violencia. Difusión de trípticos.
PS, PR, PE, PI	1.3.5.1.3.Talleres/platicas sobre la violencia y equidad de género.

POBLACIÓN		
POTENCIAL	OBJETIVO	BENEFICIADA
100%	100%	

PROCESO PRIORITARIO CON EL QUE SE VINCULA EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS										
NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR	METODO DE CÁLCULO	DIMENSIÓN	META		AVANCE	SEMFORIZACIÓN CONFORME A MIR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	ACLARACIONES EN SU CASO
					ANUAL	TRIMESTRAL				
Fin	Contribuir a la Inserción y Desarrollo de Mujeres y Hombres en actividades productivas a través de la operación de programas que Contribuyen a la Equidad de Género en la Sociedad.	Tasa de Variación en el número de Mujeres y Hombres que se integran y desarrollan actividades productivas.	((Mujeres y Hombres que se Integran y Desarrollan a Actividades Productivas a través de la Gestión de Programas para la Equidad de Género en el Año Actual / Mujeres y Hombres que se Integran y Desarrollan a Actividades Productivas a través de la Gestión de Programas para la Equidad de Género en el Año Anterior)-1)*100	Eficiencia	65	16.25	8	ROJO INFERIOR	Registros Administrativos	
Propósito	Las Mujeres y Hombres del Municipio cuentan con Programas Orientados a promover la Igualdad y Equidad de Género, así como la Prevención de la Violencia	Porcentaje de Mujeres y Hombres beneficiados con los Programas de Igualdad, Equidad y Prevención de Violencia.	(Mujeres y Hombres Beneficiados con Programas de Fomento a la Igualdad, Equidad y Prevención de la Violencia / Total de la Población en el Municipio)*100	Eficiencia	65	16.25	2	ROJO SUPERIOR	Registros Administrativos	
Componente	C1. Programa de Cultura de Igualdad, Equidad y Prevención de la Violencia contra las Mujeres y Hombres realizado	Porcentaje de Mujeres y Hombres beneficiados a través de Programas de Cultura de Igualdad.	(Mujeres y Hombres Beneficiados con Programas de Cultura de Igualdad de Género / Total de Mujeres y Hombres del Municipio)*100	Eficiencia	85	21.25	10	ROJO INFERIOR	Registros Administrativos	

000063

Componente	C2. Atención a Mujeres y Hombres que han sido Víctimas de Violencia de Género realizado.	Porcentaje de Mujeres y Hombres atendidos en materia de Violencia de Género.	(Mujeres y Hombres en situación de violencia que solicitaron Atención / Total de Mujeres y Hombres del Municipio)*100	Eficiencia	85	21.25	21.25	VERDE	Registros Administrativos
Actividad	A1.C1. Realizar Reuniones para la Promoción de la Cultura de Igualdad, Equidad y Prevención de la Violencia de Género.	Porcentaje de realización de Eventos para la prevención de la Violencia de Género.	(Eventos en Materia de Género Realizados / Eventos en Materia de Género Programados)*100	Eficiencia	62	15.5	15.5	VERDE	Registros Administrativos
Actividad	A1.C2. Impartición de Pláticas en temas con perspectiva de género en el Territorio Municipal.	Porcentaje de otorgamiento de pláticas con perspectiva de género.	(Pláticas con perspectiva de género realizadas / Pláticas con perspectiva de Género Programadas)*100	Eficiencia	65	16.25	16.25	VERDE	Registros Administrativos


 DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES
 ING. YERVIL BALZA
 NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN


 DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA DE LA UEDM
 C. MARIIZA BALZA DE LA ROSA
 NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN

Nota: Se deberá llenar un formato por cada programa presupuestario.

SIGLAS:

ODS: Objetivo de Desarrollo Sostenible
 PND: Plan Nacional de Desarrollo
 PLED: Plan Estatal de Desarrollo
 PS: Programas Sectoriales
 PR: Programas Regionales
 PE: Programas Especiales
 PI: Programas Institucionales

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO.



Anexo 1.3.1: Avance de Cumplimiento de Objetivo

PROGRAMA PRESUPUESTARIO		NIVEL PROPOSITO							PRESUPUESTO				
No.	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR	METODO DE CALCULO	DIMENSION	META	AVANCE	SEMFORIZACION GOBIERNO & MUP	MEDIO DE VERIFICACION	POBLACION BENEFICIADA	AUTORIZADO	MODIFICADO	DEVENGADO
1	Fin	Contribuir a la Inserción y Desarrollo de Mujeres y Hombres en actividades productivas a través de la operación de programas que Contribuyen a la Equidad de Género en la Sociedad.	Tasa de Variación en el número de Mujeres y Hombres que se integran y desarrollan actividades productivas.	((Mujeres y Hombres que se integran y desarrollan a Actividades Productivas a través de la Gestión de Programas para la Equidad de Género en el Año Actual / Mujeres y Hombres que se integran y desarrollan a Actividades Productivas a través de la Gestión de Programas para la Equidad de Género en el Año Anterior)-1)*100	Eficiencia	65	8	ROJO INFERIOR	Registros Administrativos	0	\$ 2,221,399.84	\$ 2,160,137.34	\$ 567,370.02
2	Propósito	Las Mujeres y Hombres del Municipio cuentan con Programas Orientados a promover la Igualdad y Equidad de Género, así como la Prevención de la Violencia	Porcentaje de Mujeres y Hombres beneficiados con los Programas de Igualdad, Equidad y Prevención de Violencia.	(Mujeres y Hombres Beneficiados con Programas de Fomento a la Igualdad, Equidad y Prevención de la Violencia / Total de la Población en el Municipio)*100	Eficiencia	65	2	ROJO SUPERIOR	Registros Administrativos	0	\$ 2,221,399.84	\$ 2,160,137.34	\$ 567,370.02
3	Componente	C1. Programa de Cultura de Igualdad, Equidad y Prevención de la Violencia contra las Mujeres y Hombres realizado	Porcentaje de Mujeres y Hombres beneficiados a través de Programas de Cultura de Igualdad.	(Mujeres y Hombres Beneficiados con Programas de Cultura de Igualdad de Género / Total de Mujeres y Hombres del Municipio)*100	Eficiencia	85	10	ROJO INFERIOR	Registros Administrativos	0	\$ 2,221,399.84	\$ 2,160,137.34	\$ 567,370.02
4	Componente	C2. Atención a Mujeres y Hombres que han sido Víctimas de Violencia de Género realizado.	Porcentaje de Mujeres y Hombres atendidos en materia de Violencia de Género.	(Mujeres y Hombres en situación de violencia que solicitaron Atención / Total de Mujeres y Hombres del Municipio)*100	Eficiencia	85	21.25	VERDE	Registros Administrativos	0	\$ 2,221,399.84	\$ 2,160,137.34	\$ 567,370.02
5	Actividad	A1.C1. Realizar Reuniones para la Promoción de la Cultura de Igualdad, Equidad y Prevención de la Violencia de Género.	Porcentaje de realización de Eventos para la prevención de la Violencia de Género.	(Eventos en Materia de Género Realizados / Eventos en Materia de Género Programados)*100	Eficiencia	62	15.5	VERDE	Registros Administrativos	0	\$ 2,221,399.84	\$ 2,160,137.34	\$ 567,370.02
6	Actividad	A1.C2. Impartición de Pláticas en temas con perspectiva de género en el Territorio Municipal.	Porcentaje de otorgamiento de pláticas con perspectiva de género.	(Pláticas con perspectiva de género realizadas / Pláticas con perspectiva de Género Programadas)*100	Eficiencia	65	16.25	VERDE	Registros Administrativos	0	\$ 2,221,399.84	\$ 2,160,137.34	\$ 567,370.02

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES

 ING. YERVAJ DE LA CRUZ ROSA
 NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA DE LA UEDM

 CP. MARITZA BALBUENA DE LA ROSA
 NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN

000064

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO.



Apexo 1.3: Avances indicadores

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E091 SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA:	001-1127-10-224-040-E091-1-152802--121-C0065-23
	OFICIOS\K015 Y L091 1.PDF

OBJETIVOS A LOS QUE SE ENCUENTRA VINCULADO EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

DOCUMENTO	OBJETIVO
ODS	
PND	El artículo 26 de la CPEUM en su apartado A establece las bases para la organización de un
PLED	3.6.3.2.2.1. Disponer de mecanismos de seguimiento a los acuerdos establecidos entre las comunidades con actividad energética y las empresas públicas o privadas del sector, ayuntamientos, Gobierno del Estado y Organizaciones de la Sociedad Civil.
PS, PR, PE, PI	6.3.1.1.4. Incrementar proyectos de infraestructura para el uso de energía sustentable

POBLACIÓN		
POTENCIAL	OBJETIVO	BENEFICIADA
158601	1658601	

PROCESO PRIORITARIO CON EL QUE SE VINCULA EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS										
NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	DIMENSIÓN	META		AVANCE	SEMAFORIZACIÓN CONFORME A MIP	MEDIO DE VERIFICACIÓN	ACLARACIONES EN SU CASO
					ANUAL	TRIMESTRAL				
Fin	CONTRIBUIR CON EL AHORRO DE ENERGIA ELECTRICA EN EL MUNICIPIO MEDIANTE EL EFICIENTE FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO.	TASA DE VARIACION DE ENERGIA	SE OBTIENE AL DIVIDIR EL INDICE REGISTRADO EN EL AÑO BASE, ENTRE EL INDICE REGISTRADO EN EL AÑO BASE MAS 3 Y EL COCIENTE SE MULTIPLICA POR 100	EFICACIA	70	17.5	0	ROJO SUPERIOR	REPORTE DE BITACORAS OPERATIVAS DEL ÁREA DE ALUMBRADO PÚBLICO	NO HUBO REPORTES DURANTE EL TRIMESTRE
Propósito	LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA PERCIBEN LA MEJORIA DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO	INDICE DE LA CALIDAD DE LA ILUMINACION	EL INDICE DE CALIDAD DE LA ILUMINACION SE OBTIENE MEDIANTE LA RELACIÓN DE LUMINARIAS CON BUENA ILUMINACION, LUMINARIAS AHORRADORAS CON RESPECTO AL TOTAL DE LUMINARIAS INSTALADAS.	EFICACIA	70	17.5	0	ROJO SUPERIOR	CENSO DE ALUMBRADO PÚBLICO	NO HUBO REPORTES DURANTE EL TRIMESTRE

000065

Componente	LUMINARIAS FUNCIONANDO CORRECTAMENTE	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO EN EL PROGRAMA	EL PORCENTAJE DE EN EL PROGRAMA SE OBTIENE CON EL COCIENTE DE TOTAL DE MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES EJECUTADOS CON RESPECTO AL TOTAL DE MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES PROGRAMADOS TODD MULTIPLICADO POR 100	EFICIENCIA	65	16.25	0	ROJO SUPERIOR	INFORME ANALITICO	NO HUBO REPORTES DURANTE EL TRIMESTRE
Actividad	AIC1. PAGO JUSTO DE LA ENERGIA ELECTRICA A LA CFE POR EL SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	PORCENTAJE DE PAGO DE CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA	EL PAGO DE ENERGIA ELECTRICA SE OBTIENE MEDIANTE LA CANTIDAD FACTURAS DE LA CFE PAGADAS ENTRE EL TOTAL DE FACTURAS QUE EMITE MENSUALMENTE LA CFE POR CONSUMO ELECTRICO	EFICIENCIA	95	23.75	23.75	VERDE	INFORME FINANCIERO	
Actividad	CIA2.- ADQUISICION DE MATERIAL ELECTRICO Y HERRAMIENTAS MENORES	PORCENTAJE EN LA EJECUCION DEL PROYECTO	LA EFICIENCIA EN LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS SE OBTIENE DE LAS METAS FISICAS REALIZADAS ENTRE LAS METAS FISICAS PROGRAMADAS	EFICIENCIA	65	16.25	0	ROJO SUPERIOR	INFORME FINANCIERO	NO HUBO REPORTES DURANTE EL TRIMESTRE

DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

L.C.P. DIAMANTINA ALBERTO CÁRDENAS

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA DE LA UEDM

C.D. ANITA BALBUENA DE LA ROSA

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN

Nota: Se deberá llenar un formato por cada programa presupuestario.

SIGLAS:

ODS: Objetivo de Desarrollo Sostenible

PND: Plan Nacional de Desarrollo

PLED: Plan Estatal de Desarrollo

PS: Programas Sectoriales

PR: Programas Regionales

PE: Programas Especiales

PI: Programas Institucionales

000000

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO.



Anexo 1.3.1: Avance de Cumplimiento de Objetivo

PROGRAMA PRESUPUESTARIO		NIVEL PROPOSITO							PRESUPUESTO				
No.	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR	METODO DE CALCULO	DIMENSION	META	AVANCE	SEMANTIZACION (SIGNIFICADO A MAY)	MEDIO DE VERIFICACION	POBLACION BENEFICIARIA	AUTORIZADO	MODIFICADO	DEVENGADO
1	Fin	CONTRIBUIR CON EL AHORRO DE ENERGIA ELECTRICA EN EL MUNICIPIO MEDIANTE EL EFICIENTE FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO.	TASA DE VARIACION DE ENERGIA	SE OBTIENE AL DIVIDIR EL INDICE REGISTRADO EN EL AÑO BASE, ENTRE EL INDICE REGISTRADO EN EL AÑO BASE MAS 3 Y EL COCIENTE SE MULTIPLICA POR 100	EFICACIA	70	0	ROJO SUPERIOR	REPORTE DE BITACORAS OPERATIVAS DEL AREA DE ALUMBRADO PUBLICO	0	\$ 34,850,000.00	\$ 34,150,000.00	\$ 6,194,035.26
2	Propósito	LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA PERCIBEN LA MEJORA DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	INDICE DE LA CALIDAD DE LA ILUMINACION	EL INDICE DE CALIDAD DE LA ILUMINACION SE OBTIENE MEDIANTE LA RELACION DE LUMINARIAS CON BUENA ILUMINACION, LUMINARIAS AHORRADORAS CON RESPECTO AL TOTAL DE LUMINARIAS INSTALADAS.	EFICACIA	70	0	ROJO SUPERIOR	CENSO DE ALUMBRADO PUBLICO	0	\$ 34,850,000.00	\$ 34,150,000.00	\$ 6,194,035.26
3	Componente	LUMINARIAS FUNCIONANDO CORRECTAMENTE	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO EN EL PROGRAMA	EL PORCENTAJE EN EL PROGRAMA SE OBTIENE CON EL COCIENTE DE TOTAL DE MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES EJECUTADOS CON RESPECTO AL TOTAL DE MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES PROGRAMADOS TODO MULTIPLICADO POR 100	EFICIENCIA	65	0	ROJO SUPERIOR	INFORME ANALITICO	0	\$ 34,850,000.00	\$ 34,150,000.00	\$ 6,194,035.26
4	Actividad	A1C1. PAGO JUSTO DE LA ENERGIA ELECTRICA A LA CFE POR EL SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	PORCENTAJE DE PAGO DE CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA	EL PAGO DE ENERGIA ELECTRICA SE OBTIENE MEDIANTE LA CANTIDAD FACTURAS DE LA CFE PAGADAS ENTRE EL TOTAL DE FACTURAS QUE EMITE MENSUALMENTE LA CFE POR CONSUMO ELECTRICO	EFICIENCIA	95	23.75	VERDE	INFORME FINANCIERO	0	\$ 34,850,000.00	\$ 34,150,000.00	\$ 6,194,035.26
5	Actividad	C1A2.- ADQUISICION DE MATERIAL ELECTRICO Y HERRAMIENTAS MENORES	PORCENTAJE EN LA EJECUCION DEL PROYECTO	LA EFICIENCIA EN LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS SE OBTIENE DE LAS METAS FISICAS REALIZADAS LAS METAS FISICAS PROGRAMADAS	EFICIENCIA	65	0.00	ROJO SUPERIOR	INFORME FINANCIERO	0	\$ 34,850,000.00	\$ 34,150,000.00	\$ 6,194,035.26
6													

DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 L.C.P. DIANA MIRTHA GARCÍA CÁRDENAS
 NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINACIÓN DE LA VEDM
 C.P. MARITZA BELCASCAR DE LA ROSA
 NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN

000066

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO.



Anexo 1.3: Avances indicadores

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	K015 EQUIPAMIENTO PARA LA GESTION PUBLICA
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA:	001--1127-01-131-025-K015--2-140101--121-A0001-23
	OFICIOS\K015 Y L091_1.PDF

OBJETIVOS A LOS QUE SE ENCUENTRA VINCULADO EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

DOCUMENTO	OBJETIVO
ODS	Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la
PND	Realizar verificaciones obligatorias de los precios de mercado antes de cualquier adquisición.
PLED	5.3.3.3.1.7. Mejorar la implementación de trámites y servicios digitales, con base en la legislación en la materia, asegurando la seguridad de los usuarios y la protección de sus datos personales.
PS, PR, PE, PI	5.3.1.1.7. Garantizar el cumplimiento irrestricto de los principios de honestidad y

POBLACIÓN		
POTENCIAL	OBJETIVO	BENEFICIADA
114126	114126	158,601

PROCESO PRIORITARIO CON EL QUE SE VINCULA EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS										
NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	DIMENSIÓN	META		AVANCE	SEMFORIZACIÓN CONFORME A MIR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	ACLARACIONES EN SU CASO
					ANUAL	TRIMESTRAL				
Fin	Contribuir a elevar la Calidad del Servicio del Municipio a la sociedad a través de la Modernización Tecnológica de sus sistemas y procesos.	Indice de Satisfacción de los requerimientos de bienes muebles del Municipio	Porcentaje de Satisfacción es igual a opinión favorable entre el total de opiniones.	Eficacia	95	23.75	17.5	ROJO INFERIOR	Encuesta al personal	
Propósito	Se moderniza las diferentes áreas administrativas para un eficaz servicio de las funciones.	Porcentaje de Unidades Administrativa Equipadas	Total de Unidades Administrativa Equipadas entre el Total de Unidades Programadas entre cien	Eficacia	89	22.25	70	VERDE	Reporte de Unidades Administrativas Equipadas	
Componente	Los Bienes Muebles Operando en las Unidades Administrativas	El indicador medirá los Bienes Muebles Operando en Relación a lo Programado	Bienes Operando es igual a Bienes Entregados Entre Bienes Solicitados por Cien.	Eficacia	92	23	100	VERDE	Inventarios	
Actividad	Adquisición de Bienes Muebles.	Porcentaje de Adquisición de Bienes Muebles.	Adquisición de Bienes = (Equipos Adquiridos / Equipos Programados a Adquirir)*100	Eficacia	98	24.5	19.4	AMARILLO	Inventarios	

DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

L.C.P. DIAMANTINA MELCHOR CÁRDENAS

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA DE LA UEDM

C.P. MARITZA BALCAZAR DE LA ROSA

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN

000067

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO.



Anexo 1.3.1: Avance de Cumplimiento de Objetivo

PROGRAMA PRESUPUESTARIO		NIVEL PROPOSITO							PRESUPUESTO				
No.	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	DIMENSIÓN	META	AVANCE	REAFORZACIÓN CONFORME A LA MIRA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	POBLACIÓN BENEFICIARIA	AUTORIZADO	MODIFICADO	DEVENGADO
1	Fin	Contribuir a elevar la Calidad del Servicio del Municipio a la sociedad a través de la Modernización Tecnológica de sus sistemas y procesos.	Indice de Satisfacción de los requerimientos de bienes muebles del Municipio	Porcentaje de Satisfacción es Igual a opinión favorable entre el total de opiniones.	Eficacia	95	17.5	ROJO INFERIOR	Encuesta al personal	158601	\$ 13,669,949.92	\$ 19,535,592.77	\$ 1,509,101.50
2	Propósito	Se moderniza las diferentes áreas administrativas para un eficaz servicio de las funciones.	Porcentaje de Unidades Administrativa Equipadas	Total de Unidades Administrativa Equipadas entre el Total de Unidades Programadas entre cien	Eficacia	89	70	VERDE	Reporte de Unidades Administrativas Equipadas	158601	\$ 13,669,949.92	\$ 19,535,592.77	\$ 1,509,101.50
3	Componente	Los Bienes Muebles Operando en las Unidades Administrativas	El Indicador medirá los Bienes Muebles Operando en Relación a lo Programado	Bienes Operando es Igual a Bienes Entregados Entre Bienes Solicitados por Cien.	Eficacia	92	100	VERDE	Inventarios	158601	\$ 13,669,949.92	\$ 19,535,592.77	\$ 1,509,101.50
4	Actividad	Adquisición de Bienes Muebles.	Porcentaje de Adquisición de Bienes Muebles.	Adquisición de Bienes = (Equipos Adquiridos / Equipos Programados a Adquirir)*100	Eficacia	98	19.40	AMARILLO	Inventarios	158601	\$ 13,669,949.92	\$ 19,535,592.77	\$ 1,509,101.50

DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

L.C.P. DIAMANTINA MENDOZA CÁRDENAS
NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO
RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y COORDINADORA DE LA UEDM

C.P. MARITZA BAUTISTA DE LA ROSA
NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN

890000

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO.



Anexo 1.3: Avances indicadores

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	F003.- Desarrollo Agrícola
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA:	001--1127-06-321-017-F003--1-140101--121-C0052-23
	OFICIOS\F003,F004,F005_1.PDF

OBJETIVOS A LOS QUE SE ENCUENTRA VINCULADO EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

DOCUMENTO	OBJETIVO
ODS	Elaborar proyectos sustentables de inversión para el fortalecimiento de la actividad agrícola.
PND	Programa Sembrando vida
PLED	3.4.3.1.1.2. Disponer programas de capacitación y asistencia técnica que promuevan la
PS, PR, PE, PI	3.3.4.1.1 Convocar a los productores ubicados en zonas de alto potencial forestal para

POBLACIÓN		
POTENCIAL	OBJETIVO	BENEFICIADA
22614	11307	200

PROCESO PRIORITARIO CON EL QUE SE VINCULA EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS										
NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR	METODO DE CÁLCULO	DIMENSIÓN	META		AVANCE	SEMAFORIZACIÓN CONFORME A MIR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	ACLARACIONES EN SU CASO
					ANUAL	TRIMESTRAL				
Fin	Contribuir a Aumentar la Producción de los Cultivos Agrícolas, Mediante el Incremento en la Productividad.	Tasa de Variación de la Producción de los Cultivos Estratégicos del Municipio	Cociente de la Producción de los Cultivos Estratégicos en el Año Actual / Producción de los Cultivos Estratégicos en el Año Base)-1*100	Eficacia	50.00	12.50	0.00	ROJO	Dirección de Desarrollo, INEGI, Secretaría de Bienestar	Proyecto programado para el 2do y 3er trimestre 2023
Propósito	La Productividad Agrícola Se eleva, utilizando Técnicas Eficientes de manejo de Cultivo que Impacten en el Crecimiento de la Producción.	Tasa de incremento de la Productividad del Sector Primario Agrícola en el Municipio de Macuspana.	(Total de la Productividad del Sector Primario Agrícola del Municipio en el Año Actual / Total de Productividad del Sector Primario Agrícola del Municipio en Año Base-1)-1* 100	Eficiente	65.00	16.25	0.00	ROJO	Padrón de Beneficiados Dirección de Desarrollo INEGI	Proyecto programado para el 2do y 3er trimestre 2023
Componente	C1. Cursos de Capacitación a los Integrantes del Sector Primario Agrícola Impartidos.	Porcentaje de Cursos de Capacitación impartidos a los integrantes del Sector Primario Agrícola del Municipio.	(Total Integrantes Capacitados del Municipio / Total Integrantes del Sector Primario del Municipio)*100	Eficacia	75.00	18.75	0.00	ROJO	Dirección de Desarrollo (Padrón de Productores Capacitados)	Proyecto programado para el 2do y 3er trimestre 2023
Componente	C2. Realización de Proyectos para Impulsar el Sector Agrícola.	Porcentaje de Incremento de Proyecto Productivos realizados para el Desarrollo del Sector Primario Agrícola en el Municipio de Macuspana	(Total de Proyectos Agrícola Programados para el Municipio / Total de los Proyectos Realizados) *100	Impacto	70.00	17.50	0.00	ROJO	Dirección Desarrollo (Banco de Proyectos Estratégicos y Productivos).	Proyecto programado para el 2do y 3er trimestre 2023

690000

Actividad	A1C1. Se imparte Capacitación a los Integrantes del Sector Primario Agrícola del Municipio.	Porcentaje de Capacitaciones a los integrantes del Sector Primario Agrícola del Municipio de Macuspana.	((Total de Capacitación Impartidas a Integrantes del Sector Agrícola / Total de Capacitaciones Realizadas al Sector Agrícola)1)* 100	Eficiente	80.00	20.00	0.00	ROJO	Dirección Desarrollo (Padrón de Productores de los Sectores Productivos).	Proyecto programado para el 2do y 3er trimestre 2023
Actividad	A2C1. Implementación de Campañas de Concientización y Motivación a los Integrantes del Sector Agrícola del Municipio.	Porcentaje de Campañas realizadas en el Municipio para el Sector Agrícola.	((Total de Campañas de Concientización y Motivación Programadas en el Municipio / Total de Campañas Realizadas en el Municipio)* 100	Eficiencia	60.00	15.00	0.00	ROJO	Lista de Asistencia, Fotos, Videos	Proyecto programado para el 2do y 3er trimestre 2023
Actividad	A1C2. Ejecución de Proyectos Productivos en Apoyo al Sector Agrícola del Municipio de Macuspana.	Porcentaje de los Proyectos Ejecutados en Apoyo al Sector Agrícola.	((Total de Participantes Acreditados / Total de Participantes Capacitados)- 1)* 100	Eficacia	80.00	20.00	0.00	ROJO	Dirección Desarrollo (Área de Proyectos).	Proyecto programado para el 2do y 3er trimestre 2023

DIRECTOR DE DESARROLLO

ING. ALEJANDRO GUZMÁN CASTILLO

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA DE LA UEDM

L.C.P. MARÍZA BANCÁZAR DE LA ROSA

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN

Nota: Se deberá llenar un formato por cada programa presupuestario.

SIGLAS:

- ODS: Objetivo de Desarrollo Sostenible
- PND: Plan Nacional de Desarrollo
- PLED: Plan Estatal de Desarrollo
- PS: Programas Sectoriales
- PR: Programas Regionales
- PE: Programas Especiales
- PI: Programas Institucionales

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO.



Anexo 1.3.1: Avance de Cumplimiento de Objetivo

PROGRAMA PRESUPUESTARIO		NIVEL PROPOSITO							PRESUPUESTO				
No.	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	DIMENSIÓN	META	AVANCE	SEMANTICIZACIÓN CONFORME A MIP	MODO DE VERIFICACIÓN	POBLACION BENEFICIADA	AUTORIZADO	MODIFICADO	DEVENGADO
1	Fin	Contribuir a Aumentar la Producción de los Cultivos Agrícolas, Mediante el Incremento en la Productividad.	Tasa de Variación de la Producción de los Cultivos Estratégicos del Municipio	Cociente de la Producción de los Cultivos Estratégicos en el Año Actual / Producción de los Cultivos Estratégicos en el Año Base)-1*100	Eficacia	50	0	ROJO	Dirección de Desarrollo, INEGI, Secretaría de Bienestar	200	\$ 740,000.00	\$ 350,000.00	\$ -
2	Propósito	La Productividad Agrícola Se eleva, utilizando Técnicas Eficientes de manejo de Cultivo que Impacten en el Crecimiento de la Producción.	Tasa de incremento de la Productividad del Sector Primario Agrícola en el Municipio de Macuspana.	[Total de la Productividad del Sector Primario Agrícola del Municipio en el Año Actual / Total de Productividad del Sector Primario Agrícola del Municipio en Año Base-1)-1* 100	Eficiente	65	0	ROJO	Padrón de Beneficiados Dirección de Desarrollo INEGI	200	\$ 740,000.00	\$ 350,000.00	\$ -
3	Componente	C1. Cursos de Capacitación a los Integrantes del Sector Primario Agrícola Impartidos.	Porcentaje de Cursos de Capacitación impartidos a los integrantes del Sector Primario Agrícola del Municipio.	[Total Integrantes Capacitados del Municipio / Total Integrantes del Sector Primario del Municipio)*100	Eficacia	75	0	ROJO	Dirección de Desarrollo (Padrón de Productores Capacitados)	200	\$ 740,000.00	\$ 350,000.00	\$ -
4	Componente	C2. Realización de Proyectos para Impulsar el Sector Agrícola.	Porcentaje de Incremento de Proyecto Productivos realizados para el Desarrollo del Sector Primario Agrícola en el Municipio de Macuspana	[Total de Proyectos Agrícola Programados para el Municipio / Total de los Proyectos Realizados) *100	Impacto	70	0	ROJO	Dirección Desarrollo (Banco de Proyectos Estratégicos y Productivos).	200	\$ 740,000.00	\$ 350,000.00	\$ -
5	Actividad	A1C1. Se imparte Capacitación a los Integrantes del Sector Primario Agrícola del Municipio.	Porcentaje de Capacitaciones a los integrantes del Sector Primario Agrícola del Municipio de Macuspana.	[(Total de Capacitación Impartidas a Integrantes del Sector Agrícola / Total de Capacitaciones Realizadas al Sector Agrícola)1]* 100	Eficiente	80	0	ROJO	Dirección Desarrollo (Padrón de Productores de los Sectores Productivos).	200	\$ 740,000.00	\$ 350,000.00	\$ -
6	Actividad	A2C1. Implementación de Campañas de Concientización y Motivación a los Integrantes del Sector Agrícola del Municipio.	Porcentaje de Campañas realizadas en el Municipio para el Sector Agrícola.	[(Total de Campañas de Concientización y Motivación Programadas en el Municipio / Total de Campañas Realizadas en el Municipio)*100	Eficiencia	60	0	ROJO	Lista de Asistencia, Fotos, Vídeos	200	\$ 740,000.00	\$ 350,000.00	\$ -
7	Actividad	A1C2. Ejecución de Proyectos Productivos en Apoyo al Sector Agrícola del Municipio de Macuspana.	Porcentaje de los Proyectos Ejecutados en Apoyo al Sector Agrícola.	[(Total de Participantes Acreditados / Total de Participantes Capacitados)- 1]*100	Eficacia	80	0	ROJO	Dirección Desarrollo (Área de Proyectos).	200	\$ 740,000.00	\$ 350,000.00	\$ -

DIRECTOR DE DESARROLLO

ING. ALFONSO GUZMÁN CASTILLO

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA DE LA UEDM

L.C.R. MARITZA BALCAZAR DE LA ROSA

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN

000070

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO.



Anexo 1.3: Avances indicadores

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	F004.- Desarrollo Pecuario
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA:	001--1127-06-321-019-F004--1-140101--121-C0092-23
	OFICIOS\F003,F004,F005_1.PDF

OBJETIVOS A LOS QUE SE ENCUENTRA VINCULADO EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

DOCUMENTO	OBJETIVO
ODS	Elaborar proyectos sustentables de inversión para el fortalecimiento de la actividad pecuaria.
PND	Programa Crédito a la Palabra
PLED	3.4.3.2.1.5. Impulsar la ganadería a pequeña escala.
PS, PR, PE, PI	3.3.3.1.3 A partir de las solicitudes, así como de los mecanismos de participación desarrollados

POTENCIAL	POBLACIÓN	
	OBJETIVO	BENEFICIADA
9200	4600	100

PROCESO PRIORITARIO CON EL QUE SE VINCULA EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	DIMENSIÓN	META		AVANCE	SEMAFORIZACIÓN CONFORME A MIR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	ACLARACIONES EN SU CASO
					ANUAL	TRIMESTRAL				
Fin	Contribuir a incrementar la producción pecuaria mediante el aumento en la rentabilidad de las Unidades de Producción Pecuaria.	Tasa de variación del valor de la producción pecuaria total	$[(\text{Valor de la producción pecuaria en el año actual} / \text{Valor de la producción pecuaria total en el año base}) - 1] * 100$	Eficacia	55.00	13.75	0.00	ROJO	Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP)	Proyecto programado para el 2do y 3er trimestre 2023
Propósito	La productividad de las unidades de producción pecuaria en el estado aumenta	Tasa de variación de la población ganadera	$[(\text{Población ganadera en el año actual} / \text{Población ganadera en el año base}) - 1] * 100$	Eficacia	65.00	16.25	0.00	ROJO	Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP)	Proyecto programado para el 2do y 3er trimestre 2023
Componente	Apoyos económicos para el desarrollo pecuario proporcionados	Porcentaje de productores pecuarios beneficiados con algún apoyo	$(\text{Número de productores beneficiados} / \text{Número de productores programados}) * 100$	Eficacia	65.00	16.25	0.00	ROJO	Registros Internos (Padrones de productores) Sistema Único de Registro de Información (SURI)	Proyecto programado para el 2do y 3er trimestre 2023
Actividad	Inversión en equipamiento e infraestructura productiva pecuaria.	Porcentaje de productores pecuarios apoyados en equipamiento y/o infraestructura	$(\text{Número de productores apoyados} / \text{Número de productores que solicitan apoyo}) * 100$	Eficacia	62.00	15.50	0.00	ROJO	Sistema Único de Registro de Información (SURI)	Proyecto programado para el 2do y 3er trimestre 2023

DIRECTOR DE DESARROLLO

ING. ALEJANDRO GUZMÁN CASTILLO

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA DE LA UEDM

L.C.P. MARITZA BALCÁZAR DE LA ROSA

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN

000071

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO.



Anexo 1.3: Avances indicadores

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	F005.- Desarrollo Pesquero
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA:	001--1127-06-323-016-F005--1-140101--121-C0090-23
	OFICIOS\F003,F004,F005_1.PDF

OBJETIVOS A LOS QUE SE ENCUENTRA VINCULADO EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

DOCUMENTO	OBJETIVO
ODS	
PND	Programa de incentivos económicos para la conservación y mantenimiento de cuerpos de
PLED	3.4.3.3.1.1. Incrementar la producción pesquera en los cuerpos acuáticos del estado.
PS, PR, PE, PI	3.3.3.1.3. A partir de las solicitudes, así como de los mecanismos de participación

POTENCIAL	POBLACIÓN OBJETIVO	BENEFICIADA
1860	930	500


PROCESO PRIORITARIO CON EL QUE SE VINCULA EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS										
NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR	METODO DE CÁLCULO	DIMENSIÓN	META		AVANCE	SEMAYORIZACIÓN CONFORME A MIP	MEDIO DE VERIFICACIÓN	ACLARACIONES EN SU CASO
					ANUAL	TRIMESTRAL				
Fin	Contribuir al establecimiento de un modelo Sustentable de Producción Pesquera basado en el Cuidado de los Recursos y del Medio Ambiente, mediante productores Pesqueros eficientes.	Tasa de Variación de la Producción Pesquera	Es el Cociente de la Producción Pesquera en el Año Actual Entre la Producción Pesquera en el Año Base, Menos Uno; Multiplicado por Cien.	Eficacia	45.00	11.25	0.00	ROJO	Anuario Estadístico de Pesca y Acuicultura de la Conapesca.	Proyecto programado para el 2do y 3er trimestre 2023
Propósito	Productores Pesqueros Producen Mayor Volumen de Captura	Tasa de Variación de la Producción Pesquera por Captura	Es el Cociente de la Producción Pesquera por Captura en el Año Actual Entre la Producción Pesquera por Captura en el Año Base, Menos Uno; Multiplicado por Cien.	Eficiencia	35.00	8.75	0.00	ROJO	Anuario Estadístico de Pesca y Acuicultura de la Conapesca.	Proyecto programado para el 2do y 3er trimestre 2023
Componente	Programas de Mejora para la Organización; Investigación; Embarcaciones, Equipos y Artes de Pesca para el Desarrollo Pesquero Otorgados	Porcentaje de Apoyos Otorgados para el Desarrollo Pesquero	Es el Cociente del Numero de Apoyos Otorgados a Productores para el Desarrollo Pesquero Entre el Total de Apoyos Programados para el Desarrollo Pesquero, Multiplicado por Cien.	Eficacia	35.00	8.75	0.00	ROJO	Registros Internos	Proyecto programado para el 2do y 3er trimestre 2023

000073

Actividad	Aportación Municipal al Proyecto de Modernización de Flota Pesquera	Porcentaje de Apoyos Otorgados para Embarcaciones y Equipos, Respecto a lo Programado	Es el Cociente del Número de Apoyos Otorgados para Embarcaciones y Equipos Entre el Número de Apoyos Programados para Embarcaciones y Equipos, por Cien.	Eficacia	35.00	8.75	0.00	ROJO	Registros Internos	Proyecto programado para el 2do y 3er trimestre 2023

DIRECTOR DE DESARROLLO




ALEJANDRO GUZMÁN CASTILLO

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

Nota: Se deberá llenar un formato por cada programa presupuestario.

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA DE LA UEDM



L.C.P. MARÍZTA BALTAZAR DE LA ROSA

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN

- SIGLAS:**
- ODS: Objetivo de Desarrollo Sostenible
 - PND: Plan Nacional de Desarrollo
 - PLED: Plan Estatal de Desarrollo
 - PS: Programas Sectoriales
 - PR: Programas Regionales
 - PE: Programas Especiales
 - PI: Programas Institucionales

01/0000

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO.



Anexo 1.3.1: Avance de Cumplimiento de Objetivo

PROGRAMA PRESUPUESTARIO		NIVEL PROPOSITO							PRESUPUESTO				
No.	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR	METODO DE CALCULO	DIMENSION	META	AVANCE	SEMANTICIZACION (CONFORME A LEX)	MEDIO DE VERIFICACION	POBLACION BENEFICIARIA	AUTORIZADO	MODIFICADO	DEVENGADO
1	Fin	Contribuir al establecimiento de un modelo Sustentable de Producción Pesquera basado en el Cuidado de los Recursos y del Medio Ambiente, mediante productores Pesqueros eficientes.	Tasa de Variación de la Producción Pesquera	Es el Cociente de la Producción Pesquera en el Año Actual Entre la Producción Pesquera en el Año Base, Menos Uno; Multiplicado por Cien.	Eficacia	45	0	ROJO	Anuario Estadístico de Pesca y Acuicultura de la Conapesca.	500	\$ 4,000,000.00	\$ 3,990,000.00	\$ -
2	Propósito	Productores Pesqueros Producen Mayor Volumen de Captura	Tasa de Variación de la Producción Pesquera por Captura	Es el Cociente de la Producción Pesquera por Captura en el Año Actual Entre la Producción Pesquera por Captura en el Año Base, Menos Uno; Multiplicado por Cien.	Eficiencia	35	0	ROJO	Anuario Estadístico de Pesca y Acuicultura de la Conapesca.	500	\$ 4,000,000.00	\$ 3,990,000.00	\$ -
3	Componente	Programas de Mejora para la Organización; Embarcaciones, Equipos y Artes de Pesca para el Desarrollo Pesquero Otorgados	Porcentaje de Apoyos Otorgados para el Desarrollo Pesquero	Es el Cociente del Numero de Apoyos Otorgados a Productores para el Desarrollo Pesquero Entre el Total de Apoyos Programados para el Desarrollo Pesquero, Multiplicado por Cien.	Eficacia	35	0	ROJO	Registros Internos	500	\$ 4,000,000.00	\$ 3,990,000.00	\$ -
4	Actividad	Aportación Municipal al Proyecto de Modernización de Flota Pesquera	Porcentaje de Apoyos Otorgados para Embarcaciones y Equipos, Respecto a lo Programado	Es el Cociente del Número de Apoyos Otorgados para Embarcaciones y Equipos Entre el Número de Apoyos Programados para Embarcaciones y Equipos, por Cien.	Eficacia	35	0	ROJO	Registros Internos	500	\$ 4,000,000.00	\$ 3,990,000.00	\$ -


 DIRECTOR DE DESARROLLO
 ING. ALEJANDRO GUZMÁN CASTILLO
 NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN


 DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA DE LA UEDM
 L.C.P. MARÍTZA BALCAZAR DE LA ROSA
 NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN

000074

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO.



Anexo 1.3: Avances indicadores

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	F010 DESARROLLO TURISTICO
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA:	001--1127-07-371-023-F010--1-152802--121-C0007-23
	OHCIOS\F010_1.PDI

OBJETIVOS A LOS QUE SE ENCUENTRA VINCULADO EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

DOCUMENTO	OBJETIVO
ODS	Existencia de una estrategia nacional organizada y en marcha para el empleo de los jóvenes,
PND	Jóvenes Construyendo el Futuro tiene como propósito que jóvenes de
PLED	3.5.3.4.1.5. Incrementar la atracción de inversiones pública, privada, nacional e internacional
PS, PR, PE, PI	3.5.3.4.1.5. Incrementar la atracción de inversiones pública, privada, nacional e internacional

POBLACION		
POTENCIAL	OBJETIVO	BENEFICIADA
100%	100%	158,601

PROCESO PRIORITARIO CON EL QUE SE VINCULA EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS										
NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	DIMENSIÓN	META		AVANCE	SEMAFORIZACIÓN CONFORME A MIP	MEDIO DE VERIFICACIÓN	ACLARACIONES EN SU CASO
					ANUAL	TRIMESTRAL				
Fin	Contribuir al Fortalecimiento del Desarrollo Económico del Municipio a través de Esquemas de Colaboración y corresponsabilidad.	Tasa de Variación en la Derrama Económica Turística del Municipio.	((Ingresos de Carácter Turístico en el Año Actual / Ingresos de Carácter Turístico en el Año Anterior) -1)*100	Eficacia	75	18.75	10	ROJO INFERIOR	Estadísticas del INEGI	
Propósito	Las Unidades Económicas Turísticas Municipales Cuentan con Esquemas de colaboración y corresponsabilidad que dinamizan y optimizan la oferta Turística.	Tasa de la Variación de la Infraestructura Turística Municipal	((Unidades Económicas de Carácter Turístico en Funciones en el Presente Año / Unidades Económicas de Carácter Turístico en Funciones en el Año Anterior)-1)*100	Eficiencia	65	16.25	14	AMARILLO	Estadísticas del INEGI Registros Administrativos Propios	
Componente	C1. Programas de Apoyo Económico para Promoción y Divulgación Turística Otorgados	Porcentaje en la Promoción Turística Municipal	(Programa de Carácter Divulgatorio Implementados / Programas Divulgatorio Diseñados) *100	Eficiencia	85	21.25	16.25	AMARILLO	Registros Administrativos	
Componente	C2. Convenios de Colaboración con Empresas Turísticas de Carácter Privado Celebrados	Porcentaje en la Colaboración de Fomento Turístico.	(Convenios Celebrados / Convenios Diseñados) * 100	Eficacia	35	8.75	8.75	VERDE	Convenios	
Actividad	C1A1. Implementación de un Programa de Identidad Municipal.	Porcentaje de la Implementación del Programa de Identidad Municipal.	(Unidades Económicas que Implementaron la Identidad Municipal/Total de Unidades Económicas) *100	Eficiencia	55	13.75	13.75	VERDE	Registros Administrativo.	
Actividad	C1A2. Emision de Apoyos	Porcentajes en el Otorgamiento de Apoyos	(Apoyos Otorgados / Apoyos Programados) *100	Eficiencia	55	13.75	13.75	VERDE	Registros Administrativos	

000075

Actividad	C2A1. Diseño de un Programa Descuentos - Subsidio y Diversos Beneficios Otorgados a los Visitantes del Municipio en Corresponsabilidad con Empresas de carácter Turísticos.	Porcentaje de Turistas Beneficiados.	(Turistas Beneficiados / Total de Visitantes al Municipio) *100	Eficiencia	56	14	5	ROJO SUPERIOR	Registros Administrativos
Actividad	C2A2. Diseño de Convenios de Colaboración con Empresas de Carácter Turístico.	Porcentaje en la Celebración Convenios Turísticos	(Convenios Firmados / Convenios Gestionados) *100	Eficiencia	25	6.25	7	VERDE	Convenios

DIRECTORA DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO

GEORGINA VICTORIA GILHOYOS

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA DE LA UEDM

C.P. MARITZA BALCAZAR DE LA ROSA

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN

Nota: Se deberá llenar un formato por cada programa presupuestario.

SIGLAS:

ODS: Objetivo de Desarrollo Sostenible

PND: Plan Nacional de Desarrollo

PLED: Plan Estatal de Desarrollo

PS: Programas Sectoriales

PR: Programas Regionales

PE: Programas Especiales

PI: Programas Institucionales

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO.



Anexo 1.3.1: Avance de Cumplimiento de Objetivo

PROGRAMA PRESUPUESTARIO		NIVEL PROPOSITO						PRESUPUESTO					
No.	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR	METODO DE CALCULO	DIMENSION	META	AVANCE	SEMAFORADO (VERDE, AMARILLO, ROJO)	METODO DE VERIFICACION	POBLACION BENEFICIADA	AUTORIZADO	MODIFICADO	DEVENGADO
1	Fin	Contribuir al Fortalecimiento del Desarrollo Económico del Municipio a través de Esquemas de Colaboración y corresponsabilidad.	Tasa de Variación en la Derrama Económica Turística del Municipio.	$((\text{Ingresos de Carácter Turístico en el Año Actual} / \text{Ingresos de Carácter Turístico en el Año Anterior}) - 1) * 100$	Eficacia	75	10	ROJO INFERIOR	Estadísticas del INEGI	158601	\$ 3,927,202.38	\$ 3,933,605.05	\$ 830,318.83
2	Propósito	Las Unidades Económicas Turísticas Municipales Cuentan con Esquemas de colaboración y corresponsabilidad que dinamizan y optimizan la oferta Turística.	Tasa de la Variación de la Infraestructura Turística Municipal	$((\text{Unidades Económicas de Carácter Turístico en Funciones en el Presente Año} / \text{Unidades Económicas de Carácter Turístico en Funciones en el Año Anterior}) - 1) * 100$	Eficiencia	65	14	AMARILLO	Estadísticas del INEGI Registros Administrativos Propios	158601	\$ 3,927,202.38	\$ 3,933,605.05	\$ 830,318.83
3	Componente	C1. Programas de Apoyo Económico para Promoción y Divulgación Turística Otorgados	Porcentaje en la Promoción Turística Municipal	$(\text{Programa de Carácter Divulgatorio Implementados} / \text{Programas Divulgatorio Diseñados}) * 100$	Eficiencia	85	16.25	AMARILLO	Registros Administrativos	158601	\$ 3,927,202.38	\$ 3,933,605.05	\$ 830,318.83
4	Componente	C2. Convenios de Colaboración con Empresas Turísticas de Carácter Privado Celebrados	Porcentaje en la Colaboración de Fomento Turístico.	$(\text{Convenios Celebrados} / \text{Convenios Diseñados}) * 100$	Eficacia	35	8.75	VERDE	Convenios	158601	\$ 3,927,202.38	\$ 3,933,605.05	\$ 830,318.83
5	Actividad	C1.A1. Implementación de un Programa de Identidad Municipal.	Porcentaje de la Implementación del Programa de Identidad Municipal.	$(\text{Unidades Económicas que Implementaron la Identidad Municipal} / \text{Total de Unidades Económicas}) * 100$	Eficiencia	55	13.75	VERDE	Registros Administrativo.	158601	\$ 3,927,202.38	\$ 3,933,605.05	\$ 830,318.83
6	Actividad	C1A2. Emisión de Apoyos	Porcentajes en el Otorgamiento de Apoyos	$(\text{Apoyos Otorgados} / \text{Apoyos Programados}) * 100$	Eficiencia	55	13.75	VERDE	Registros Administrativos	158601	\$ 3,927,202.38	\$ 3,933,605.05	\$ 830,318.83
	Actividad	C2A1. Diseño de un Programa Descuentos - Subsidio y Diversos Beneficios Otorgados a los Visitantes del Municipio en Corresponsabilidad con Empresas de carácter Turísticos.	Porcentaje de Turistas Beneficiados.	$(\text{Turistas Beneficiados} / \text{Total de Visitantes al Municipio}) * 100$	Eficiencia	56	5	ROJO SUPERIOR	Registros Administrativos	158601	\$ 3,927,202.38	\$ 3,933,605.05	\$ 830,318.83
	Actividad	C2A2. Diseño de Convenios de Colaboración con Empresas de Carácter Turístico.	Porcentaje en la Celebración Convenios Turísticos	$(\text{Convenios Firmados} / \text{Convenios Gestionados}) * 100$	Eficiencia	25	7	VERDE	Convenios	158601	\$ 3,927,202.38	\$ 3,933,605.05	\$ 830,318.83

DIRECTORA DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO

C. GEORGINA VICTORIA DEL HOYO

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA DE LA UEDM

CP. MARITZA BALCAZAR DE LA ROSA

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

000076

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO.



Anexo 1.3: Avances indicadores

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	F028 CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA:	001-1127-16-216-034-F028-1-152802-121-C0016-23
	OFICIOS\F028.pdf

DOCUMENTO	OBJETIVO
ODS	Número de países que han comunicado una mayor creación de capacidad institucional,
PND	Incentiva a los sujetos agrarios a establecer sistemas productivos agroforestales, el cual combina
PLED	6.4.3.3.1.2. Promover la participación ciudadana en la denuncia de hechos o actos que generen
PS, PR, PE, PI	6.3.12.1.2. Promover la participación ciudadana en la denuncia de hechos o actos que generen o puedan provocar daños al ambiente.

POBLACIÓN		
POTENCIAL	OBJETIVO	BENEFICIADA
100%	100%	124114

PROCESO PRIORITARIO CON EL QUE SE VINCULA EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	DIMENSIÓN	META		AVANCE	SEMAFORIZACIÓN CONFORME A MIR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	ACLARACIONES EN SU CASO
					ANUAL	TRIMESTRAL				
Fin	Contribuir a facilitar la planificación y el desarrollo de políticas sostenibles mediante acciones relacionadas con la protección, conservación y restauración del equilibrio ambiental.	Tasa de Variación de Recursos Ambientales Censados	((Recursos Ambientales Censados en el Año Actual / Recursos Ambientales Censado en el Año Anterior)-1)*100	Eficiencia	35	8.75	33.33	VERDE	Registros Administrativos.	
Propósito	La Población Municipal cuenta con Acciones para Proteger, Conservar y Restaurar el Equilibrio Ambiental de su Entorno.	Porcentaje de Acciones Realizadas para la Protección, Conservación y Restauración del Equilibrio Ambiental.	(Acciones Relacionadas con la Protección, Conservación y Restauración del Equilibrio Ambiental Realizada / Acciones Relacionadas con la Protección, Conservación y Restauración del Equilibrio Ambiental Programadas)*100	Eficiencia	65	16.25	30	VERDE	Registros Administrativos.	
Componente	C1. Sistema de Inspección, Vigilancia y Control Normativo	Porcentaje en los Resultados de Control Ambiental.	(Resultados de los Controles de Inspección Ambiental Efectuados / Resultados de los Controles de Inspección Ambiental Programados)*100	Eficiencia	85	21.25	20	VERDE	Registros Administrativos.	
Actividad	A1. C1. Diseño y Construcción del Programa Anual de Operativos de Inspección y Vigilancia.	Porcentaje de inspección Ambiental.	(Operativos de Inspección Realizados / Operativos de Inspección Programados)*100	Eficiencia	62	15.5	24.8	VERDE	Registros Administrativos.	
Actividad	A2.C1. Atención a Quejas, Denuncias y Solicitudes de Agresiones Ambientales.	Porcentaje en la Atención a Denuncias Ambientales	(Quejas Atendidas / Quejas Presentadas)*100	Eficiencia	65	16.25	21.66	VERDE	Registros Administrativos.	

DIRECTOR DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE

ING. JESÚS ALBERTO OLÁN GONZÁLEZ
NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO
RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA DE LA UEDM

C.P. MARITZA BALAZAR DE LA ROSA
NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN

000077

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO.



Anexo 1.3.1: Avance de Cumplimiento de Objetivo

PROGRAMA PRESUPUESTARIO		NIVEL PROPOSITO							PRESUPUESTO				
No.	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	DIMENSION	META	AVANCE	SEMIFIRMAZÓN (SI/NO/NA/NAI)	MEDIO DE VERIFICACIÓN	POBLACIÓN BENEFICIARIA	AUTORIZADO	MODIFICADO	DEVENGADO
1	Fin	Contribuir a facilitar la planificación y el desarrollo de políticas sostenibles mediante acciones relacionadas con la protección, conservación y restauración del equilibrio ambiental.	Tasa de Variación de Recursos Ambientales Censados	$((\text{Recursos Ambientales Censados en el Año Actual} / \text{Recursos Ambientales Censado en el Año Anterior}) - 1) * 100$	Eficiencia	35	33.33	VERDE	Registros Administrativos	0	\$ 3,727,128.03	\$ 3,727,128.03	\$ 817,659.77
2	Propósito	La Población Municipal cuenta con Acciones para Proteger, Conservar y Restaurar el Equilibrio Ambiental de su Entorno.	Porcentaje de Acciones Realizadas para la Protección, Conservación y Restauración del Equilibrio Ambiental.	$(\text{Acciones Relacionadas con la Protección, Conservación y Restauración del Equilibrio Ambiental Realizada} / \text{Acciones Relacionadas con la Protección, Conservación y Restauración del Equilibrio Ambiental Programadas}) * 100$	Eficiencia	65	30	VERDE	Registros Administrativos	0	\$ 3,727,128.03	\$ 3,727,128.03	\$ 817,659.77
3	Componente	C1. Sistema de Inspección, Vigilancia y Control Normativo	Porcentaje en los Resultados de Control Ambiental.	$(\text{Resultados de los Controles de Inspección Ambiental Efectuados} / \text{Resultados de los Controles de Inspección Ambiental Programados}) * 100$	Eficiencia	85	20	VERDE	Registros Administrativos	0	\$ 3,727,128.03	\$ 3,727,128.03	\$ 817,659.77
4	Actividad	A1. C1. Diseño y Construcción del Programa Anual de Operativos de Inspección y Vigilancia.	Porcentaje de Inspección Ambiental.	$(\text{Operativos de Inspección Realizados} / \text{Operativos de Inspección Programados}) * 100$	Eficiencia	62	24.80	VERDE	Registros Administrativos	0	\$ 3,727,128.03	\$ 3,727,128.03	\$ 817,659.77
5	Actividad	A2. C1. Atención a Quejas, Denuncias y Solicitudes de Agresiones Ambientales.	Porcentaje en la Atención a Denuncias Ambientales	$(\text{Quejas Atendidas} / \text{Quejas Presentadas}) * 100$	Eficiencia	65	21.66	VERDE	Registros Administrativos	0	\$ 3,727,128.03	\$ 3,727,128.03	\$ 817,659.77
6													

DIRECTOR DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE

ING. JESÚS ALBERTO QUATROZALEZ

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINACIÓN DE LA UDEM

CP. MARITZA BALCAZAR DE LA CRUZ

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

000078

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO.



Anexo 1.3: Avances indicadores

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	F030 - Cultura Física
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA:	001--1127-09-241-036-F030--1-152802--121-C0028-23
	OFICIOS/E013, F030 1.PDF

OBJETIVOS A LOS QUE SE ENCUENTRA VINCULADO EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO


DOCUMENTO	OBJETIVO
ODS	
PND	Aplicar políticas transversales para la activación física de la población en escuelas, centros de
PLED	2.4.3.3.1.2. Evaluar la aplicación del programa técnico metodológico para los metodólogos y
PS, PR, PE, PI	2.3.4.1.1. Dar orden al uso y acceso de la infra-estructura deportiva para optimizar el aprovecha-

POBLACIÓN		
POTENCIAL	OBJETIVO	BENEFICIADA
144370	144370	218


PROCESO PRIORITARIO CON EL QUE SE VINCULA EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS										
NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	DIMENSIÓN	META		AVANCE	SEMAFORIZACIÓN CONFORME A MIR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	ACLARACIONES EN SU CASO
					ANUAL	TRIMESTRAL				
Fin	Contribuir a fortalecer la integración familiar y valores de los habitantes del municipio, a través del deporte.	Gestiones Intergubernamentales realizadas	Este se obtiene al dividir el total de gestiones realizadas en el año actual entre el total de los realizados el mismo periodo del año anterior	Eficacia	70.00	17.50	24.00	VERDE	Oficios tramites realizados	
Propósito	Los habitantes del municipio disfrutan del deporte y la sana convivencia familiar.	Eventos deportivos creados	Este se obtiene al dividir el total de proyectos creados en el año actual entre el total de los mismos creados en el mismo periodo del año anterior	Eficacia	50.00	12.50	33.00	VERDE	POA de la Coordinación de Deportes.	
Componente	Proyectos que fomenten el deporte en el municipio	Participación de deportistas en eventos deportivos	Este se obtiene al sumar el numero de participantes en cada evento entre el total de eventos deportivos concluidos en el periodo	Calidad	55.00	27.50	36.00	VERDE	Lista de participantes	
Actividad	Mantenimiento y reparación de los espacios deportivos.	Impacto de eventos deportivos realizados	Este se obtiene al dividir el numero de eventos que superan la media de participantes por evento deportivo entre el total de los mismos realizados	Eficacia	70.00	35.00	43.00	VERDE	Cedulas de inscripción de participantes	

DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE DECUR


 PROFRA. GUADALUPE VICTORIA-PRIEGO ALFARO
 NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA DE LA UEDM


 L.C.M. MARÍZA BALCÁZAR DE LA ROSA
 NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN

000079

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO.



Anexo 1.3.1: Avance de Cumplimiento de Objetivo

PROGRAMA PRESUPUESTARIO		NIVEL PROPOSITO							PRESUPUESTO				
No.	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR	METODO DE CALCULO	DIMENSION	META	AVANCE	SEMFORIZACION (VERDE A ROJO)	MEDIO DE VERIFICACION	POBLACION BENEFICIARIA	AUTORIZADO	MODIFICADO	DEVENGADO
1	Fin	Contribuir a fortalecer la Integración familiar y valores de los habitantes del municipio, a través del deporte.	Gestiones intergubernamentales realizadas	Este se obtiene al dividir el total de gestiones realizadas en el año actual entre el total de los realizados el mismo periodo del año anterior	Eficacia	70	24	VERDE	Oficios tramites realizados	218	\$ 3,222,312.51	\$ 4,046,412.51	\$ 1,307,536.46
2	Propósito	Los habitantes del municipio disfrutan del deporte y la sana convivencia familiar.	Eventos deportivos creados	Este se obtiene al dividir el total de proyectos creados en el año actual entre el total de los mismos creados en el mismo periodo del año anterior	Eficacia	50	33	VERDE	POA de la Coordinación de Deportes.	218	\$ 3,222,312.51	\$ 4,046,412.51	\$ 1,307,536.46
3	Componente	Proyectos que fomenten el deporte en el municipio	Participación de deportistas en eventos deportivos	Este se obtiene al sumar el número de participantes en cada evento entre el total de eventos deportivos concluidos en el periodo	Calidad	55	36	VERDE	Lista de participantes	218	\$ 3,222,312.51	\$ 4,046,412.51	\$ 1,307,536.46
4	Actividad	Mantenimiento y reparación de los espacios deportivos.	Impacto de eventos deportivos realizados	Este se obtiene al dividir el número de eventos que superan la media de participantes por evento deportivo entre el total de los mismos realizados	Eficacia	70	43	VERDE	Cedulas de inscripción de participantes	218	\$ 3,222,312.51	\$ 4,046,412.51	\$ 1,307,536.46

DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE DECOM

PROFRA. GUADALUPE VICTORIA PRIEGO ALFARO

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA DE LA UEDM

L.C.V. MARITZA BALCAZAR DE LA ROSA

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN

080000



ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO.

Anexo 1.3: Avances indicadores

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	K018 MEJORAMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL BIENESTAR SOCIAL
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA:	001-1127-19-221-002-K018--1-140101--121-C0089-23
	OFICIOS\K018_K031_1.PDF

OBJETIVOS A LOS QUE SE ENCUENTRA VINCULADO EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

DOCUMENTO	OBJETIVO
ODS	9.1.1 Proporción de la población rural que vive a menos de 2 km de una carretera transitable
PND	La inversión en infraestructura y servicios de salud y por medio de los programas regionales,
PLED	6.3.3.1.1.2. Establecer mecanismos de revisión y actualización de la cartera de proyectos
PS, PR, PE, PI	6.3.1.1.2. Establecer mecanismos de revisión y actualización de la cartera de proyectos

POTENCIAL	POBLACIÓN	
	OBJETIVO	BENEFICIADA
100	100	158,601

PROCESO PRIORITARIO CON EL QUE SE VINCULA EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	DIMENSIÓN	META		AVANCE	SEMAFORIZACIÓN CONFORME A MIP	MEDIO DE VERIFICACIÓN	ACLARACIONES EN SU CASO
					ANUAL	TRIMESTRAL				
					FIN	Contribuir a la mejora de las condiciones de vida de grupos vulnerables a través de apoyos diferenciados en un marco de respeto a los derechos humanos mediante la atención de las necesidades de infraestructura social.				
PROPOSITO	La población que habita en localidades de alta y muy alta marginación en el municipio de Macuspana, mejoran sus condiciones de vida con los beneficios de obras de desarrollo social.	Porcentaje de desarrollo social de localidades marginadas	Localidades de Alta y Muy Alta Marginación Beneficadas por las Obras del Programa / Localidades de Alta y Muy Alta Marginación del Municipio	Eficacia	65.00	16.25	22.00	VERDE	Registros administrativos para la página de Transparencia Sistema de Información Social Georreferenciada SISGE, Catálogo CENEFUL	
COMPONENTE	Infraestructura caminera rehabilitada con grava de revestimiento y mezcla asfáltica.	Porcentaje de realización de proyectos de ampliación de la red eléctrica.	(Proyectos de Ampliación Eléctrica Realizados / Proyectos de Ampliación Eléctrica Programados)*100	Eficacia	85.00	21.25	22.00	VERDE	Registros administrativos para la página de Transparencia, Informes administrativos, Bitácoras de supervisión de obras.	

000081

ACTIVIDADES	A1C1. Realización de acciones de rehabilitación de caminos.	Porcentaje de avance de proyectos de rehabilitación de caminos.	(Proyectos de Rehabilitación Realizadas / Proyectos de Rehabilitación Programados)*100	Eficacia	70.00	17.50	23.00	VERDE	Registros administrativos para la página de Transparencia, Informes administrativos, Bitácoras de supervisión de obras.
ACTIVIDADES	A2C1. Instalación de postes eléctricos.	Porcentaje de avance de instalación de postes.	(Postes Eléctricos Instalados / Postes Eléctricos Programados)*100	Eficacia	70.00	17.50	23.00	VERDE	Registros administrativos para la página de Transparencia, Informes administrativos, Bitácoras de supervisión de obras.

DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

ING. CRISPÍN TORRES LUNA

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA DE LA UEDM

L.C.F. MARITZA BALCÁZAR DE LA ROSA

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN

Nota: Se deberá llenar un formato por cada programa presupuestario.

SIGLAS:

- ODS: Objetivo de Desarrollo Sostenible
- PND: Plan Nacional de Desarrollo
- PLED: Plan Estatal de Desarrollo
- PS: Programas Sectoriales
- PR: Programas Regionales
- PE: Programas Especiales
- PI: Programas Institucionales

180000



ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO.

Anexo 1.3: Avances indicadores

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	K031 EDIFICIOS PÚBLICOS
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA:	001--1127-08-222-006-K031--1-152802--121-C0112-23
	OFICIOS\K018 , K031 1.PDF

OBJETIVOS A LOS QUE SE ENCUENTRA VINCULADO EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

DOCUMENTO	OBJETIVO
ODS	9.1.1 Proporción de la población rural que vive a menos de 2 km de una carretera transitable
PND	La Inversión en infraestructura y servicios de salud y por medio de los programas regionales, s
	6.3.3.1.1.2. Establecer mecanismos de revisión y actualización de la cartera de proyectos regionales y municipales, que estén en posibilidad de ser realizados en conjunto con los otros órdenes de gobierno.
PLED	
PS, PR, PE, PI	6.3.1.1.2. Establecer mecanismos de revisión y actualización de la cartera de proyectos muni

POBLACIÓN		
POTENCIAL	OBJETIVO	BENEFICIADA
46516	46516	46516

PROCESO PRIORITARIO CON EL QUE SE VINCULA EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	DIMENSIÓN	META		AVANCE	SEMAFORIZACIÓN CONFORME A MIP	MEDIO DE VERIFICACIÓN	ACLARACIONES EN SU CASO
					ANUAL	TRIMESTRAL				
Fin	Contribuir a una administración pública eficiente y eficaz mediante la edificación de espacios adecuados	Porcentaje de proyectos de edificación de oficinas	Porcentaje de proyectos de edificación de oficinas para el IDP=(Número total de proyectos implementados/Número total de proyectos propuestos)*100	Eficiencia	65.00	16.25	18.00	VERDE	Informe mensual de la Obras Públicas	
Propósito	Proyectos ejecutivos y de mecánica de suelos destinados a consolidar	Porcentaje de avance en la elaboración de estudios de mecánica de suelos	Porcentaje de avance en la elaboración de estudios de mecánica de suelos = (Avance real en la elaboración del estudio de mecánica de suelos entre el avance estimado en la elaboración de estudios de mecánica de suelo)* 100	Eficiencia	65.00	16.25	18.00	VERDE	Bitácora de avance de proyectos	
Componente	Construcción de oficinas en las regiones del Municipio	Porcentaje de avance en la construcción de Públicas Porcentaje Bitácora de avance de proyectos UNIDAD DE ANÁLISIS Estudios de mecánica de oficinas	Porcentaje de avance en la construcción de oficinas= Porcentaje de avance de obra real entre porcentaje de avance de obra proyectado por 100	Calidad	85.00	21.25	18.00	AMARILLO	Bitácora de avance	

Actividad	Contratación de estudios de mecánica de suelo	Número de días en la contratación del servicio para la elaboración de estudios de mecánica de suelos	Número de días en la contratación del servicio= tiempo real en la contratación del servicio entre el tiempo programado en la contratación del servicio.	Eficiencia	62.00	15.50	18.00	VERDE	Cronograma de actividades	
Actividad	Construcción de las oficinas en las diferentes regiones	Porcentaje de avance financiero en la construcción de oficinas	Porcentaje de avance financiero en la construcción de oficinas=(Monto total ejercido entre monto total de la obra)por 100	Eficiencia	65.00	16.25	18.00	VERDE	Cronograma de actividades	

DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

ING. CRISPIN TORRES LUNA

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA DE LA UEDM

C.P. MARITZA BALCÁZAR DE LA PEÑA

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN

Nota: Se deberá llenar un formato por cada programa presupuestario.

SIGLAS:

- ODS: Objetivo de Desarrollo Sostenible
- PND: Plan Nacional de Desarrollo
- PLED: Plan Estatal de Desarrollo
- PS: Programas Sectoriales
- PR: Programas Regionales
- PE: Programas Especiales
- PI: Programas Institucionales

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO.



Anexo 1.3.1: Avance de Cumplimiento de Objetivo

PROGRAMA PRESUPUESTARIO		NIVEL PROPOSITO							PRESUPUESTO				
No.	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR	METODO DE CALCULO	DIMENSION	META	AVANCE	SEMADJORIZACION CONFORME A MAP	MEIO DE VERIFICACION	POBLACION BENEFICIARIA	AUTORIZADO	MODIFICADO	DEVENGADO
1	Fin	Contribuir a una administración pública eficiente y eficaz mediante la edificación de espacios adecuados	Porcentaje de proyectos de edificación de oficinas	Porcentaje de proyectos de edificación de oficinas para el IDP=(Número total de proyectos implementados/Número total de proyectos propuestos)*100	Eficiencia	65	18	VERDE	Informe mensual de la Obras Públicas	46516	\$ 20,293,612.53	\$ 68,786,650.75	\$ 3,135,239.33
2	Propósito	Proyectos ejecutivos y de mecánica de suelos destinados a consolidar	Porcentaje de avance en la elaboración de estudios de mecánica de suelos	Porcentaje de avance en la elaboración de estudios de mecánica de suelos = (Avance real en la elaboración del estudio de mecánica de suelos entre el avance estimado en la elaboración de estudios de mecánica de suelo)*100	Eficiencia	65	18	VERDE	Bitácora de avance de proyectos	46516	\$ 20,293,612.53	\$ 68,786,650.75	\$ 3,135,239.33
3	Componente	Construcción de oficinas en las regiones del Municipio	Porcentaje de avance en la construcción de Públicas Porcentaje Bitácora de avance de proyectos UNIDAD DE ANÁLISIS Estudios de mecánica de oficinas	Porcentaje de avance en la construcción de oficinas= Porcentaje de avance de obra real entre porcentaje de avance de obra proyectado por 100	Calidad	85	18	AMARILLO	Bitácora de avance	46516	\$ 20,293,612.53	\$ 68,786,650.75	\$ 3,135,239.33
4	Actividad	Contratación de estudios de mecánica de suelo	Número de días en la contratación del servicio para la elaboración de estudios de mecánica de suelos	Número de días en la contratación del servicio=Tiempo real en la contratación del servicio entre el tiempo programado en la contratación del servicio.	Eficiencia	62	18	VERDE	Cronograma de actividades	46516	\$ 20,293,612.53	\$ 68,786,650.75	\$ 3,135,239.33
5	Actividad	Construcción de las oficinas en las diferentes regiones	Porcentaje de avance financiero en la construcción de oficinas	Porcentaje de avance financiero en la construcción de oficinas=(Monto total ejercido entre monto total de la obra)por 100	Eficiencia	65	18	VERDE	Cronograma de actividades	46516	\$ 20,293,612.53	\$ 68,786,650.75	\$ 3,135,239.33

DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

ING. CRISPIN TORRES LUNA

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DE PROGRAMACION Y COORDINADORA DE LA UEDM

CP. MARITZA BACQUEZ DE LA ROSA

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN

000083

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO.



Anexo 1.3.1: Avance de Cumplimiento de Objetivo

PROGRAMA PRESUPUESTARIO		NIVEL PROPOSITO							PRESUPUESTO				
No.	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR	METODO DE CALCULO	DIMENSION	META	AVANCE	SEMÁFORO DE AVANCE (VERDE A ROJO)	MEDIO DE VERIFICACIÓN	POBLACIÓN BENEFICIA	AUTORIZADO	MODIFICADO	DEVENGADO
1	Fin	Contribuir a una administración pública eficiente y eficaz mediante la edificación de espacios adecuados	Porcentaje de proyectos de edificación de oficinas	Porcentaje de proyectos de edificación de oficinas para el IDP=(Número total de proyectos implementados/Número total de proyectos propuestos)*100	Eficiencia	65	18	VERDE	Informe mensual de la Obras Públicas	46516	\$ 20,293,612.53	\$ 68,786,650.75	\$ 3,135,239.33
2	Propósito	Proyectos ejecutivos y de mecánica de suelos destinados a consolidar	Porcentaje de avance en la elaboración de estudios de mecánica de suelos	Porcentaje de avance en la elaboración de estudios de mecánica de suelos = [Avance real en la elaboración del estudio de mecánica de suelos entre el avance estimado en la elaboración de estudios de mecánica de suelo]*100	Eficiencia	65	18	VERDE	Bitácora de avance de proyectos	46516	\$ 20,293,612.53	\$ 68,786,650.75	\$ 3,135,239.33
3	Componente	Construcción de oficinas en las regiones del Municipio	Porcentaje de avance en la construcción de Públicas Porcentaje Bitácora de avance de proyectos UNIDAD DE ANÁLISIS Estudios de mecánica de oficinas	Porcentaje de avance en la construcción de oficinas= Porcentaje de avance de obra real entre porcentaje de avance de obra proyectado por 100	Calidad	85	18	AMARILLO	Bitácora de avance	46516	\$ 20,293,612.53	\$ 68,786,650.75	\$ 3,135,239.33
4	Actividad	Contratación de estudios de mecánica de suelo	Número de días en la contratación del servicio para la elaboración de estudios de mecánica de suelos	Número de días en la contratación del servicio=Tiempo real en la contratación del servicio entre el tiempo programado en la contratación del servicio.	Eficiencia	62	18	VERDE	Cronograma de actividades	46516	\$ 20,293,612.53	\$ 68,786,650.75	\$ 3,135,239.33
5	Actividad	Construcción de las oficinas en las diferentes regiones	Porcentaje de avance financiero en la construcción de oficinas	Porcentaje de avance financiero en la construcción de oficinas=(Monto total ejercido entre monto total de la obra)por 100	Eficiencia	65	18	VERDE	Cronograma de actividades	46516	\$ 20,293,612.53	\$ 68,786,650.75	\$ 3,135,239.33

DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

ING. OSWALDO TORRES LUNA

IMPRESIÓN Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA DE LA UEDM

CP. MARITZA BALCÁZAR DE LA ROSA

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

000084



ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO.

Anexo 1.3: Avances indicadores

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	0002 COMBATE A LA CORRUPCION E IMPUNIDAD
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA:	001--1127-05-134-007-0002--1-152802--121-C0005-23
	OFICIOS/0002_1.PDF

OBJETIVOS A LOS QUE SE ENCUENTRA VINCULADO EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

DOCUMENTO	OBJETIVO
ODS	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.
PND	NO APLICA
PLED	5.4.3.4. Fortalecer los mecanismos de seguimiento y evaluación del desempeño.
PS, PR, PE, PI	NO APLICA

POBLACIÓN		
POTENCIAL	OBJETIVO	BENEFICIADA
19	9	19

PROCESO PRIORITARIO CON EL QUE SE VINCULA EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS										
NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	DIMENSIÓN	META		AVANCE	SEMAFORIZACIÓN (CONFORME A MIP)	MEDIO DE VERIFICACIÓN	ACLARACIONES EN SU CASO
					ANUAL	TRIMESTRAL				
Fin	Contribuir al cumplimiento Normativo en materia de transparencia y rendición de cuentas de la Gestión Pública Municipal.	Porcentaje de observaciones de auditoría resueltas.	porcentaje de observaciones es igual al número de observaciones resueltas / el total de observaciones *100	Eficacia	70.00	17.50	100.00	VERDE	Resultados o Dictamen emitido por el ente fiscalizador.	
Propósito	Se cumple con la Normatividad y una mayor eficiencia en las acciones de los funcionarios municipales	Porcentaje de Revisiones del Programa Anual	Porcentaje de Revisiones= (Número de acciones de revisión realizadas entre el número total de revisiones programadas en el año)*100	Eficiencia	100.00	25.00	100.00	VERDE	Actas de revisión, Evidencia fotográfica, Cédulas de observaciones, Oficios de Informe, Reportes, Circulares, Programa Anual de Revisión.	
	Se cumple con la Normatividad y una mayor eficiencia en las acciones de los funcionarios municipales.	Porcentaje de atención a las recomendaciones emitidas por la Contraloría Municipal a las Unidades Administrativas	Porcentaje de recomendaciones atendidas = (Número de recomendaciones atendidas entre el número total de recomendaciones realizadas en el año)*100	Eficiencia	80.00	20.00	100.00	VERDE		

000085

Componente	Funcionarios públicos aplican correctamente la Normatividad en materia de Transparencia y Rendición de Cuentas en cada una de sus funciones.	Porcentaje de cumplimiento de obligaciones de transparencia	Porcentaje de cumplimiento=(Obligaciones cumplidas por los funcionarios / Total de obligaciones según la Normatividad)*100	Eficacia	95.00	23.75	100.00	VERDE	Acuse de cumplimiento de las obligaciones (emitido por el ITAIP) Publicaciones en el portal de Transparencia
Actividad	Capacitación a los funcionarios públicos en materia de transparencia y rendición de cuentas, en el ámbito municipal.	Capacitación a los funcionarios públicos en materia de transparencia y	Porcentajes de capacitaciones=(Número de capacitaciones realizadas / Número de capacitaciones	Eficacia	100.00	25.00	100.00	VERDE	Oficios de invitación, Lista de Asistencia, Evidencias Fotográfica, Programa Anual de Capacitación de la Contraloría Municipal

CONTRALORA MUNICIPAL

 LIC. LIDIA TORRES ARRAZATE
 NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA DE LA UEDM

 C. MARITZA BAEZA DE LA ROSA
 NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN

Nota: Se deberá llenar un formato por cada programa presupuestario.

SIGLAS:
 ODS: Objetivo de Desarrollo Sostenible
 PND: Plan Nacional de Desarrollo
 PLED: Plan Estatal de Desarrollo
 PS: Programas Sectoriales
 PR: Programas Regionales
 PE: Programas Especiales
 PI: Programas Institucionales

330000

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO.



Anexo 1.3.1: Avance de Cumplimiento de Objetivo

PROGRAMA PRESUPUESTARIO		NIVEL PROPOSITO							PRESUPUESTO				
No.	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	DIMENSION	META	AVANCE	SEMIFORMALIZACIÓN (INFORME A MIP)	MEDIO DE VERIFICACIÓN	POBLACION BENEFICIARIA	AUTORIZADO	MODIFICADO	DEVENGADO
1	Fin	Contribuir al cumplimiento Normativo en materia de transparencia y rendición de cuentas de la Gestión Pública Municipal.	Porcentaje de observaciones de auditoría resueltas.	porcentaje de observaciones es igual al número de observaciones resueltas / el total de observaciones *100	Eficacia	70	100	VERDE	Resultados o Dictamen emitido por el ente fiscalizador.	19	\$ 10,903,881.51	\$ 10,913,461.51	\$ 2,047,611.56
2	Propósito	Se cumple con la Normatividad y una mayor eficiencia en las acciones de los funcionarios municipales	Porcentaje de Revisiones del Programa Anual	Porcentaje de Revisiones= (Número de acciones de revisión realizadas entre el número total de revisiones programadas en el año)*100	Eficiencia	100	100	VERDE	Actas de revisión, Evidencia fotográfica, Cédulas de observaciones, Oficios de Informe, Reportes, Circulares, Programa Anual de Revisión.	19	\$ 10,903,881.51	\$ 10,913,461.51	\$ 2,047,611.56
		Se cumple con la Normatividad y una mayor eficiencia en las acciones de los funcionarios municipales.	Porcentaje de atención a las recomendaciones emitidas por la Contraloría Municipal a las Unidades Administrativas	Porcentaje de recomendaciones atendidas = (Número de recomendaciones atendidas entre el número total de recomendaciones realizadas en el año)*100	Eficiencia	80	20	VERDE		0	\$ 10,903,881.51	\$ 10,913,461.51	\$ 2,047,611.56
3	Componente	Funcionarios públicos aplican correctamente la Normatividad en materia de Transparencia y Rendición de Cuentas en cada una de sus funciones.	Porcentaje de cumplimiento de obligaciones de transparencia	Porcentaje de cumplimiento=(Obligaciones cumplidas por los funcionarios / Total de obligaciones según la Normatividad)*100	Eficacia	95	100	VERDE	Acuse de cumplimiento de las obligaciones (emitido por el ITAIP) Publicaciones en el portal de Transparencia	19	\$ 10,903,881.51	\$ 10,913,461.51	\$ 2,047,611.56
4	Actividad	Capacitación a los funcionarios públicos en materia de transparencia y rendición de cuentas, en el ámbito municipal.	Capacitación a los funcionarios públicos en materia de transparencia y	Porcentajes de capacitaciones=(Número de capacitaciones realizadas / Número de capacitaciones	Eficacia	100	100.00	VERDE	Oficios de invitación, Lista de Asistencia, Evidencias Fotográfica, Programa Anual de Capacitación de la Contraloría Municipal	19	\$ 10,903,881.51	\$ 10,913,461.51	\$ 2,047,611.56

LIC. LEONARDO ARRAZATE
 NOVIEMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO
 RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA DE LA UEDM

 CP. MARITZA BALCAZAR DE LA ROSA
 NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN

000086

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO.



Anexo 1.3: Avances indicadores

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	P007.- Diseño y Conducción de la Política del Gasto Público
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA:	001-1127-04-151-032-P007-1-152802-121-C0004-23
	OFICIOS/P007.PDF

OBJETIVOS A LOS QUE SE ENCUENTRA VINCULADO EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

DOCUMENTO	OBJETIVO
ODS	NO APLICA
PND	No se gastará más dinero del que Ingrese a la hacienda pública. Los recursos destinados a 5.3.3.5.1. Instrumentar la actualización del marco normativo y los procedimientos referentes a la gestión de los servicios generales y los recursos materiales, en congruencia con las políticas de racionalidad, austeridad, eficiencia, eficacia y economía, así como las políticas de desconcentración y descentralización que se determinen.
PLED	
PS, PR, PE, PI	5.3.2.1.7 Llevar un estricto control del ejercicio presupuestal para evitar subejercicio de los recursos estatales y federales.

POBLACIÓN		
POTENCIAL	OBJETIVO	BENEFICIADA
1308	62	158601

PROCESO PRIORITARIO CON EL QUE SE VINCULA EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS										
NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	DIMENSIÓN	META		AVANCE	SEMAFORIZACIÓN CONFORME A MIR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	ACLARACIONES EN SU CASO
					ANUAL	TRIMESTRAL				
Fin	Contribuir a Incrementar la capacidad institucional del gobierno municipal, mediante la asignación de recursos a proyectos pertinentes y estratégicos	Gasto programado para el ejercicio presupuestal vigente	$(\text{Total de Presupuesto Programado} / \text{Total de Presupuesto Autorizado}) \times 100$	Eficacia	100.00	95.00	92.00	VERDE	Informe Trimestral	
Propósito	Las unidades responsables de la administración pública municipal implementan proyectos bien definidos	Proyectos productivos ejecutados	$(\text{Total de Proyectos Ejecutados} / \text{Total de Proyectos Programados}) \times 100$	Eficacia	100.00	20.00	19.98	VERDE	Autoevaluación	
Componente	C1. Programas Presupuestales con Matriz de Indicador para Resultado	Implementación del Presupuesto basado en Resultados	$(\text{Total de MIR Validadas por el CED} / \text{Total de MIR del Municipio}) \times 100$	Eficiencia	100.00	25.00	0.00	Rojo Superior	Publicación de Matrices e Indicadores para Resultados	La información se recepcionó después del cierre del trimestre, abril y mayo.
Actividad	A.1. Elaboración del Presupuesto de Egresos Municipal	Programación y Presupuestación de Proyectos Presentados que entregan un bien o servicio a la ciudadanía.	$(\text{Total de Proyectos Autorizados} / \text{Total de Proyectos Presentados}) \times 100$	Economía	100.00	25.00	25.00	VERDE	Actas de Cabildo	

ENLACE DE PROGRAMACIÓN

ING. LAURA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA DE LA UEDM

L.C.P. MIRITZA BALCÁZAR DE LA ROSA
NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN

Nota: Se deberá llenar un formato por cada programa presupuestario.

000087

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO.



Anexo 1.3.1: Avance de Cumplimiento de Objetivo

PROGRAMA PRESUPUESTARIO		NIVEL PROPÓSITO							PRESUPUESTO				
No.	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR	METODO DE CÁLCULO	DIMENSIÓN	META	AVANCE	SEMANTIZACIÓN CONTENIDO A MIR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	POBLACIÓN BENEFICIARIA	AUTORIZADO	MODIFICADO	DEVENGADO
1	Fin	Contribuir a incrementar la capacidad institucional del gobierno municipal, mediante la asignación de recursos a proyectos pertinentes y estratégicos	Gasto programado para el ejercicio presupuestal vigente	(Total de Presupuesto Programado / Total de Presupuesto Autorizado) x 100	Eficacia	100	92	VERDE	Informe Trimestral	158601	\$ 7,314,706.34	\$ 8,197,956.03	\$ 1,297,097.36
2	Propósito	Las unidades responsables de la administración pública municipal implementan proyectos bien definidos	Proyectos productivos ejecutados	(Total de Proyectos Ejecutados / Total de Proyectos Programados) x 100	Eficacia	100	19.98	VERDE	Autoevaluación	158601	\$ 7,314,706.34	\$ 8,197,956.03	\$ 1,297,097.36
3	Componente	C1. Programas Presupuestales con Matriz de Indicador para Resultado	Implementación del Presupuesto basado en Resultados	(Total de MIR Valiadas por el CED / Total de MIR del Municipio) x 100	Eficiencia	100	0	Rojo Superior	Publicación de Matrices e Indicadores para Resultados	158601	\$ 7,314,706.34	\$ 8,197,956.03	\$ 1,297,097.36
4	Actividad	A.1. Elaboración del Presupuesto de Egresos Municipal	Programación y Presupuestación de Proyectos Presentados que entregan un bien o servicio a la ciudadanía.	(Total de Proyectos Autorizados / Total de Proyectos Presentados) x 100	Economía	100	25	VERDE	Actas de Cabildo	158601	\$ 7,314,706.34	\$ 8,197,956.03	\$ 1,297,097.36

ENLACE DE PROGRAMACIÓN

ING. LAURA GONZÁLEZ PÉREZ

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA DE LA UEDM

L.C.P. MARITZA BANDA DE LA ROSA

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN

880000

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO.



Anexo 1.3: Avances indicadores

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	P008 - Administración Tributaria
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA:	001--1127-03-152-026-P008--1-152802--121-C0003-23
	OFICIOS\P008 1.PDF

OBJETIVOS A LOS QUE SE ENCUENTRA VINCULADO EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

DOCUMENTO	OBJETIVO
ODS	NO APLICA
PND	Tipificar la corrupción como delito grave, obligatoriedad de las declaraciones patrimonial,
PLED	5.3.1 Para el combate a la corrupción es necesario el uso de tecnologías de la información,
PS, PR, PE, PI	5.3.1.1.1. Fortalecer los esquemas de Contraloría Social a efecto de vincular y lograr la

POBLACIÓN		
POTENCIAL	OBJETIVO	BENEFICIADA
97000	70000	158,601

PROCESO PRIORITARIO CON EL QUE SE VINCULA EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS										
NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	DIMENSIÓN	META		AVANCE	SEMPORIZACIÓN CONFORME A MIP	MEDIO DE VERIFICACIÓN	ACLARACIONES EN SU CASO
					ANUAL	TRIMESTRAL				
Fin	Contribuir a Fortalecer la Estructura del Ingreso Municipal a través de un Programa de Fortalecimiento Recaudatorio que incremente los Ingresos Municipales, incluyendo Participaciones	Tasa de Variación de Ingresos Municipales	$((\text{Ingresos Municipales del Año Actual} / \text{Ingresos Municipales del Año Anterior}) - 1) * 100$	Eficacia	95.00	23.75	21.00	AMARILLO	Estados Comparativos de Ingresos	
Propósito	Los Ingresos Propios Municipales Incrementan su Estructura Porcentual con respecto al total de los Ingresos Municipales.	Tasa de Variación de los Recursos Propios del Municipio sin considerar Participaciones.	$((\text{Recursos Propios del Municipio sin considerar Participaciones del Año Actual} / \text{Recursos Propios del Municipio sin considerar Participaciones del Año Anterior}) - 1) * 100$	Eficiencia	95.00	23.75	22.00	VERDE	Estados Comparativos de Ingresos	
Componente	C1. Programa de Fortalecimiento a la Recaudación Corriente Aplicado.	Tasa de Variación de la Recaudación Corriente durante el Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal.	$((\text{Recaudación Corriente Obtenida en el Primer Trimestre del Año Actual} / \text{Recaudación Corriente Obtenida en el Primer Trimestre del Año Anterior}) - 1) * 100$	Eficiencia	90.00	22.50	26.00	VERDE	Estados Comparativos de Ingresos	
Componente	C2. Programa de Regularización de los Contribuyentes Aplicado.	Tasa de Variación del Monto de Ingresos por Cobro de Accesorios.	$((\text{Monto de Ingresos por Cobro de Accesorios en el Trimestre Actual} / \text{Monto de Ingresos por Cobro de Accesorios en el Trimestre Anterior}) - 1) * 100$	Eficiencia	70.00	17.50	45.00	VERDE	Reporte Emitido por el Sistema Contable.	

000089

Actividad	A1. C1 Difusión Masiva de los Apoyos, Subsidios Fiscales y Exhortación al Pago Puntual.	Porcentaje de Difusión del Pago	(Campaña de Difusión Efectuadas / Campañas de Difusión Programadas)* 100	Eficacia	82.00	20.50	25.00	VERDE	Registro de Campañas Efectuadas.	
Actividad	A1.C2. Actualización de los Padrones de Cobro.	Tasa de Variación en los Registros Trimestrales de los Padrones	((Registros en los Padrones del Trimestre Actual / Registros en los Padrones del Trimestre Anterior) - 1)* 100	Eficiencia	40.00	10.00	45.00	VERDE	Reporte de Cobro Emitido por el Sistema de Cobro Local.	

DIRECTOR DE FINANZAS

C.P. GUILLERMO COBARRA GUTIERREZ

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

Nota: Se deberá llenar un formato por cada programa presupuestario.

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA DE LA UEDM

L.C.P. MARITZA BALAZAR DE LA ROSA

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN

SIGLAS:

- ODS: Objetivo de Desarrollo Sostenible
- PND: Plan Nacional de Desarrollo
- PLED: Plan Estatal de Desarrollo
- PS: Programas Sectoriales
- PR: Programas Regionales
- PE: Programas Especiales
- PI: Programas Institucionales

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO.



Anexo 1.3.1: Avance de Cumplimiento de Objetivo

PROGRAMA PRESUPUESTARIO		NIVEL PROPOSITO							PRESUPUESTO				
No.	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR	METODO DE CALCULO	DIMENSION	META	AVANCE	SEMAFORIZACION (CONTINUA, AMARILLO, VERDE)	MEDIO DE VERIFICACION	POBLACION BENEFICIARIA	AUTORIZADO	MODIFICADO	DEVENGADO
1	Fin	Contribuir a Fortalecer la Estructura del Ingreso Municipal a través de un Programa de Fortalecimiento Recaudatorio que incremente los Ingresos Municipales, incluyendo Participaciones	Tasa de Variación de Ingresos Municipales	{{(Ingresos Municipales del Año Actual / Ingresos Municipales del Año Anterior)-1}*100	Eficacia	95	21	AMARILLO	Estados Comparativos de Ingresos	158601	\$ 56,460,880.13	\$ 59,290,966.13	\$ 18,924,629.51
2	Propósito	Los Ingresos Propios Municipales incrementan su Estructura Porcentual con respecto al total de los Ingresos Municipales.	Tasa de Variación de los Recursos Propios del Municipio sin considerar Participaciones.	{{(Recursos Propios del Municipio sin considerar Participaciones del Año Actual / Recursos Propios del Municipio sin considerar Participaciones del Año Anterior) 1}*100	Eficiencia	95	22	VERDE	Estados Comparativos de Ingresos	158601	\$ 56,460,880.13	\$ 59,290,966.13	\$ 18,924,629.51
3	Componente	C1. Programa de Fortalecimiento a la Recaudación Corriente Aplicado.	Tasa de Variación de la Recaudación Corriente durante el Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal.	{{(Recaudación Corriente Obtenida en el Primer Trimestre del Año Actual / Recaudación Corriente Obtenida en el Primer Trimestre del Año Anterior)-1}*100	Eficiencia	90	26	VERDE	Estados Comparativos de Ingresos	158601	\$ 56,460,880.13	\$ 59,290,966.13	\$ 18,924,629.51
4	Componente	C2. Programa de Regularización de los Contribuyentes Aplicado.	Tasa de Variación del Monto de Ingresos por Cobro de Accesorios.	{{(Monto de Ingresos por Cobro de Accesorios en el Trimestre Actual / Monto de Ingresos por Cobro de Accesorios en el Trimestre Anterior)-1}*100	Eficiencia	70	45	VERDE	Reporte Emitido por el Sistema Contable	158601	\$ 56,460,880.13	\$ 59,290,966.13	\$ 18,924,629.51
5	Actividad	A1. C1. Difusión Masiva de los Apoyos, Subsidios Fiscales y Exhortación al Pago Puntual.	Porcentaje de Difusión e/ el Pago	{(Campaña de Difusión Efectuadas / Campañas de Difusión Programadas)*100	Eficacia	82	25	VERDE	Registro de Campañas Efectuadas.	158601	\$ 56,460,880.13	\$ 59,290,966.13	\$ 18,924,629.51
6	Actividad	A1. C2. Actualización de los Padrones de Cobro.	Tasa de Variación en los Registros Trimestrales de los Padrones	{{(Registros en los Padrones del Trimestre Actual / Registros en los Padrones del Trimestre Anterior)-1}*100	Eficiencia	40	45	VERDE	Reporte de Cobro Emitido por el Sistema de Cobro Local.	158601	\$ 56,460,880.13	\$ 59,290,966.13	\$ 18,924,629.51
7													
8													
9													
10													

DIRECTOR DE FINANZAS
 P.A.
 C.P. GUILLERMO CORTAZAR GUTIERREZ
 NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA DE LA JEDM
 L.C.P. MARITZA BALCAJAL DE LA ROSA
 NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN

060000



ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO.

Anexo 1.3: Avances indicadores

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	P014 Inclusión, Participación Social y Relaciones Interinstitucionales
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA:	001-1127-01-131-025-P014--1-152802--121-C0001-23
	OFICIOS\P014_1.PDF

OBJETIVOS A LOS QUE SE ENCUENTRA VINCULADO EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

DOCUMENTO	OBJETIVO
ODS	Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.
PND	Hacia una democracia participativa.
PLED	1.3.3.5.1.2. Privilegiar de forma permanente el diálogo, el acuerdo y la conciliación entre los
PS, PR, PE, PI	1.3.1.1.4. Realizar campañas de difusión de las Leyes, Reglamentos y Normas del marco

POBLACION		
POTENCIAL	OBJETIVO	BENEFICIADA
100	100	158,601

PROCESO PRIORITARIO CON EL QUE SE VINCULA EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR	MÉTODO DE CALCULO	DIMENSION	META		AVANCE	SEMAFORIZACION CONFORME A MIR	MEDIO DE VERIFICACION	ACLARACIONES EN SU CASO
					ANUAL	TRIMESTRAL				
Fin	Tasa de variación en la ejecución de mecanismos e instrumentos de participación social	Mide el Porcentaje de la Participación Ciudadana	((Mecanismo e Instrumentos de Participación Social Realizados para la Conformación de Políticas Públicas Municipales en el Año Actual / Mecanismos e Instrumentos de Participación Social Realizados para la Conformación de Políticas Públicas Municipales en el Año Anterior)-1)*100	Eficiencia	65.00	16.25	20.90	VERDE	Actas de Cabildo de cada sesión realizada, Registro de Demandas de Ciudadana, Consulta popular a través de medios electrónicos y recepción de documentos y propuestas en las instancias auxiliares del COPLADEMUN.	
Propósito	Tasa de variación en la participación ciudadana registrada en los mecanismos e instrumentos de participación social	Mide la Tasa de Participación Ciudadana en Política Participación Social.	((Participación Ciudadana Registrada en los Mecanismos e Instrumentos de Participación Social para la Conformación de Políticas Públicas Municipales en el Año Actual / Participación Ciudadana Registradas en los Mecanismos e Instrumentos de Participación Social para la Conformación de Políticas Públicas Municipales en el Año Anterior)-1)*100	Eficiencia	65.00	16.25	16.25	VERDE	Listas de Asistencia de cada Sesión realizado.	

000091

Componente	Porcentaje en las Demandas Ciudadanas para la Construcción de las Políticas Públicas Municipales.	Mide el Porcentaje de las Demandas Ciudadanas Recibidas.	(Demandas Ciudadanas para la Construcción de Políticas Públicas Municipales Atendidas / Demandas Ciudadanas para la Construcción de Políticas Públicas Municipales Registradas)*100	Eficiencia	62.00	15.50	0.00	ROJO	Registros de Control de Demandas Ciudadanas.	Hasta el cierre del trimestre no se ha presentado información de modificación.
Componente	Porcentaje en las Políticas Públicas Municipales.	Mide el Porcentaje de las Políticas Públicas Desarrolladas.	(Políticas Públicas Municipales Realizadas / Políticas Públicas Municipales Programadas)*100	Eficiencia	65.00	16.25	6.60	ROJO	Actas de Acuerdos y Minutas de Trabajos.	
Actividad	AIC1. Porcentaje de Actualización de las Políticas Públicas Municipales.	Mide el Porcentaje de Actualización de las Políticas Públicas	(Políticas Públicas Municipales Actualizadas / Políticas Públicas Municipales Programadas para la Actualización)*100	Eficiencia	65.00	16.25	16.25	VERDE	Actas de Acuerdos y Minutas de Trabajo. Listas de Asistencia de cada sesión Realizado. Solicitudes.	
Actividad	AZC1. Porcentaje de Propuestas Ciudadanas.	Mide el Porcentaje de la Participación Ciudadana.	(Propuestas Ciudadanas incorporadas a las Políticas Públicas Municipales / Propuestas Ciudadanas Recibidas a las Políticas Públicas Municipales)*100	Eficiencia	65.00	16.25	10.00	AMARILLO	Estudio de Factibilidad. Documento-Análisis de las Propuestas vecinales de mejoría Administrativa Municipal.	
Actividad	AIC2. Porcentaje de Reuniones Institucionales Realizadas con las Autoridades Auxiliares para Desarrollar las Políticas Públicas Municipales.	Mide el Porcentaje de Reuniones Realizadas.	(Reuniones Institucionales con las Autoridades Auxiliares para Desarrollar las Políticas Públicas Municipales Realizadas / Reuniones Institucionales con las Autoridades Auxiliares para Desarrollar las Políticas Públicas Municipales Programadas)*100	Eficiencia	85%	21.25	16.25	AMARILLO	Actas de Acuerdos registrados en las Reuniones Institucionales con las Autoridades Auxiliares.	
Actividad	AZC2. Porcentaje de Políticas Públicas Municipales divulgadas en los medios de Comunicación Institucional.	Mide el Porcentaje de la Información Divulgada en los Medios de Comunicación.	(Políticas Públicas Municipales acordadas a divulgar en los Medios de Comunicación Institucional / Total de Políticas Públicas Municipales de Gobierno)*100	Eficiencia	65%	16.25	16.25	VERDE	Publicación en Sitio Web Institucional.	

PRESIDENTE MUNICIPAL

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA DE LA UEDM

UC. JULIO ERNESTO GUTIERREZ BOCA NEGRA

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO

B.OL. JOSE ALBERTO PINZON HERRERA

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA

UC. DIANA RAMÓN LANESTOSA

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DE ATENCIÓN CIUDADANA

C.P. MARITZA SAENZ DE LA ROSA

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN



ING. YULIANA CRISTELL CAMBRANO GUZMAN
NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO
RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

Nota: Se deberá llenar un formato por cada programa presupuestario.

SIGLAS:

ODS: Objetivo de Desarrollo Sostenible

PND: Plan Nacional de Desarrollo

PLED: Plan Estatal de Desarrollo

PS: Programas Sectoriales

PR: Programas Regionales

PE: Programas Especiales

PI: Programas Institucionales

000092



ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO.

Anexo 1.3.1: Avance de Cumplimiento de Objetivo

PROGRAMA PRESUPUESTARIO		NIVEL PROPÓSITO							PRESUPUESTO				
No.	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR	METODO DE CÁLCULO	DIMENSIÓN	META	AVANCE	SEMANTICIZACIÓN (INDICAR A MI)	MEDIO DE VERIFICACIÓN	POBLACIÓN BENEFICIARIA	AUTORIZADO	MODIFICADO	DEVENGADO
1	Fin	Tasa de variación en la ejecución de mecanismos e instrumentos de participación social	Mide el Porcentaje de la Participación Ciudadana	{{(Mecanismo e Instrumentos de Participación Social Realizados para la Conformación de Políticas Públicas Municipales en el Año Actual / Mecanismos e Instrumentos de Participación Social Realizados para la Conformación de Políticas Públicas Municipales en el Año Anterior)-1}*100	Eficiencia	65	20.9	VERDE	Actas de Cabido de cada sesión realizada, Registro de Demandas de Ciudadana, Consulta popular a través de medios electrónicos y recepción de documentos y propuestas en las instancias auxiliares del COPLADEMUN.	158601	\$ 42,013,481.20	\$ 42,449,686.13	\$ 7,978,918.71
2	Propósito	Tasa de variación en la participación ciudadana registrada en los mecanismos e instrumentos de participación social	Mide la Tasa de Participación Ciudadana en Política Participación Social.	{{(Participación Ciudadana Registrada en los Mecanismos e Instrumentos de Participación Social para la Conformación de Políticas Públicas Municipales en el Año Actual / Participación Ciudadana Registradas en los Mecanismos e Instrumentos de Participación Social para la Conformación de Políticas Públicas Municipales en el Año Anterior)-1}*100	Eficiencia	65	16.25	VERDE	Listas de Asistencia de cada Sesión realizado.	158601	\$ 42,013,481.20	\$ 42,449,686.13	\$ 7,978,918.71
3	Componente	Porcentaje en las Demandas Ciudadanas para la Construcción de las Políticas Públicas Municipales.	Mide el Porcentaje de las Demandas Ciudadanas Recibidas.	{(Demandas Ciudadanas para la Construcción de Políticas Públicas Municipales Atendidas / Demandas Ciudadanas para la Construcción de Políticas Públicas Municipales Registradas)*100	Eficiencia	62	0	ROJO	Registros de Control de Demandas Ciudadanas.	158601	\$ 42,013,481.20	\$ 42,449,686.13	\$ 7,978,918.71
4	Componente	Porcentaje en las Políticas Públicas Municipales.	Mide el Porcentaje de las Políticas Públicas Desarrolladas.	{(Políticas Públicas Municipales Realizadas / Políticas Públicas Municipales Programadas)*100	Eficiencia	65	6.6	ROJO	Actas de Acuerdos y Minutas de Trabajos.	158601	\$ 42,013,481.20	\$ 42,449,686.13	\$ 7,978,918.71
5	Actividad	AIC1. Porcentaje de Actualización de la Políticas Públicas Municipales.	Mide el Porcentaje de Actualización de las Políticas Públicas	{(Políticas Públicas Municipales Actualizadas / Políticas Públicas Municipales Programadas para la Actualización)*100	Eficiencia	65	16.25	VERDE	Actas de Acuerdos y Minutas de Trabajo. Listas de Asistencia de cada sesión Realizado. Solicitudes.	158601	\$ 42,013,481.20	\$ 42,449,686.13	\$ 7,978,918.71

000093

6	Actividad	A2C1. Porcentaje de Propuestas Ciudadanas.	Mide el Porcentaje de la Participación Ciudadana.	(Propuestas Ciudadanas incorporadas a las Políticas Públicas Municipales / Propuestas Ciudadanas Recibidas a las Políticas Públicas Municipales)*100	Eficiencia	65	10.00	AMARILLO	Estudio de Factibilidad, Documento-Análisis de las Propuestas vecinales de mejora Administrativa Municipal.	158601	\$ 42,013,481.20	\$ 42,449,686.13	\$ 7,978,918.71
7	Actividad	A1C2. Porcentaje de Reuniones Institucionales Realizadas con las Autoridades Auxiliares para Desarrollar las Políticas Públicas Municipales.	Mide el Porcentaje de Reuniones Realizadas.	(Reuniones Institucionales con las Autoridades Auxiliares para Desarrollar las Políticas Públicas Municipales Realizadas / Reuniones Institucionales con las Autoridades Auxiliares para Desarrollar las Políticas Públicas Municipales Programadas)*100	Eficiencia	1	16.25	AMARILLO	Actas de Acuerdos registrados en las Reuniones Institucionales con las Autoridades Auxiliares.	158601	\$ 42,013,481.20	\$ 42,449,686.13	\$ 7,978,918.71
8	Actividad	A2C2. Porcentaje de Políticas Públicas Municipales divulgadas en los medios de Comunicación Institucional.	Mide el Porcentaje de la Información Divulgada en los Medios de Comunicación.	(Políticas Públicas Municipales acordadas a divulgar en los Medios de Comunicación Institucional / Total de Políticas Públicas Municipales de Gobierno)*100	Eficiencia	1	16.25	VERDE	Publicación en Sitio Web Institucional.	158601	\$ 42,013,481.20	\$ 42,449,686.13	\$ 7,978,918.71
9													
10													

PRESIDENTE MUNICIPAL

LC. JULIO ERNESTO GUTIÉRREZ BOCANEGRA

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO

BIOLOGO JOSÉ ALBERTO FUZON HERRERA

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DEL INSTITUTO DE VENTA

LC. DIANA MARCELA LANESTOSA

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DE ATENCIÓN CIUDADANA

ING. YULIANA GUTIÉRREZ GUZMÁN
NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA DE LA UDEM

CS. MARCELA ALCOZAR DE LA ROSA

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

000003



Anexo 1.4: Modificación MIR

MIR MODIFICADA DE E010.- AGUA POTABLE	NO
OFICIO O CORREO ELECTRÓNICO DE SÓLICITUD DE MODIFICACIÓN	ANEXAR (VÍNCULO EN CARPETA)
TIPO DE ADECUACIÓN: (AM, RI, CC, CA, EC, EA)	ANEXAR (VÍNCULO EN CARPETA)
JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN	ANEXAR (VÍNCULO EN CARPETA)
IMPACTO DE LAS ADECUACIONES	ANEXAR (VÍNCULO EN CARPETA)

ACTUALIZACIÓN DEL EXPEDIENTE DEL DISEÑO DEL ML-MIR. E010.- AGUA POTABLE				
DOCUMENTO	VALIDADO	REQUIERE ACTUALIZACIÓN	ANEXAR INFORMACIÓN (solo si requiere actualización)	COMENTARIOS
I. Síntesis del diseño del ML-MIR (máximo 2 cuartillas)				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
II. Antecedentes (formato 2 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales/ municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
III. Análisis del marco jurídico: viabilidad de implementación de la MIR, conforme a las atribuciones del Ente Público				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
IV. Alineación con la planeación del desarrollo (formato 3 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
V. Coherencia con otros programas o intervenciones públicas (formato 4 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
VI. Diagnóstico basado en el análisis del problema que incluya el árbol de problemas, el estado actual y la evolución del problema con datos INEGI: Cuando los datos provengan de registros administrativos del ente público, investigaciones, levantamientos de información o estudios específicos, se deberán presentar en un anexo la metodología aplicada y las bases de datos. (anexar además, los formatos 1 y 5 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
VII. Objetivo del ML-MIR que incluya el objetivo de nivel propósito y el árbol de objetivos (anexar además, el formato 6 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
VIII. Identificación y cuantificación de la población objetivo o área de enfoque (formatos 7 y 8 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
IX. Cobertura geográfica (formato 9 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
X. Alcance poblacional de la intervención: universal / focalizado				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XI. Criterios de focalización (formato 10 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XII. Descripción del ML-MIR que incluya Padrón de Beneficiarios diferenciado por sexo, grupo de edad, condición de etnia, y ubicación geográfica; así como mecanismos de participación social (formatos 11 y 12 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XIII. Matriz de indicadores para Resultados (formatos 13 y 14 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XIV. Informes de desempeño (formato 15 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XV. Anexos: cartografía de la cobertura, referencias bibliográficas, documentos de soporte y bases de datos				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario

Nota: Este formato y sus 16 anexos se deberán incluir para los programas iniciales en el cuarto trimestre del ejercicio previo al que corresponde la MIR, en el caso de programas creados durante el ejercicio fiscal, se deberá enviar en el trimestre en el cual se cree el programa presupuestario, señalando en el apartado de nombre del programa, entre paréntesis: nuevo. (Programa XXXXX (nuevo))

DIRECTOR DE SARAME

ING. JOSE OSACAR OCAÑA ZUÑIGA

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA DE LA UEDM

L.C.P. MARÍZTA BALCAZAR DE LA ROSA

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN

SIGLAS:

- AM: AJUSTE DE METAS
- RI: REDISEÑO DE INDICADORES
- CC: CREACIÓN DE NUEVOS COMPONENTES
- CA: CREACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES
- EC: ELIMINACIÓN DE COMPONENTES
- EA: ELIMINACIÓN DE ACTIVIDADES



000095

Anexo 1.4: Modificación MIR

MIR MODIFICADA	NO
OFICIO O CORREO ELECTRÓNICO DE SOLICITUD DE MODIFICACIÓN	ANEXAR (VÍNCULO EN CARPETA)
TIPO DE ADECUACIÓN: (AM, RI, CC, CA, EC, EA)	ANEXAR (VÍNCULO EN CARPETA)
JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN	ANEXAR (VÍNCULO EN CARPETA)
IMPACTO DE LAS ADECUACIONES	ANEXAR (VÍNCULO EN CARPETA)

ACTUALIZACIÓN DEL EXPEDIENTE DEL DISEÑO DEL ML-MIR E011 DRENAJE Y ALCANTARILLADO				
DOCUMENTO	VALIDADO	REQUIERE ACTUALIZACIÓN	ANEXAR INFORMACIÓN (indicar si requiere actualización)	COMENTARIOS
I. Síntesis del diseño del ML-MIR (máximo 2 cuartillas)				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
II. Antecedentes (formato 2 de los lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales/ municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
III. Análisis del marco jurídico: <i>viabilidad de implementación de la MIR, conforme a las atribuciones del Ente Público</i>				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
IV. Alineación con la planeación del desarrollo (formato 3 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales/ municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
V. Coherencia con otros programas o intervenciones públicas (formato 4 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales/ municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
VI. Diagnóstico basado en el análisis del problema que incluya el árbol de problemas, el estado actual y la evolución del problema con datos INEGI: cuando los datos provengan de registros administrativos del ente público, investigaciones, levantamientos de información o estudios específicos, se deberán presentar en un anexo la metodología aplicada y las bases de datos. (anexar además, los formatos 1 y 5 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales/ municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
VII. Objetivo del ML-MIR que incluya el objetivo de nivel propósito y el árbol de objetivos (anexar además, el formato 6 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales/ municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
VIII. Identificación y cuantificación de la población objetivo o área de enfoque (formatos 7 y 8 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales/ municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
IX. Cobertura geográfica (formato 9 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales/ municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
X. Alcance poblacional de la intervención: universal / focalizado				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XI. Criterios de focalización (formato 10 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales/ municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XII. Descripción del ML-MIR que incluya Padrón de Beneficiarios diferenciado por sexo, grupo de edad, condición de etnia, y ubicación geográfica; así como mecanismos de participación social (formatos 11 y 12 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales/ municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XIII. Matriz de Indicadores para Resultados (formatos 13 y 14 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales/ municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XIV. Informes de desempeño (formato 15 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales/ municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XV. Anexos: cartografía de la cobertura, referencias bibliográficas, documentos de soporte y bases de datos				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario

Nota: Este formato y sus 16 anexos se deberán incluir para los programas iniciales en el cuarto trimestre del ejercicio previo al que corresponde la MIR, en el caso de programas creados

DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE SARAM

ING. JOSÉ OSCAR OCAÑA ZUÑIGA

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA DE LA UEDM

C.P. MARITZA BALCAZAR DE LA ROSA

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN

SIGLAS:

- AM: AJUSTE DE METAS
- RI: REDISEÑO DE INDICADORES
- CC: CREACIÓN DE NUEVOS COMPONENTES
- CA: CREACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES
- EC: ELIMINACIÓN DE COMPONENTES
- EA: ELIMINACIÓN DE ACTIVIDADES



Anexo 1.4: Modificación MIR

MIR MODIFICADA DE E013.- ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS	NO
OFICIO O CORREO ELECTRÓNICO DE SOLICITUD DE MODIFICACIÓN	ANEXAR (VÍNCULO EN CARPETA)
TIPO DE ADECUACIÓN: (AM, RI, CC, CA, EC, EA)	ANEXAR (VÍNCULO EN CARPETA)
JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN	ANEXAR (VÍNCULO EN CARPETA)
IMPACTO DE LAS ADECUACIONES	ANEXAR (VÍNCULO EN CARPETA)

ACTUALIZACIÓN DEL EXPEDIENTE DEL DISEÑO DEL ML-MIR E013.- ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS				
DOCUMENTO	VALIDADO	REQUIERE ACTUALIZACIÓN	ANEXAR INFORMACIÓN (solo si requiere actualización)	COMENTARIOS
I. Síntesis del diseño del ML-MIR (máximo 2 cuartillas)				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
II. Antecedentes (formato 2 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
III. Análisis del marco jurídico: <i>viabilidad de implementación de la MIR, conforme a las atribuciones del Ente Público</i>				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
IV. Alineación con la planeación del desarrollo (formato 3 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
V. Coherencia con otros programas o intervenciones públicas (formato 4 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
VI. Diagnóstico basado en el análisis del problema que incluya el árbol de problemas, el estado actual y la evolución del problema con datos INEGI: Cuando los datos provengan de registros administrativos del ente público, investigaciones, levantamientos de información o estudios espaciales, se deberán presentar en un anexo a la metodología aplicada y las bases de datos. (anexas además, los formatos 1 y 5 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
VII. Objetivo del ML-MIR que incluya el objetivo de nivel propósito y el árbol de objetivos (anexas además, el formato 6 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
VIII. Identificación y cuantificación de la población objetivo o área de enfoque (formatos 7 y 8 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
IX. Cobertura geográfica (formato 9 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
X. Alcance poblacional de la intervención: universal / focalizado				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XI. Criterios de focalización (formato 10 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XII. Descripción del ML-MIR que incluya Padrón de Beneficiarios diferenciado por sexo, grupo de edad, condición de etnia, y ubicación geográfica; así como mecanismos de participación social (formatos 11 y 12 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XIII. Matriz de Indicadores para Resultados (formatos 13 y 14 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XIV. Informes de desempeño (formato 15 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XV. Anexos: cartografía de la cobertura, referencias bibliográficas, documentos de soporte y bases de datos				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario

Nota: Este formato y sus 16 anexos se deberán incluir para los programas iniciales en el cuarto trimestre del ejercicio previo al que corresponde la MIR, en el caso de programas creados durante el ejercicio fiscal, se deberá enviar en el trimestre en el cual se cree el programa presupuestario, señalando en el apartado de nombre del programa, entre paréntesis: nuevo. (Programa XXXX (nuevo))

DIRECTORA DE DECUR

PROFRA. GUADALUPE VICTORIA PRIEGO ALFARO

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

A DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA D

L.C.P. MARITZA BALCÁZAR DE LA ROSA

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN

SIGLAS:

- AM: AJUSTE DE METAS
- RI: REDISEÑO DE INDICADORES
- CC: CREACIÓN DE NUEVOS COMPONENTES
- CA: CREACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES
- EC: ELIMINACIÓN DE COMPONENTES
- EA: ELIMINACIÓN DE ACTIVIDADES



000097

Anexo 1.4: Modificación MIR

MIR MODIFICADA	NO
OFICIO O CORREO ELECTRÓNICO DE SOLICITUD DE MODIFICACIÓN	ANEXAR (VÍNCULO EN CARPETA)
TIPO DE ADECUACIÓN: (AM, RI, CC, CA, EC, EA)	ANEXAR (VÍNCULO EN CARPETA)
JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN	ANEXAR (VÍNCULO EN CARPETA)
IMPACTO DE LAS ADECUACIONES	ANEXAR (VÍNCULO EN CARPETA)

ACTUALIZACIÓN DEL EXPEDIENTE DEL DISEÑO DEL ML-MIR E021 PROTECCIÓN VIAL				
DOCUMENTO	VALIDADO	REQUIERE ACTUALIZACIÓN	ANEXAR INFORMACIÓN (solo si requiere actualización)	COMENTARIOS
I. Síntesis del diseño del ML-MIR (máximo 2 cuartillas)				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
II. Antecedentes (formato 2 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
III. Análisis del marco jurídico: viabilidad de implementación de la MIR, conforme a las atribuciones del Ente Público				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
IV. Alineación con la planeación del desarrollo (formato 3 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
V. Coherencia con otros programas o intervenciones públicas (formato 4 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
VI. Diagnóstico basado en el análisis del problema que incluya el árbol de problemas, el estado actual y la evolución del problema con datos INEGI: Cuando los datos provengan de registros administrativos del ente público, investigaciones, levantamientos de información o estudios específicos, se deberán presentar en un anexo la metodología aplicada y las bases de datos. (anexar además, los formatos 1 y 5 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
VII. Objetivo del ML-MIR que incluya el objetivo de nivel propósito y el árbol de objetivos (anexar además, el formato 6 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
VIII. Identificación y cuantificación de la población objetivo o área de enfoque (formatos 7 y 8 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
IX. Cobertura geográfica (formato 9 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
X. Alcance poblacional de la intervención: universal / focalizado				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XI. Criterios de focalización (formato 10 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XII. Descripción del ML-MIR que incluya Padrón de Beneficiarios diferenciado por sexo, grupo de edad, condición de etnia, y ubicación geográfica; así como mecanismos de participación social (formatos 11 y 12 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XIII. Matriz de Indicadores para Resultados (formatos 13 y 14 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XIV. Informes de desempeño (formato 15 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XV. Anexos: cartografía de la cobertura, referencias bibliográficas, documentos de soporte y bases de datos				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario

Nota: Este formato y sus 16 anexos se deberán incluir para los programas iniciales en el cuarto trimestre del ejercicio previo al que corresponde la MIR, en el caso de programas creados durante

DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO MUNICIPAL

 LIC. LUCIA REVOLUJOSA VINDRE
 NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA DE LA UEDM

 CP. MARITZA BALCAZAR DE LA ROSA
 NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN

- SIGLAS:
 AM: AJUSTE DE METAS
 RI: REDISEÑO DE INDICADORES
 CC: CREACIÓN DE NUEVOS COMPONENTES
 CA: CREACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES
 EC: ELIMINACIÓN DE COMPONENTES
 EA: ELIMINACIÓN DE ACTIVIDADES



Anexo 1.4: Modificación MIR

MIR MODIFICADA DE E025.- ATENCIÓN A FAMILIAS Y POBLACIÓN VULNERABLE	NO
OFICIO O CORREO ELECTRÓNICO DE SOLICITUD DE MODIFICACIÓN	ANEXAR (VÍNCULO EN CARPETA)
TIPO DE ADECUACIÓN: (AM, RI, CC, CA, EC, EA)	ANEXAR (VÍNCULO EN CARPETA)
JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN	ANEXAR (VÍNCULO EN CARPETA)
IMPACTO DE LAS ADECUACIONES	ANEXAR (VÍNCULO EN CARPETA)

ACTUALIZACIÓN DEL EXPEDIENTE DEL DISEÑO DEL ML-MIR E025.- ATENCIÓN A FAMILIAS Y POBLACIÓN VULNERABLE				
DOCUMENTO	VALIDADO	REQUIERE ACTUALIZACIÓN	ANEXAR INFORMACIÓN (solo si requiere actualización)	COMENTARIOS
I. Síntesis del diseño del ML-MIR (máximo 2 cuartillas)				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
II. Antecedentes (formato 2 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales/ municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
III. Análisis del marco jurídico: viabilidad de implementación de la MIR, conforme a las atribuciones del Ente Público				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
IV. Alineación con la planeación del desarrollo (formato 3 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
V. Coherencia con otros programas o intervenciones públicas (formato 4 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
VI. Diagnóstico basado en el análisis del problema que incluya el árbol de problemas, el estado actual y la evolución del problema con datos INEGI: Cuando los datos provengan de registros administrativos del ente público, investigaciones, levantamientos de información o estudios específicos, se deberán presentar en un anexo a la metodología aplicada y los bases de datos. (anexar además, los formatos 3 y 5 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales /municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
VII. Objetivo del ML-MIR que incluya el objetivo de nivel propósito y el árbol de objetivos (anexar además, el formato 6 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
VIII. Identificación y cuantificación de la población objetivo o área de enfoque (formatos 7 y 8 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
IX. Cobertura geográfica (formato 9 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
X. Alcance poblacional de la intervención: universal / focalizado				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XI. Criterios de focalización (formato 10 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XII. Descripción del ML-MIR que incluya Padrón de Beneficiarios diferenciado por sexo, grupo de edad, condición de etnia, y ubicación geográfica; así como mecanismos de participación social (formatos 11 y 12 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XIII. Matriz de Indicadores para Resultados (formatos 13 y 14 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XIV. Informes de desempeño (formato 15 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XV. Anexos: cartografía de la cobertura, referencias bibliográficas, documentos de soporte y bases de datos				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario

Nota: Este formato y sus 16 anexos se deberán incluir para los programas iniciales en el cuarto trimestre del ejercicio previo al que corresponde la MIR, en el caso de programas creados durante el ejercicio fiscal, se deberá enviar en el trimestre en el cual se crea el programa presupuestario, señalando en el apartado de nombre del programa, entre paréntesis: nuevo. (Programa XXXXX (nuevo))

COORDINADOR DEL DIF

DR. SERGIO VAZQUEZ MDCAYO

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA DE LA UEDM

L.C.P. MARITZA BALCÁZAR DE LA ROSA

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE REALIZA LA INFORMACIÓN

SIGLAS:

- AM: AJUSTE DE METAS
- RI: REDISEÑO DE INDICADORES
- CC: CREACIÓN DE NUEVOS COMPONENTES
- CA: CREACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES
- EC: ELIMINACIÓN DE COMPONENTES
- EA: ELIMINACIÓN DE ACTIVIDADES



Anexo 1.4: Modificación MIR

MIR MODIFICADA	NO
OFICIO O CORREO ELECTRÓNICO DE SOLICITUD DE MODIFICACIÓN	ANEXAR (VÍNCULO EN CARPETA)
TIPO DE ADECUACIÓN: (AM, RI, CC, CA, EC, EA)	ANEXAR (VÍNCULO EN CARPETA)
JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN	ANEXAR (VÍNCULO EN CARPETA)
IMPACTO DE LAS ADECUACIONES	ANEXAR (VÍNCULO EN CARPETA)

ACTUALIZACIÓN DEL EXPEDIENTE DEL DISEÑO DEL ML-MIR E028 PROTECCIÓN CIVIL				
DOCUMENTO	VALIDADO	REQUIERE ACTUALIZACIÓN	ANEXAR INFORMACIÓN (solo si requiere actualización)	COMENTARIOS
I. Síntesis del diseño del ML-MIR (máximo 2 cuartillas)				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
II. Antecedentes (formato 2 de los lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales/ municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
III. Análisis del marco jurídico: <i>viabilidad de implementación de la MIR, conforme a las atribuciones del Ente Público</i>				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
IV. Alineación con la planeación del desarrollo (formato 3 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
V. Coherencia con otros programas o intervenciones públicas (formato 4 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
VI. Diagnóstico basado en el análisis del problema que incluya el árbol de problemas, el estado actual y la evolución del problema con datos INEGI: Cuando los datos provengan de registros administrativos del ente público, investigaciones, levantamientos de información o estudios específicos, se deberán presentar en un anexo la metodología aplicada y las bases de datos. (anexar además, los formatos 1 y 5 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
VII. Objetivo del ML-MIR que incluya el objetivo de nivel propósito y el árbol de objetivos (anexar además, el formato 6 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
VIII. Identificación y cuantificación de la población objetivo o área de enfoque (formatos 7 y 8 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
IX. Cobertura geográfica (formato 9 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
X. Alcance poblacional de la intervención: universal / focalizado				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XI. Criterios de focalización (formato 10 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XII. Descripción del ML-MIR que incluya Padrón de Beneficiarios diferenciado por sexo, grupo de edad, condición de etnia, y ubicación geográfica; así como mecanismos de participación social (formatos 11 y 12 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XIII. Matriz de Indicadores para Resultados (formatos 13 y 14 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XIV. Informes de desempeño (formato 15 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XV. Anexos: cartografía de la cobertura, referencias bibliográficas, documentos de soporte y bases de datos				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario

Nota: Este formato y sus 16 anexos se deberán incluir para los programas iniciales en el cuarto trimestre del ejercicio previo al que corresponde la MIR, en el caso de programas creados durante

COORDINADOR DE PROTECCIÓN CIVIL

PSIC JAVIER ALVAREZ ZERITA
NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA DE LA UEDM

D.P. MARITZA BALBUENA DE LA ROSA
NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN

SIGLAS:
AM: AJUSTE DE METAS
RI: REDISEÑO DE INDICADORES
CC: CREACIÓN DE NUEVOS COMPONENTES
CA: CREACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES
EC: ELIMINACIÓN DE COMPONENTES
EA: ELIMINACIÓN DE ACTIVIDADES



000100

Anexo 1.4: Modificación MIR


MIR MODIFICADA	NO
OFICIO O CORREO ELECTRÓNICO DE SOLICITUD DE MODIFICACIÓN	ANEXAR (VÍNCULO EN CARPETA)
TIPO DE ADECUACIÓN: (AM, RI, CC, CA, EC, EA)	ANEXAR (VÍNCULO EN CARPETA)
JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN	ANEXAR (VÍNCULO EN CARPETA)
IMPACTO DE LAS ADECUACIONES	ANEXAR (VÍNCULO EN CARPETA)

ACTUALIZACIÓN DEL EXPEDIENTE DEL DISEÑO DEL ML-MIR E029 REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN				
DOCUMENTO	VALIDADO	REQUIERE ACTUALIZACIÓN	ANEXAR INFORMACIÓN (tal o si requiere actualización)	COMENTARIOS
I. Síntesis del diseño del ML-MIR (máximo 2 cuartillas)				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
II. Antecedentes (formato 2 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
III. Análisis del marco jurídico: <i>viabilidad de implementación de la MIR, conforme a las atribuciones del Ente Público</i>				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
IV. Alineación con la planeación del desarrollo (formato 3 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
V. Coherencia con otros programas o intervenciones públicas (formato 4 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
VI. Diagnóstico basado en el análisis del problema que incluya el árbol de problemas, el estado actual y la evolución del problema con datos INEGI: Cuando los datos provengan de registros administrativos del ente público, investigaciones, levantamientos de información o estudios específicos, se deberán presentar en un anexo la metodología aplicada y las bases de datos. (anexas además, los formatos 1 y 5 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
VII. Objetivo del ML-MIR que incluya el objetivo de nivel propósito y el árbol de objetivos (anexas además, el formato 6 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
VIII. Identificación y cuantificación de la población objetivo o área de enfoque (formatos 7 y 8 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
IX. Cobertura geográfica (formato 9 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
X. Alcance poblacional de la intervención: universal / focalizado				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XI. Criterios de focalización (formato 10 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XII. Descripción del ML-MIR que incluya Padrón de Beneficiarios diferenciado por sexo, grupo de edad, condición de etnia, y ubicación geográfica; así como mecanismos de participación social (formatos 11 y 12 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XIII. Matriz de Indicadores para Resultados (formatos 13 y 14 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XIV. Informes de desempeño (formato 15 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XV. Anexos: cartografía de la cobertura, referencias bibliográficas, documentos de soporte y bases de datos				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario

Nota: Este formato y sus 16 anexos se deberán incluir para los programas iniciales en el cuarto trimestre del ejercicio previo al que corresponde la MIR, en el caso de programas creados durante

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

 BIOL. JOSÉ ALBERTO PINZÓN HERRERA
 NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO
 RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA DE LA UEDM

 CP. MARITZA BALCÁZAR DE LA ROSA
 NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN

- SIGLAS:
 AM: AJUSTE DE METAS
 RI: REDISEÑO DE INDICADORES
 CC: CREACIÓN DE NUEVOS COMPONENTES
 CA: CREACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES
 EC: ELIMINACIÓN DE COMPONENTES
 EA: ELIMINACIÓN DE ACTIVIDADES



Anexo 1.4: Modificación MIR

MIR MODIFICADA DE E037 - SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	NO
OFICIO O CORREO ELECTRÓNICO DE SOLICITUD DE MODIFICACIÓN	ANEXAR (VÍNCULO EN CARPETA)
TIPO DE ADECUACIÓN: (AM, RI, CC, CA, EC, EA)	ANEXAR (VÍNCULO EN CARPETA)
JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN	ANEXAR (VÍNCULO EN CARPETA)
IMPACTO DE LAS ADECUACIONES	ANEXAR (VÍNCULO EN CARPETA)

ACTUALIZACIÓN DEL EXPEDIENTE DEL DISEÑO DEL ML-MIR E037 - SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA				
DOCUMENTO	VALIDADO	REQUIERE ACTUALIZACIÓN	ANEXAR INFORMACIÓN (solo si requiere actualización)	COMENTARIOS
I. Síntesis del diseño del ML-MIR (máximo 2 cuartillas)				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
II. Antecedentes (formato 2 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales/ municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
III. Análisis del marco jurídico: <i>viabilidad de implementación de la MIR, conforme a las atribuciones del Ente Público</i>				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
IV. Alineación con la planeación del desarrollo (formato 3 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
V. Coherencia con otros programas o intervenciones públicas (formato 4 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
VI. Diagnóstico basado en el análisis del problema que incluya el árbol de problemas, el estado actual y la evolución del problema con datos INEGI: Cuando los datos provengan de registros administrativos del ente público, investigaciones, levantamientos de información o estudios específicos, se deberán presentar en un anexo la metodología aplicada y las bases de datos. (anexar además, los formatos 1 y 5 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
VII. Objetivo del ML-MIR que incluya el objetivo de nivel propósito y el árbol de objetivos (anexar además, el formato 6 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
VIII. Identificación y cuantificación de la población objetivo o área de enfoque (formatos 7 y 8 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
IX. Cobertura geográfica (formato 9 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
X. Alcance poblacional de la intervención: universal / focalizado				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XI. Criterios de focalización (formato 10 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XII. Descripción del ML-MIR que incluya Padrón de Beneficiarios diferenciado por sexo, grupo de edad, condición de etnia, y ubicación geográfica; así como mecanismos de participación social (formatos 11 y 12 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XIII. Matriz de Indicadores para Resultados (formatos 13 y 14 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XIV. Informes de desempeño (formato 15 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XV. Anexos: cartografía de la cobertura, referencias bibliográficas, documentos de soporte y bases de datos				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario

Nota: Este formato y sus 16 anexos se deberán incluir para los programas iniciales en el cuarto trimestre del ejercicio previo al que corresponde la MIR, en el caso de programas creados durante el ejercicio fiscal, se deberá enviar en el trimestre en el cual se cree el programa presupuestario, señalando en el apartado de nombre del programa, entre paréntesis: nuevo. (Programa XXXXX (nuevo))

DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA

COMIS. JUAN MANUEL GUILLÉN GARCÍA

NOMBRE CARO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA DE LA UEDM

L.C.P. MARITZA BALCAZAR DE LA ROSA

NOMBRE CARO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN

SIGLAS:

- AM: AJUSTE DE METAS
- RI: REDISEÑO DE INDICADORES
- CC: CREACIÓN DE NUEVOS COMPONENTES
- CA: CREACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES
- EC: ELIMINACIÓN DE COMPONENTES
- EA: ELIMINACIÓN DE ACTIVIDADES



Anexo 1.4: Modificación MIR

MIR MODIFICADA	NO
OFICIO O CORREO ELECTRONICO DE SOLICITUD DE MODIFICACIÓN	ANEXAR (VÍNCULO EN CARPETA)
TIPO DE ADECUACIÓN: (AM, RI, CC, CA, EC, EA)	ANEXAR (VÍNCULO EN CARPETA)
JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN	ANEXAR (VÍNCULO EN CARPETA)
IMPACTO DE LAS ADECUACIONES	ANEXAR (VÍNCULO EN CARPETA)

ACTUALIZACIÓN DEL EXPEDIENTE DEL DISEÑO DEL ML-MIR E050 IGUALDAD SUSTANTIVA DE GENERO				
DOCUMENTO	VALIDADO	REQUIERE ACTUALIZACIÓN	ANEXAR INFORMACIÓN (solo si requiere actualización)	COMENTARIOS
I. Síntesis del diseño del ML-MIR (máximo 2 cuartillas)				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
II. Antecedentes (formato 2 de los lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
III. Análisis del marco jurídico: <i>viabilidad de implementación de la MIR, conforme a las atribuciones del Ente Público</i>				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
IV. Alineación con la planeación del desarrollo (formato 3 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
V. Coherencia con otros programas o intervenciones públicas (formato 4 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
VI. Diagnóstico basado en el análisis del problema que incluya el árbol de problemas, el estado actual y la evolución del problema con datos INEGI: Cuando los datos provengan de registros administrativos del ente público, investigaciones, levantamientos de información o estudios específicos, se deberán presentar en un anexo la metodología aplicada y las bases de datos. (anexar además, los formatos 1 y 5 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
VII. Objetivo del ML-MIR que incluya el objetivo de nivel propósito y el árbol de objetivos (anexar además, el formato 6 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
VIII. Identificación y cuantificación de la población objetivo o área de enfoque (formatos 7 y 8 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
IX. Cobertura geográfica (formato 9 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
X. Alcance poblacional de la intervención: universal / focalizado				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XI. Criterios de focalización (formato 10 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XII. Descripción del ML-MIR que incluya Padrón de Beneficiarios diferenciado por sexo, grupo de edad, condición de etnia, y ubicación geográfica; así como mecanismos de participación social (formatos 11 y 12 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XIII. Matriz de Indicadores para Resultados (formatos 13 y 14 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XIV. Informes de desempeño (formato 15 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XV. Anexos: cartografía de la cobertura, referencias bibliográficas, documentos de soporte y bases de datos				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario

Nota: Este formato y sus 16 anexos se deberán incluir para los programas iniciales en el cuarto trimestre del ejercicio previo al que corresponde la MIR, en el caso de programas creados durante

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES

 ING. YERVINA DE LA CRUZ LUNA
 NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA DE LA UEDM

 C.P. MARITZA BALCAZAR DE LA ROSA
 NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN

- SIGLAS:
 AM: AJUSTE DE METAS
 RI: REDISEÑO DE INDICADORES
 CC: CREACIÓN DE NUEVOS COMPONENTES
 CA: CREACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES
 EC: ELIMINACIÓN DE COMPONENTES
 EA: ELIMINACIÓN DE ACTIVIDADES



Anexo 1.4: Modificación MIR

MIR MODIFICADA	NO
OFICIO O CORREO ELECTRÓNICO DE SOLICITUD DE MODIFICACIÓN	ANEXAR (VÍNCULO EN CARPETA)
TIPO DE ADECUACIÓN: (AM, RI, CC, CA, EC, EA)	ANEXAR (VÍNCULO EN CARPETA)
JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN	ANEXAR (VÍNCULO EN CARPETA)
IMPACTO DE LAS ADECUACIONES	ANEXAR (VÍNCULO EN CARPETA)

ACTUALIZACIÓN DEL EXPEDIENTE DEL DISEÑO DEL ML-MIR E091 SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO				
DOCUMENTO	VALIDADO	REQUIERE ACTUALIZACIÓN	ANEXAR INFORMACIÓN (solo si requiere actualización)	COMENTARIOS
I. Síntesis del diseño del ML-MIR (máximo 2 cuartillas)				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
II. Antecedentes (formato 2 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
III. Análisis del marco jurídico: viabilidad de implementación de la MIR, conforme a las atribuciones del Ente Público				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
IV. Alineación con la planeación del desarrollo (formato 3 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
V. Coherencia con otros programas o intervenciones públicas (formato 4 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
VI. Diagnóstico basado en el análisis del problema que incluya el árbol de problemas, el estado actual y la evolución del problema con datos INEGI: Cuando los datos provengan de registros administrativos del ente público, investigaciones, levantamientos de información o estudios específicos, se deberán presentar en un anexo la metodología aplicada y las bases de datos. (anexar además, los formatos 1 y 5 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
VII. Objetivo del ML-MIR que incluya el objetivo de nivel propósito y el árbol de objetivos (anexar además, el formato 6 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
VIII. Identificación y cuantificación de la población objetivo o área de enfoque (formatos 7 y 8 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
IX. Cobertura geográfica (formato 9 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
X. Alcance poblacional de la intervención: universal / focalizado				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XI. Criterios de focalización (formato 10 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XII. Descripción del ML-MIR que incluya Padrón de Beneficiarios diferenciado por sexo, grupo de edad, condición de etnia, y ubicación geográfica; así como mecanismos de participación social (formatos 11 y 12 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XIII. Matriz de Indicadores para Resultados (formatos 13 y 14 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XIV. Informes de desempeño (formato 15 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XV. Anexos: cartografía de la cobertura, referencias bibliográficas, documentos de soporte y bases de datos				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario

Nota: Este formato y sus 16 anexos se deberán incluir para los programas iniciales en el cuarto trimestre del ejercicio previo al que corresponde la MIR, en el caso de programas creados

DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

L.C.P. DIAMANTINA MELÉNDR Cárdenas
NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO
RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA DE LA UEDM

C.P. MARITZA BALCAZAR DE LA ROSA
NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN

SIGLAS:

- AM: AJUSTE DE METAS
- RI: REDISEÑO DE INDICADORES
- CC: CREACIÓN DE NUEVOS COMPONENTES
- CA: CREACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES
- EC: ELIMINACIÓN DE COMPONENTES
- EA: ELIMINACIÓN DE ACTIVIDADES



Anexo 1.4: Modificación MIR

MIR MODIFICADA DEL F003.- DESARROLLO AGRÍCOLA	NO
OFICIO O CORREO ELECTRONICO DE SOLICITUD DE MODIFICACIÓN	ANEXAR (VÍNCULO EN CARPETA)
TIPO DE ADECUACIÓN: (AM, RI, CC, CA, EC, EA)	ANEXAR (VÍNCULO EN CARPETA)
JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN	ANEXAR (VÍNCULO EN CARPETA)
IMPACTO DE LAS ADECUACIONES	ANEXAR (VÍNCULO EN CARPETA)

ACTUALIZACIÓN DEL EXPEDIENTE DEL DISEÑO DEL ML-MIR F003.- DESARROLLO AGRÍCOLA				
DOCUMENTO	VALIDADO	REQUIERE ACTUALIZACIÓN	ANEXAR INFORMACIÓN (solo si requiere actualización)	COMENTARIOS
I. Síntesis del diseño del ML-MIR (máximo 2 cuartillas)				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
II. Antecedentes (formato 2 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales/ municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
III. Análisis del marco jurídico: <i>viabilidad de implementación de la MIR, conforme a las atribuciones del Ente Público</i>				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
IV. Alineación con la planeación del desarrollo (formato 3 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
V. Coherencia con otros programas o intervenciones públicas (formato 4 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
VI. Diagnóstico basado en el análisis del problema que incluya el árbol de problemas, el estado actual y la evolución del problema con datos INEGI: cuando los datos provengan de registros administrativos del ente público, investigaciones, levantamientos de información o estudios espeíficos, se deberán presentar en un anexo la metodología aplicada y las bases de datos. <i>(anexar además, los formatos 1 y 5 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).</i>				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
VII. Objetivo del ML-MIR que incluya el objetivo de nivel propósito y el árbol de objetivos (anexar además, el formato 6 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
VIII. Identificación y cuantificación de la población objetivo o área de enfoque (formatos 7 y 8 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
IX. Cobertura geográfica (formato 9 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
X. Alcance poblacional de la intervención: universal / focalizado				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XI. Criterios de focalización (formato 10 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XII. Descripción del ML-MIR que incluya Padrón de Beneficiarios diferenciado por sexo, grupo de edad, condición de etnia, y ubicación geográfica; así como mecanismos de participación social (formatos 11 y 12 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XIII. Matriz de Indicadores para Resultados (formatos 13 y 14 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XIV. Informes de desempeño (formato 15 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XV. Anexos: cartografía de la cobertura, referencias bibliográficas, documentos de soporte y bases de datos				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario

Nota: Este formato y sus 16 anexos se deberán incluir para los programas iniciales en el cuarto trimestre del ejercicio previo al que corresponde la MIR, en el caso de programas creados durante el ejercicio fiscal, se deberá enviar en el trimestre en el cual se cree el programa presupuestario, señalando en el apartado de nombre del programa, entre paréntesis: nuevo. (Programa XXXXX (nuevo))

DIRECTOR DE DESARROLLO

ING. ALEJANDRO SUZMÁN CASTILLO

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA DE LA UEDM

L.C.P. MARITZA BALCAZAR DE LA ROSA

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN

SIGLAS:

- AM: AJUSTE DE METAS
- RI: REDISEÑO DE INDICADORES
- CC: CREACIÓN DE NUEVOS COMPONENTES
- CA: CREACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES
- EC: ELIMINACIÓN DE COMPONENTES
- EA: ELIMINACIÓN DE ACTIVIDADES



Anexo 1.4: Modificación MIR

MIR MODIFICADA DEL F004.- DESARROLLO PECUARIO	NO
OFICIO O CORREO ELECTRÓNICO DE SOLICITUD DE MODIFICACIÓN	ANEXAR (VÍNCULO EN CARPETA)
TIPO DE ADECUACIÓN: (AM, RI, CC, CA, EC, EA)	ANEXAR (VÍNCULO EN CARPETA)
JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN	ANEXAR (VÍNCULO EN CARPETA)
IMPACTO DE LAS ADECUACIONES	ANEXAR (VÍNCULO EN CARPETA)

ACTUALIZACIÓN DEL EXPEDIENTE DEL DISEÑO DEL ML-MIR F004.- DESARROLLO PECUARIO				
DOCUMENTO	VALIDADO	REQUIERE ACTUALIZACIÓN	ANEXAR INFORMACIÓN (solo si requiere actualización)	COMENTARIOS
I. Síntesis del diseño del ML-MIR (máximo 2 cuartillas)				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
II. Antecedentes (formato 2 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales/ municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
III. Análisis del marco jurídico: <i>viabilidad de implementación de la MIR, conforme a las atribuciones del Ente Público</i>				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
IV. Alineación con la planeación del desarrollo (formato 3 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
V. Coherencia con otros programas o intervenciones públicas (formato 4 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
VI. Diagnóstico basado en el análisis del problema que incluya el árbol de problemas, el estado actual y la evolución del problema con datos INEGI: cuando los datos provengan de registros administrativos del ente público, investigaciones, levantamientos de información o estudios específicos, se deberán presentar en un anexo la metodología aplicada y las bases de datos. (anexar además, los formatos 1 y 5 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
VII. Objetivo del ML-MIR que incluya el objetivo de nivel propósito y el árbol de objetivos (anexar además, el formato 6 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales/ municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
VIII. Identificación y cuantificación de la población objetivo o área de enfoque (formatos 7 y 8 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
IX. Cobertura geográfica (formato 9 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
X. Alcance poblacional de la intervención: universal / focalizado				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XI. Criterios de focalización (formato 10 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XII. Descripción del ML-MIR que incluya Padrón de Beneficiarios diferenciado por sexo, grupo de edad, condición de etnia, y ubicación geográfica; así como mecanismos de participación social (formatos 11 y 12 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XIII. Matriz de indicadores para Resultados (formatos 13 y 14 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XIV. Informes de desempeño (formato 15 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XV. Anexos: cartografía de la cobertura, referencias bibliográficas, documentos de soporte y bases de datos				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario

Nota: Este formato y sus 16 anexos se deberán incluir para los programas iniciales en el cuarto trimestre del ejercicio previo al que corresponde la MIR, en el caso de programas creados durante el ejercicio fiscal, se deberá enviar en el trimestre en el cual se cree el programa presupuestario, señalando en el apartado de nombre del programa, entre paréntesis: nuevo. (Programa XXXXX (nuevo))

DIRECTOR DE DESARROLLO

ING. ALEJANDRO GUZMÁN CASTILLO

NOMBRE CARGO Y BRANCO DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE RESPONDE POR LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA DE LA UEDM

L.C.P. MARITZA BALCÁZAR DE LA ROSA

NOMBRE CARGO Y BRANCO DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE RESPONDE POR LA INFORMACIÓN

SIGLAS:

- AM: AJUSTE DE METAS
- RI: REDISEÑO DE INDICADORES
- CC: CREACIÓN DE NUEVOS COMPONENTES
- CA: CREACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES
- EC: ELIMINACIÓN DE COMPONENTES
- EA: ELIMINACIÓN DE ACTIVIDADES



Anexo 1.4: Modificación MIR

MIR MODIFICADA DEL F005.- DESARROLLO PESQUERO	NO
OFICIO O CORREO ELECTRONICO DE SOLICITUD DE MODIFICACION	ANEXAR (VÍNCULO EN CARPETA)
TIPO DE ADECUACIÓN: (AM, RI, CC, CA, EC, EA)	ANEXAR (VÍNCULO EN CARPETA)
JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN	ANEXAR (VÍNCULO EN CARPETA)
IMPACTO DE LAS ADECUACIONES	ANEXAR (VÍNCULO EN CARPETA)

ACTUALIZACIÓN DEL EXPEDIENTE DEL DISEÑO DEL ML-MIR F005.- DESARROLLO PESQUERO				
DOCUMENTO	VALIDADO	REQUIERE ACTUALIZACIÓN	ANEXAR INFORMACIÓN (solo si requiere actualización)	COMENTARIOS
I. Síntesis del diseño del ML-MIR (máximo 2 cuartillas)				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
II. Antecedentes (formato 2 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
III. Análisis del marco jurídico: <i>viabilidad de implementación de la MIR, conforme a las atribuciones del Ente Público</i>				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
IV. Alineación con la planeación del desarrollo (formato 3 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
V. Coherencia con otros programas o intervenciones públicas (formato 4 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
VI. Diagnóstico basado en el análisis del problema que incluya el árbol de problemas, el estado actual y la evolución del problema con datos INEGI: Cuando los datos provengan de registros administrativos del ente público, investigaciones, levantamientos de información o estudios específicos, se deberán presentar en un anexo la metodología aplicada y las bases de datos. (anexar además, los formatos 1 y 5 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
VII. Objetivo del ML-MIR que incluya el objetivo de nivel propósito y el árbol de objetivos (anexar además, el formato 6 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
VIII. Identificación y cuantificación de la población objetivo o área de enfoque (formatos 7 y 8 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
IX. Cobertura geográfica (formato 9 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
X. Alcance poblacional de la intervención: universal / focalizado				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XI. Criterios de focalización (formato 10 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XII. Descripción del ML-MIR que incluya Padrón de Beneficiarios diferenciado por sexo, grupo de edad, condición de etnia, y ubicación geográfica; así como mecanismos de participación social (formatos 11 y 12 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XIII. Matriz de Indicadores para Resultados (formatos 13 y 14 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XIV. Informes de desempeño (formato 15 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XV. Anexos: cartografía de la cobertura, referencias bibliográficas, documentos de soporte y bases de datos				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario

Nota: Este formato y sus 16 anexos se deberán incluir para los programas iniciales en el cuarto trimestre del ejercicio previo al que corresponde la MIR, en el caso de programas creados durante el ejercicio fiscal, se deberá enviar en el trimestre en el cual se cree el programa presupuestario, señalando en el apartado de nombre del programa, entre paréntesis: nuevo. (Programa XXXXX (nuevo))

DIRECTOR DE DESARROLLO

ING. ALEJANDRO GUMIER CASTILLO

NOMBRE CARGO Y DENOMINACIÓN DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA DE LA UEDM

L.C.P. MARÍZA BALCÁZAR DE LA ROSA

NOMBRE CARGO Y DENOMINACIÓN DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN

SIGLAS:

- AM: AJUSTE DE METAS
- RI: REDISEÑO DE INDICADORES
- CC: CREACIÓN DE NUEVOS COMPONENTES
- CA: CREACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES
- EC: ELIMINACIÓN DE COMPONENTES
- EA: ELIMINACIÓN DE ACTIVIDADES

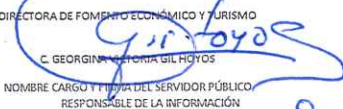


Anexo 1.4: Modificación MIR

MIR MODIFICADA	NO
OFICIO O CORREO ELECTRÓNICO DE SOLICITUD DE MODIFICACIÓN	ANEXAR (VÍNCULO EN CARPETA)
TIPO DE ADECUACIÓN: (AM, RI, CC, CA, EC, EA)	ANEXAR (VÍNCULO EN CARPETA)
JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN	ANEXAR (VÍNCULO EN CARPETA)
IMPACTO DE LAS ADECUACIONES	ANEXAR (VÍNCULO EN CARPETA)

ACTUALIZACIÓN DEL EXPEDIENTE DEL DISEÑO DEL ML-MIR FO10 DESARROLLO TURISTICO				
DOCUMENTO	VALIDADO	REQUIERE ACTUALIZACIÓN	ANEXAR INFORMACIÓN (solo si requiere actualización)	COMENTARIOS
I. Síntesis del diseño del ML-MIR (máximo 2 cuartillas)				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
II. Antecedentes (formato 2 de los lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales/ municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
III. Análisis del marco jurídico: <i>viabilidad de implementación de la MIR, conforme a las atribuciones del Ente Público</i>				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
IV. Alineación con la planeación del desarrollo (formato 3 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
V. Coherencia con otros programas o intervenciones públicas (formato 4 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
VI. Diagnóstico basado en el análisis del problema que incluya el árbol de problemas, el estado actual y la evolución del problema con datos INEGI: Cuando los datos provengan de registros administrativos del ente público, investigaciones, levantamientos de información o estudios específicos, se deberán presentar en un anexo la metodología aplicada y las bases de datos. (anexar además, los formatos 1 y 5 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
VII. Objetivo del ML-MIR que incluya el objetivo de nivel propósito y el árbol de objetivos (anexar además, el formato 6 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
VIII. Identificación y cuantificación de la población objetivo o área de enfoque (formatos 7 y 8 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
IX. Cobertura geográfica (formato 9 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
X. Alcance poblacional de la intervención: universal / focalizado				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XI. Criterios de focalización (formato 10 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XII. Descripción del ML-MIR que incluya Padrón de Beneficiarios diferenciado por sexo, grupo de edad, condición de etnia, y ubicación geográfica; así como mecanismos de participación social (formatos 11 y 12 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XIII. Matriz de Indicadores para Resultados (formatos 13 y 14 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XIV. Informes de desempeño (formato 15 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XV. Anexos: cartografía de la cobertura, referencias bibliográficas, documentos de soporte y bases de datos				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario

Nota: Este formato y sus 16 anexos se deberán incluir para los programas iniciales en el cuarto trimestre del ejercicio previo al que corresponde la MIR, en el caso de programas creados durante

DIRECTORA DE FOMENTO ECONÓMICO Y JURISMO

 C. GEORGINA VICTORIA GIL HOYOS
 NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINACIÓN DE LA UEDM

 C.P. MARITZA BALCAZAR DE LA ROSA
 NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN

SIGLAS:

- AM: AJUSTE DE METAS
- RI: REDISEÑO DE INDICADORES
- CC: CREACIÓN DE NUEVOS COMPONENTES
- CA: CREACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES
- EC: ELIMINACIÓN DE COMPONENTES
- EA: ELIMINACIÓN DE ACTIVIDADES



Anexo 1.4: Modificación MIR

MIR MODIFICADA	NO
OFICIO O CORREO ELECTRÓNICO DE SOLICITUD DE MODIFICACIÓN	ANEXAR (VÍNCULO EN CARPETA)
TIPO DE ADECUACIÓN: (AM, RI, CC, CA, EC, EA)	ANEXAR (VÍNCULO EN CARPETA)
JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN	ANEXAR (VÍNCULO EN CARPETA)
IMPACTO DE LAS ADECUACIONES	ANEXAR (VÍNCULO EN CARPETA)

ACTUALIZACIÓN DEL EXPEDIENTE DEL DISEÑO DEL ML-MIR F028 CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD				
DOCUMENTO	VALIDADO	REQUIERE ACTUALIZACIÓN	ANEXAR INFORMACIÓN (esto si requiere actualización)	COMENTARIOS
I. Síntesis del diseño del ML-MIR (máximo 2 cuartillas)				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
II. Antecedentes (formato 2 de los lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales/ municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
III. Análisis del marco jurídico: <i>viabilidad de implementación de la MIR, conforme a las atribuciones del Ente Público</i>				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
IV. Alineación con la planeación del desarrollo (formato 3 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
V. Coherencia con otros programas o intervenciones públicas (formato 4 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
VI. Diagnóstico basado en el análisis del problema que incluya el árbol de problemas, el estado actual y la evolución del problema con datos INEGI: Cuando los datos provengan de registros administrativos del ente público, investigaciones, levantamientos de información o estudios específicos, se deberán presentar en un anexo la metodología aplicada y las bases de datos. (anexar además, los formatos 1 y 5 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
VII. Objetivo del ML-MIR que incluya el objetivo de nivel propósito y el árbol de objetivos (anexar además, el formato 6 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
VIII. Identificación y cuantificación de la población objetivo o área de enfoque (formatos 7 y 8 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
IX. Cobertura geográfica (formato 9 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
X. Alcance poblacional de la intervención: universal / focalizado				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XI. Criterios de focalización (formato 10 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XII. Descripción del ML-MIR que incluya Padrón de Beneficiarios diferenciado por sexo, grupo de edad, condición de etnia, y ubicación geográfica; así como mecanismos de participación social (formatos 11 y 12 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XIII. Matriz de Indicadores para Resultados (formatos 13 y 14 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XIV. Informes de desempeño (formato 15 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XV. Anexos: cartografía de la cobertura, referencias bibliográficas, documentos de soporte y bases de datos				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario

Nota: Este formato y sus 16 anexos se deberán incluir para los programas iniciales en el cuarto trimestre del ejercicio previo al que corresponde la MIR, en el caso de programas creados

DIRECTOR DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE

INS. JESÚS FERNANDO GARCÍA GONZÁLEZ
NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA DE LA UEDM

C.P. MARITZA BALCAZAR DE LA ROSA
NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN

SIGLAS:

- AM: AJUSTE DE METAS
- RI: REDISEÑO DE INDICADORES
- CC: CREACIÓN DE NUEVOS COMPONENTES
- CA: CREACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES
- EC: ELIMINACIÓN DE COMPONENTES
- EA: ELIMINACIÓN DE ACTIVIDADES



Anexo 1.4: Modificación MIR

MIR MODIFICADA DE F030.- CULTURA FÍSICA	NO
OFICIO O CORREO ELECTRONICO DE SOLICITUD DE MODIFICACION	ANEXAR (VÍNCULO EN CARPETA)
TIPO DE ADECUACIÓN: (AM, RI, CC, CA, EC, EA)	ANEXAR (VÍNCULO EN CARPETA)
JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN	ANEXAR (VÍNCULO EN CARPETA)
IMPACTO DE LAS ADECUACIONES	ANEXAR (VÍNCULO EN CARPETA)

ACTUALIZACIÓN DEL EXPEDIENTE DEL DISEÑO DEL ML-MIR F030.- CULTURA FÍSICA				
DOCUMENTO	VALIDADO	REQUIERE ACTUALIZACIÓN	ANEXAR INFORMACIÓN (solo si requiere actualización)	COMENTARIOS
I. Síntesis del diseño del ML-MIR (máximo 2 cuartillas)				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
II. Antecedentes (formato 2 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales/ municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
III. Análisis del marco jurídico: viabilidad de implementación de la MIR, conforme a las atribuciones del Ente Público				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
IV. Alineación con la planeación del desarrollo (formato 3 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
V. Coherencia con otros programas o intervenciones públicas (formato 4 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales/ municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
VI. Diagnóstico basado en el análisis del problema que incluya el árbol de problemas, el estado actual y la evolución del problema con datos INEGI: Cuando los datos provengan de registros administrativos del ente público, investigaciones, levantamientos de información o estudios específicos, se deberán presentar en un anexo la metodología aplicada y las bases de datos. (anexar además, los formatos 1 y 5 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
VII. Objetivo del ML-MIR que incluya el objetivo de nivel propósito y el árbol de objetivos (anexar además, el formato 6 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
VIII. Identificación y cuantificación de la población objetivo o área de enfoque (formatos 7 y 8 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
IX. Cobertura geográfica (formato 9 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
X. Alcance poblacional de la intervención: universal / focalizado				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XI. Criterios de focalización (formato 10 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XII. Descripción del ML-MIR que incluya Padrón de Beneficiarios diferenciado por sexo, grupo de edad, condición de etnia, y ubicación geográfica; así como mecanismos de participación social (formatos 11 y 12 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XIII. Matriz de Indicadores para Resultados (formatos 13 y 14 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XIV. Informes de desempeño (formato 15 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XV. Anexos: cartografía de la cobertura, referencias bibliográficas, documentos de soporte y bases de datos				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario

Nota: Este formato y sus 16 anexos se deberán incluir para los programas iniciales en el cuarto trimestre del ejercicio previo al que corresponde la MIR, en el caso de programas creados durante el ejercicio fiscal, se deberá enviar en el trimestre en el cual se cree el programa presupuestario, señalando en el apartado de nombre del programa, entre paréntesis: nuevo. (Programa XXXXX (nuevo))

DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE DECLUR

PROFRA. GUADALUPE VICTORIA PRIEGO ALEAÑO

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA DE LA JEDM

L.C.P. MARÍZCA BALCÁZAR DE LA ROSA

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN

SIGLAS:

- AM: AJUSTE DE METAS
- RI: REDISEÑO DE INDICADORES
- CC: CREACIÓN DE NUEVOS COMPONENTES
- CA: CREACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES
- EC: ELIMINACIÓN DE COMPONENTES
- EA: ELIMINACIÓN DE ACTIVIDADES



Anexo 1.4: Modificación MIR

MIR MODIFICADA	NO
OFICIO O CORREO ELECTRÓNICO DE SÓLICITUD DE MODIFICACIÓN	ANEJAR (VÍNCULO EN CARPETA)
TIPO DE ADECUACIÓN: (AM, RI, CC, CA, EC, EA)	ANEJAR (VÍNCULO EN CARPETA)
JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN	ANEJAR (VÍNCULO EN CARPETA)
IMPACTO DE LAS ADECUACIONES	ANEJAR (VÍNCULO EN CARPETA)

ACTUALIZACIÓN DEL EXPEDIENTE DEL DISEÑO DEL ML-MIR 0015 EQUIPAMIENTO PARA LA GESTIÓN PÚBLICA				
DOCUMENTO	VALIDADO	REQUIERE ACTUALIZACIÓN	ANEJAR INFORMACIÓN (solo si requiere actualización)	COMENTARIOS
I. Síntesis del diseño del ML-MIR (máximo 2 cuartillas)				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
II. Antecedentes (formato 2 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales/ municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
III. Análisis del marco jurídico: <i>viabilidad de implementación de la MIR, conforme a las atribuciones del Ente Público</i>				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
IV. Alineación con la planeación del desarrollo (formato 3 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales/ municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
V. Coherencia con otros programas o intervenciones públicas (formato 4 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales/ municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
VI. Diagnóstico basado en el análisis del problema que incluya el árbol de problemas, el estado actual y la evolución del problema con datos INEGI: Cuando los datos provengan de registros administrativos del ente público, investigaciones, levantamientos de información o estudios específicos, se deberán presentar en un anexo la metodología aplicada y las bases de datos. (anexar además, los formatos 1 y 5 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales/ municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
VII. Objetivo del ML-MIR que incluya el objetivo de nivel propósito y el árbol de objetivos (anexar además, el formato 6 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales/ municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
VIII. Identificación y cuantificación de la población objetivo o área de enfoque (formatos 7 y 8 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales/ municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
IX. Cobertura geográfica (formato 9 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales/ municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
X. Alcance poblacional de la intervención: universal / focalizado				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XI. Criterios de focalización (formato 10 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales/ municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XII. Descripción del ML-MIR que incluya Padrón de Beneficiarios diferenciado por sexo, grupo de edad, condición de etnia, y ubicación geográfica; así como mecanismos de participación social (formatos 11 y 12 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales/ municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XIII. Matriz de Indicadores para Resultados (formatos 13 y 14 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales/ municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XIV. Informes de desempeño (formato 15 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales/ municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XV. Anexos: cartografía de la cobertura, referencias bibliográficas, documentos de soporte y bases de datos				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario

Nota: Este formato y sus 16 anexos se deberán incluir para los programas iniciales en el cuarto trimestre del ejercicio previo al que corresponde la MIR, en el caso de programas creados durante

DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

L.C.P. DIAMANTINA MICHOR CÁRDENAS
 NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO
 RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA DE LA UEDM

C.P. MARITZA BALCAZAR DE LA ROSA
 NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN

SIGLAS:

- AM: AJUSTE DE METAS
- RI: REDISEÑO DE INDICADORES
- CC: CREACIÓN DE NUEVOS COMPONENTES
- CA: CREACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES
- EC: ELIMINACIÓN DE COMPONENTES
- EA: ELIMINACIÓN DE ACTIVIDADES



Anexo 1.4: Modificación MIR

MIR MODIFICADA DE K018.- MEJORAMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL BIENESTAR SOCIAL	NO
OFICIO O CORREO ELECTRÓNICO DE SOLICITUD DE MODIFICACIÓN	ANEXAR (VÍNCULO EN CARPETA)
TIPO DE ADECUACIÓN: (AM, RI, CC, CA, EC, EA)	ANEXAR (VÍNCULO EN CARPETA)
JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN	ANEXAR (VÍNCULO EN CARPETA)
IMPACTO DE LAS ADECUACIONES	ANEXAR (VÍNCULO EN CARPETA)

ACTUALIZACIÓN DEL EXPEDIENTE DEL DISEÑO DEL ML-MIR K018.- MEJORAMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL BIENESTAR SOCIAL				
DOCUMENTO	VALIDADO	REQUIERE ACTUALIZACIÓN	ANEXAR INFORMACIÓN (solo si requiere actualización)	COMENTARIOS
I. Síntesis del diseño del ML-MIR (máximo 2 cuartillas)				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
II. Antecedentes (formato 2 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales/ municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
III. Análisis del marco jurídico: <i>viabilidad de implementación de la MIR, conforme a las atribuciones del Ente Público</i>				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
IV. Alineación con la planeación del desarrollo (formato 3 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
V. Coherencia con otros programas o intervenciones públicas (formato 4 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
VI. Diagnóstico basado en el análisis del problema que incluya el árbol de problemas, el estado actual y la evolución del problema con datos INEGI: Cuando los datos provengan de registros administrativos del ente público, investigaciones, levantamientos de información o estudios específicos, se deberán presentar en un anexo la metodología aplicada y las bases de datos. (anexar además, los formatos 1 y 5 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
VII. Objetivo del ML-MIR que incluya el objetivo de nivel propósito y el árbol de objetivos (anexar además, el formato 6 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
VIII. Identificación y cuantificación de la población objetivo o área de enfoque (formatos 7 y 8 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
IX. Cobertura geográfica (formato 9 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
X. Alcance poblacional de la intervención: universal / focalizado				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XI. Criterios de focalización (formato 10 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XII. Descripción del ML-MIR que incluya Padrón de Beneficiarios diferenciado por sexo, grupo de edad, condición de etnia, y ubicación geográfica; así como mecanismos de participación social (formatos 11 y 12 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XIII. Matriz de Indicadores para Resultados (formatos 13 y 14 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XIV. Informes de desempeño (formato 15 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XV. Anexos: cartografía de la cobertura, referencias bibliográficas, documentos de soporte y bases de datos				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario

Nota: Este formato y sus 16 anexos se deberán incluir para los programas iniciales en el cuarto trimestre del ejercicio previo al que corresponde la MIR, en el caso de programas creados durante el ejercicio fiscal, se deberá enviar en el trimestre en el cual se cree el programa presupuestario, señalando en el apartado de nombre del programa, entre paréntesis: nuevo. (Programa XXXXX (nuevo))

DIRECTOR DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y
SERVICIOS MUNICIPALES

ING. CRISPÍN TORRES LUNA

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO
RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y
COORDINADORA DE LA JEDM

L.C.P. MARITZA BALCÁZAR DE LA ROSA

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE
VALIDA LA INFORMACIÓN

SIGLAS:

- AM: AJUSTE DE METAS
- RI: REDISEÑO DE INDICADORES
- CC: CREACIÓN DE NUEVOS COMPONENTES
- CA: CREACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES
- EC: ELIMINACIÓN DE COMPONENTES
- EA: ELIMINACIÓN DE ACTIVIDADES



Anexo 1.4: Modificación MIR

MIR MODIFICADA	NO
OFICIO O CORREO ELECTRÓNICO DE SOLICITUD DE MODIFICACIÓN	ANEXAR (VÍNCULO EN CARPETA)
TIPO DE ADECUACIÓN: (AM, RI, CC, CA, EC, EA)	ANEXAR (VÍNCULO EN CARPETA)
JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN	ANEXAR (VÍNCULO EN CARPETA)
IMPACTO DE LAS ADECUACIONES	ANEXAR (VÍNCULO EN CARPETA)

ACTUALIZACIÓN DEL EXPEDIENTE DEL DISEÑO DEL ML-MIR 0031 EDIFICIOS PUBLICOS				
DOCUMENTO	VALIDADO	REQUIERE ACTUALIZACIÓN	ANEXAR INFORMACIÓN (solo si requiere actualización)	COMENTARIOS
I. Síntesis del diseño del ML-MIR (máximo 2 cuartillas)				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
II. Antecedentes (formato 2 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales/ municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
III. Análisis del marco jurídico: viabilidad de implementación de la MIR, conforme a las atribuciones del Ente Público				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
IV. Alineación con la planeación del desarrollo (formato 3 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
V. Coherencia con otros programas o intervenciones públicas (formato 4 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
VI. Diagnóstico basado en el análisis del problema que incluya el árbol de problemas, el estado actual y la evolución del problema con datos INEGI: Cuando los datos provengan de registros administrativos del ente público, investigaciones, levantamientos de información o estudios específicos, se deberán presentar en un anexo la metodología aplicada y las bases de datos. (anexar además, los formatos 1 y 5 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
VII. Objetivo del ML-MIR que incluya el objetivo de nivel propósito y el árbol de objetivos (anexar además, el formato 6 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
VIII. Identificación y cuantificación de la población objetivo o área de enfoque (formatos 7 y 8 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
IX. Cobertura geográfica (formato 9 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
X. Alcance poblacional de la intervención: universal / focalizado				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XI. Criterios de focalización (formato 10 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XII. Descripción del ML-MIR que incluya Padrón de Beneficiarios diferenciado por sexo, grupo de edad, condición de etnia, y ubicación geográfica; así como mecanismos de participación social (formatos 11 y 12 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XIII. Matriz de Indicadores para Resultados (formatos 13 y 14 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XIV. Informes de desempeño (formato 15 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XV. Anexos: cartografía de la cobertura, referencias bibliográficas, documentos de soporte y bases de datos				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario

Nota: Este formato y sus 16 anexos se deberán incluir para los programas iniciales en el cuarto trimestre del ejercicio previo al que corresponde la MIR, en el caso de programas creados durante

DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

ING. CRISPIN TORRES LUNA

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA DE LA UEDM

C.P. MARITZA BALCAZAR DE LA ROSA

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN

SIGLAS:

- AM: AJUSTE DE METAS
- RI: REDISEÑO DE INDICADORES
- CC: CREACIÓN DE NUEVOS COMPONENTES
- CA: CREACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES
- EC: ELIMINACIÓN DE COMPONENTES
- EA: ELIMINACIÓN DE ACTIVIDADES



Anexo 1.4: Modificación MIR

MIR MODIFICADA	NO
OFICIO O CORREO ELECTRÓNICO DE SOLICITUD DE MODIFICACIÓN	ANEXAR (VÍNCULO EN CARPETA)
TIPO DE ADECUACIÓN: (AM, RI, CC, CA, EC, EA)	ANEXAR (VÍNCULO EN CARPETA)
JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN	ANEXAR (VÍNCULO EN CARPETA)
IMPACTO DE LAS ADECUACIONES	ANEXAR (VÍNCULO EN CARPETA)

ACTUALIZACIÓN DEL EXPEDIENTE DEL DISEÑO DEL ML-MIR 0002 COMBATE A LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD				
DOCUMENTO	VALIDADO	REQUIERE ACTUALIZACIÓN	ANEXAR INFORMACIÓN (solo si requiere actualización)	COMENTARIOS
I. Síntesis del diseño del ML-MIR (máximo 2 cuartillas)				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
II. Antecedentes (formato 2 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales/ municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
III. Análisis del marco jurídico: <i>viabilidad de implementación de la MIR, conforme a las atribuciones del Ente Público</i>				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
IV. Alineación con la planeación del desarrollo (formato 3 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales/ municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
V. Coherencia con otros programas o intervenciones públicas (formato 4 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales/ municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
VI. Diagnóstico basado en el análisis del problema que incluya el árbol de problemas, el estado actual y la evolución del problema con datos INEGI: Cuando los datos provengan de registros administrativos del ente público, investigaciones, levantamientos de información o estudios específicos, se deberán presentar en un anexo la metodología aplicada y las bases de datos. (anexar además, los formatos 1 y 5 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales/ municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
VII. Objetivo del ML-MIR que incluya el objetivo de nivel propósito y el árbol de objetivos (anexar además, el formato 6 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales/ municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
VIII. Identificación y cuantificación de la población objetivo o área de enfoque (formatos 7 y 8 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales/ municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
IX. Cobertura geográfica (formato 9 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales/ municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
X. Alcance poblacional de la intervención: universal / focalizado				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XI. Criterios de focalización (formato 10 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales/ municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XII. Descripción del ML-MIR que incluya Padrón de Beneficiarios diferenciado por sexo, grupo de edad, condición de etnia, y ubicación geográfica; así como mecanismos de participación social (formatos 11 y 12 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales/ municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XIII. Matriz de Indicadores para Resultados (formatos 13 y 14 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales/ municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XIV. Informes de desempeño (formato 15 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales/ municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XV. Anexos: cartografía de la cobertura, referencias bibliográficas, documentos de soporte y bases de datos				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario

Nota: Este formato y sus 16 anexos se deberán incluir para los programas iniciales en el cuarto trimestre del ejercicio previo al que corresponde la MIR, en el caso de programas creados durante

CONTRALORA MUNICIPAL

 LIC. LEIDA LÓPEZ ARZATE
 NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINACIÓN DE LA UEDM

 C.P. MARITZA BALCAZAR DE LA ROSA
 NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN

- SIGLAS:
 AM: AJUSTE DE METAS
 RI: REDISEÑO DE INDICADORES
 CC: CREACIÓN DE NUEVOS COMPONENTES
 CA: CREACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES
 EC: ELIMINACIÓN DE COMPONENTES
 EA: ELIMINACIÓN DE ACTIVIDADES



Anexo 1.4: Modificación MIR

MIR MODIFICADA DEL P007.- DISEÑO Y CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA DEL GASTO PÚBLICO	NO
OFICIO O CORREO ELECTRÓNICO DE SOLICITUD DE MODIFICACIÓN	ANEXAR (VÍNCULO EN CARPETA)
TIPO DE ADECUACIÓN: (AM, RI, CC, CA, EC, EA)	ANEXAR (VÍNCULO EN CARPETA)
JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN	ANEXAR (VÍNCULO EN CARPETA)
IMPACTO DE LAS ADECUACIONES	ANEXAR (VÍNCULO EN CARPETA)

ACTUALIZACIÓN DEL EXPEDIENTE DEL DISEÑO DEL ML-MIR P007.- DISEÑO Y CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA DEL GASTO PÚBLICO				
DOCUMENTO	VALIDADO	REQUIERE ACTUALIZACIÓN	ANEXAR INFORMACIÓN (solo si requiere actualización)	COMENTARIOS
I. Síntesis del diseño del ML-MIR (máximo 2 cuartillas)				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
II. Antecedentes (formato 2 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales/ municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
III. Análisis del marco jurídico: <i>viabilidad de implementación de la MIR, conforme a las atribuciones del Ente Público</i>				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
IV. Alineación con la planeación del desarrollo (formato 3 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
V. Coherencia con otros programas o intervenciones públicas (formato 4 de los lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
VI. Diagnóstico basado en el análisis del problema que incluya el árbol de problemas, el estado actual y la evolución del problema con datos INEGI: Cuando los datos provengan de registros administrativos del ente público, investigaciones, levantamientos de información o estudios específicos, se deberán presentar en un anexo a la metodología aplicada y las bases de datos. (anexar además, los formatos 1 y 5 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
VII. Objetivo del ML-MIR que incluya el objetivo de nivel propósito y el árbol de objetivos (anexar además, el formato 6 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
VIII. Identificación y cuantificación de la población objetivo o área de enfoque (formatos 7 y 8 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
IX. Cobertura geográfica (formato 9 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
X. Alcance poblacional de la intervención: universal / focalizado				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XI. Criterios de focalización (formato 10 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XII. Descripción del ML-MIR que incluya Padrón de Beneficiarios diferenciado por sexo, grupo de edad, condición de etnia, y ubicación geográfica; así como mecanismos de participación social (formatos 11 y 12 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XIII. Matriz de Indicadores para Resultados (formatos 13 y 14 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XIV. Informes de desempeño (formato 15 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XV. Anexos: cartografía de la cobertura, referencias bibliográficas, documentos de soporte y bases de datos				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario

Nota: Este formato y sus 16 anexos se deberán incluir para los programas iniciales en el cuarto trimestre del ejercicio previo al que corresponde la MIR, en el caso de programas creados durante el ejercicio fiscal, se deberá enviar en el trimestre en el cual se cree el programa presupuestario, señalando en el apartado de nombre del programa, entre paréntesis: nuevo. (Programa XXXXX (nuevo))

ENLACE DE PROGRAMACION

ING. LAURA GONZÁLEZ PÉREZ

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA DE LA UEDM

L.C.P. MARITZA BALCÁZAR DE LA ROSA

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN

SIGLAS:

- AM: AJUSTE DE METAS
- RI: REDISEÑO DE INDICADORES
- CC: CREACIÓN DE NUEVOS COMPONENTES
- CA: CREACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES
- EC: ELIMINACIÓN DE COMPONENTES
- EA: ELIMINACIÓN DE ACTIVIDADES



Anexo 1.4: Modificación MIR

MIR MODIFICADA DEL P008.- ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	NO
OFICIO O CORREO ELECTRÓNICO DE SOLICITUD DE MODIFICACIÓN	ANEXAR (VÍNCULO EN CARPETA)
TIPO DE ADECUACIÓN: (AM, RI, CC, CA, EC, EA)	ANEXAR (VÍNCULO EN CARPETA)
JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN	ANEXAR (VÍNCULO EN CARPETA)
IMPACTO DE LAS ADECUACIONES	ANEXAR (VÍNCULO EN CARPETA)

ACTUALIZACIÓN DEL EXPEDIENTE DEL DISEÑO DEL ML-MIR P008.- ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA				
DOCUMENTO	VALIDADO	REQUIERE ACTUALIZACIÓN	ANEXAR INFORMACIÓN (solo si requiere actualización)	COMENTARIOS
I. Síntesis del diseño del ML-MIR (máximo 2 cuartillas)				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
II. Antecedentes (formato 2 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
III. Análisis del marco jurídico: <i>vjabilidad de implementación de la MIR, conforme a las atribuciones del Ente Público</i>				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
IV. Alineación con la planeación del desarrollo (formato 3 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
V. Coherencia con otros programas o intervenciones públicas (formato 4 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
VI. Diagnóstico basado en el análisis del problema que incluya el árbol de problemas, el estado actual y la evolución del problema con datos INEGI: Cuando los datos provengan de registros administrativos del ente público, investigaciones, levantamientos de información o estudios específicos, se deberán presentar en un anexo la metodología aplicada y las bases de datos. (anexar además, los formatos 1 y 5 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
VII. Objetivo del ML-MIR que incluya el objetivo de nivel propósito y el árbol de objetivos (anexar además, el formato 6 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
VIII. Identificación y cuantificación de la población objetivo o área de enfoque (formatos 7 y 8 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
IX. Cobertura geográfica (formato 9 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
X. Alcance poblacional de la intervención: universal / focalizado				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XI. Criterios de focalización (formato 10 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XII. Descripción del ML-MIR que incluya Padrón de Beneficiarios diferenciado por sexo, grupo de edad, condición de etnia, y ubicación geográfica; así como mecanismos de participación social (formatos 11 y 12 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XIII. Matriz de Indicadores para Resultados (formatos 13 y 14 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XIV. Informes de desempeño (formato 15 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XV. Anexos: cartografía de la cobertura, referencias bibliográficas, documentos de soporte y bases de datos				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario

Nota: Este formato y sus 16 anexos se deberán incluir para los programas iniciales en el cuarto trimestre del ejercicio previo al que corresponde la MIR, en el caso de programas creados durante el ejercicio fiscal, se deberá enviar en el trimestre en el cual se cree el programa presupuestario, señalando en el apartado de nombre del programa, entre paréntesis: nuevo. (Programa XXXXX (nuevo))

DIRECTOR DE FINANZAS

C.P. GUILLERMO CORTAZAR GUTIERREZ

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO
RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y
COORDINADORA DE LA UEDM

L.C.P. MARITZA BALCAZAR DE LA ROSA

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE
VALIDA LA INFORMACIÓN

SIGLAS:

AM: AJUSTE DE METAS

RI: REDISEÑO DE INDICADORES

CE: CREACIÓN DE NUEVOS COMPONENTES

CA: CREACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES

EC: ELIMINACIÓN DE COMPONENTES

EA: ELIMINACIÓN DE ACTIVIDADES



Anexo 1.4: Modificación MIR

MIR MODIFICADA DEL P014.-INCLUSIÓN, PARTICIPACIÓN SOCIAL Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES	NO
OFICIO O CORREO ELECTRÓNICO DE SOLICITUD DE MODIFICACIÓN	ANEXAR (VÍNCULO EN CARPETA)
TIPO DE ADECUACIÓN: (AM, RI, CC, CA, EC, EA)	ANEXAR (VÍNCULO EN CARPETA)
JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN	ANEXAR (VÍNCULO EN CARPETA)
IMPACTO DE LAS ADECUACIONES	ANEXAR (VÍNCULO EN CARPETA)

ACTUALIZACIÓN DEL EXPEDIENTE DEL DISEÑO DEL ML-MIR P014.-INCLUSIÓN, PARTICIPACIÓN SOCIAL Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES				
DOCUMENTO	VALIDADO	REQUIERE ACTUALIZACIÓN	ANEXAR INFORMACIÓN (solo si requiere actualización)	COMENTARIOS
I. Síntesis del diseño del ML-MIR (máximo 2 cuartillas)				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
II. Antecedentes (formato 2 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales/ municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
III. Análisis del marco jurídico: viabilidad de implementación de la MIR, conforme a las atribuciones del Ente Público				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
IV. Alineación con la planeación del desarrollo (formato 3 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
V. Coherencia con otros programas o intervenciones públicas (formato 4 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
VI. Diagnóstico basado en el análisis del problema que incluya el árbol de problemas, el estado actual y la evolución del problema con datos INEGI: Cuando los datos provengan de registros administrativos del ente público, investigaciones, levantamientos de información o estudios específicos, se deberán presentar en un anexo la metodología aplicada y las bases de datos. (anexar además, los formatos 1 y 5 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
VII. Objetivo del ML-MIR que incluya el objetivo de nivel propósito y el árbol de objetivos (anexar además, el formato 6 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
VIII. Identificación y cuantificación de la población objetivo o área de enfoque (formatos 7 y 8 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
IX. Cobertura geográfica (formato 9 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
X. Alcance poblacional de la intervención: universal / focalizado				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XI. Criterios de focalización (formato 10 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XII. Descripción del ML-MIR que incluya Padrón de Beneficiarios diferenciado por sexo, grupo de edad, condición de etnia, y ubicación geográfica; así como mecanismos de participación social (formatos 11 y 12 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XIII. Matriz de Indicadores para Resultados (formatos 13 y 14 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XIV. Informes de desempeño (formato 15 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario
XV. Anexos: cartografía de la cobertura, referencias bibliográficas, documentos de soporte y bases de datos				No se realizó ninguna modificación ni se validó ningún nuevo programa presupuestario

Nota: Este formato y sus 16 anexos se deberán incluir para los programas iniciales en el cuarto trimestre del ejercicio previo al que corresponde la MIR, en el caso de programas creados durante el ejercicio fiscal, se deberá enviar en el trimestre en el cual se crea el programa presupuestario, señalando en el apartado de nombre del programa, entre paréntesis: nuevo. (Programa XXXXX (nuevo))

RESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JULIO ERNESTO ELIZARRAZ BOCANEGRA
NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA DE LA UEDM

L.C.P. MARITZA BALCÁZAR DE LA ROSA
NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN



ANEXO 1.5 PAE y Evaluación del PAE

Anexar PAE 2023

[Evidencias\Programa Anual de Evaluacion Macuspana 2023.pdf](#)

RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES 2022		
PROGRAMA	ANEXAR LINK EN CARPETA	COMENTARIOS
K005 Urbanización	Evidencias\Informe Final FISM.pdf	
K032 Infraestructura para el Desarrollo Social	Evidencias\Informe Final FISM.pdf	

DIRECTOR DE OBRAS ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

ING. CRISPÍN TORRES LUNA

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

COORDINADORA DE LA UEDM

C.P. MARITZA BALCAZAR DE LA ROSA

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN

Anexo 1.5.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

1. Descripción de la evaluación					
<p>1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica de Desempeño de los Programas Presupuestarios K005 Urbanización, K032 Infraestructura para el Desarrollo Social, con énfasis en el Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM), correspondiente al ejercicio fiscal 2021.</p>					
<p>1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 27 de Mayo de 2022.</p>					
<p>1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 31 de Agosto de 2022.</p>					
<p>1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 15%;">Nombre:</td> <td style="width: 40%;">L.C.P. Maritza Balcázar de la Rosa.</td> <td style="width: 20%;">Unidad administrativa:</td> <td style="width: 25%;">Dirección de Programación.</td> </tr> </table>		Nombre:	L.C.P. Maritza Balcázar de la Rosa.	Unidad administrativa:	Dirección de Programación.
Nombre:	L.C.P. Maritza Balcázar de la Rosa.	Unidad administrativa:	Dirección de Programación.		
<p>1.5 Objetivo general de la evaluación: Contar con una valoración del desempeño de los Programas Presupuestarios K005 Urbanización, K032 Infraestructura para el Desarrollo Social, durante el ejercicio fiscal 2021, con base en la información entregada por las unidades responsables de los programas y la UEDM de Macuspana para contribuir a la toma de decisiones.</p>					
<p>1.6 Objetivos específicos de la evaluación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reportar los resultados y productos de los Programas Presupuestarios evaluados durante el ejercicio fiscal 2021 y enlistados en el Anexo 1, mediante el análisis de los indicadores de resultados, de los indicadores de servicios y gestión; así como, de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos de los Programas. 2. Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) en 2021, respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas. 3. Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora de los Programas Presupuestarios derivados de las evaluaciones externas. 4. Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto de los Programas Presupuestarios. 5. Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones de los Programas Presupuestarios. 6. Contar con una Evaluación Integral del Desempeño de los temas de política pública valorados en la UEDM de Macuspana con una Ficha Narrativa y una Ficha de Monitoreo y Evaluación por programa presupuestario que valore de manera breve su desempeño en distintas áreas. 					
<p>1.7 Metodología utilizada en la evaluación:</p> <p>La Evaluación Específica de Desempeño es una valoración sintética del desempeño de los programas sociales durante un ejercicio fiscal. Esta evaluación muestra el avance en el cumplimiento de los objetivos y metas programadas de los programas mediante el análisis de indicadores de resultados, de servicios y de gestión; así como, con base en una síntesis de la información entregada por las unidades responsables de los programas. Fue diseñada para generar información útil, rigurosa y homogénea para los servidores públicos de las dependencias, unidades de evaluación que toman decisiones a nivel gerencial.</p> <p>La Evaluación Específica de Desempeño de los Programas Presupuestarios K005 Urbanización, K032 Infraestructura para el Desarrollo Social, con énfasis en el Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM), correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021, se realizó mediante trabajo de gabinete y únicamente con base en la información proporcionada por la Unidades Responsables de los programas y de la Unidad de Evaluación del Desempeño del Municipio de Macuspana, Tabasco. La Evaluación está conformada por los siguientes apartados generales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Datos Generales: Se integró con base en la información proporcionada por la unidad responsable del Programa. Se refiere a los datos generales de los programas tales como la Unidad Administrativa, la Unidad Responsable, el año de inicio, presupuesto, la Alineación del programa al Plan Municipal de Desarrollo (MPD) y Plan Estatal de Desarrollo (PLED), así como del resumen narrativo de la MIR. 2. Resultados/ Productos: Dentro de este apartado se incluye la descripción de los programas; identificando los Indicadores Sectoriales con los que se vinculan los Pp; se realizaron los Indicadores de resultados, de servicios y de gestión, así como los avances alcanzados y sus metas; se realizó la búsqueda y el análisis del cumplimiento de los objetivos de los programa en años anteriores, y; con base en los aspectos descritos en el presente apartado, se presentará la valoración del desempeño de los programas. 3. Cobertura: Se conformó por la descripción de la Población Potencial, Población Objetivo y Población Atendida. Adicionalmente se realizó un análisis de la Cobertura y su evolución durante 2021 con respecto a periodos anteriores. 4. Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora: Se integró mediante la búsqueda de los principales aspectos de mejora señalados para los programas dentro de los documentos de trabajo y/o documentos institucionales derivados del mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora generados en Informes y evaluaciones al Programa Presupuestario de la Administración Pública Municipal durante 2021 y aquellos comprometidos en periodos anteriores. 5. Conclusiones de la Evaluación: Se presenta el juicio sintético del desempeño de los programas con los principales hallazgos reportados dentro de la evaluación y que se consideraron pertinentes para reforzar la consecución del fin y el propósito de los programas; se identificaron las fortalezas, los retos o áreas de oportunidad y se enlistarán las recomendaciones para la mejora en el cumplimiento del fin y el propósito de los programas, y; se desarrolló el análisis de la evolución del presupuesto. 6. Datos de La Instancia Evaluadora: Se incluyen los datos generales de la Instancia Evaluadora y el nombre de la persona coordinadora de la Evaluación. 					
<p>Instrumentos de recolección de información:</p> <p>Cuestionarios <input type="checkbox"/> Entrevistas <input type="checkbox"/> Formatos <input type="checkbox"/> Otros <input checked="" type="checkbox"/> Especifique: Solicitud de Información documental</p>					
<p>Descripción de las técnicas y modelos utilizados:</p> <p>La Evaluación se realizó en cumplimiento al Programa Anual de Evaluación Municipal 2022 (PAEM 2022) emitido por la Unidad de Evaluación del Desempeño del Municipio de Macuspana, Tabasco y con base en los Términos de Referencia para la Evaluación Específica de Desempeño de los Programas Presupuestarios K005 Urbanización, K032 Infraestructura para el Desarrollo Social, con énfasis en el Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM), correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021, mediante un análisis de gabinete, con información proporcionada por la entidad responsable del Programas presupuestarios, así como la información adicional que el equipo de consultores consideró pertinente para justificar su análisis, mediante el acopio, organización y valoración de la información recabada.</p>					
2. Principales Hallazgos de la evaluación					
<p>2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: La Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales realizó el seguimiento de los indicadores de la MIR durante 2021, cabe resaltar que, durante ese ejercicio, se realizó por primera vez el seguimiento formal del instrumento, por lo que, para la mayoría de los casos, argumentan que no contaron con información suficiente para el planteamiento de las líneas base de los indicadores.</p> <p>Las líneas base proporcionan a los líderes del proyecto, el punto de partida y la referencia comparativa para la determinación de los posibles escenarios y el comportamiento futuro de los indicadores, esta información brinda los argumentos necesarios, para que el planteamiento de las metas sea realista y supongan un reto para la Unidad Responsable de los programas, reflejando</p>					
<p>2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.</p>					
<p>2.2.1 Fortalezas: «Los Programas tienen fundamento para su operación,</p> <p>• Se realizó el seguimiento de los avances de la Matriz de Indicadores para Resultados durante el ejercicio 2021,</p> <p>• Existen medios de verificación que aportan datos para el cálculo de los indicadores de actividades</p>					

- 2.2.2 Oportunidades:** •Identifican y comparan diferentes problemáticas relacionadas con la infraestructura vial y caminera del municipio y desarrollan el análisis de motricidad y dependencia para determinar el problema central a resolver,
 •La evaluación de la lógica horizontal y vertical muestra la congruencia estructural en algunos de sus niveles y su relación a los objetivos e indicadores;
 •Los expedientes de MML presentan las complementariedades y coincidencias con programas de diferentes órdenes de gobierno, y
 •Es posible que exista información más allá de los medios de cuantificación que pueden complementar u fundamentar los indicadores seleccionados.
- 2.2.3 Debilidades:** •La falta de líneas base dificultó la selección de los indicadores más pertinentes,
 •Los Expedientes de MML no cuentan con el diagnóstico formal de la problemática que pretenden abatir por medio de la intervención de los programas, que aporten información cuantitativa de la situación de la infraestructura de desarrollo urbano y social en el municipio,
 •El propósito central de los Expedientes de MML se plantearon en función de localidades y no expresan la cuantificación de las poblaciones objetivo,
 •Los Expedientes de MML cuantifican la población de las localidades del municipio, sin embargo, no focalizan las localidades que pretenden atender mediante el tipo de intervención de los
- 2.2.4 Amenazas:** •Es posible que exista resistencia por parte del personal para adoptar las nuevas herramientas para el seguimiento de los programas,
 •La falta de comunicación entre áreas puede dificultar el flujo de información para la generación y seguimiento de indicadores, y
 •La falta de capacitación del personal implicado en el manejo y uso de impediría la generación de información para el seguimiento oportuno y la mejora de los indicadores.

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

- 3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:** Con base en lo identificado en los diferentes apartados de análisis de la presente evaluación, se obtuvieron las siguientes conclusiones con respecto al desempeño de los Programas presupuestarios K005 Urbanización y K032 Infraestructura para el Desarrollo Social, Se identificaron los esfuerzos de las áreas responsables de los Programas por mejorar sus instrumentos de planeación, operación, monitoreo, evaluación y rendición de cuentas, en búsqueda del alcanzar una Gestión para Resultados; sin embargo, se requiere la revisión de algunos aspectos para el alcance de este objetivo.
- 3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:** Derivado del proceso de Evaluación, el equipo de Capacitación y Técnicas de administración S.C. presenta las siguientes
- 1 Vincular los objetivos de los programas con los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024; Plan Estatal de Desarrollo (PLED) 2019-2024, y; Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024,
 - 2 Solicitar a las unidades responsables del seguimiento de los indicadores sectoriales planteados en el Plan Municipal de Desarrollo, la generación de la información del logro de sus objetivos para cuantificar la contribución del Programa a objetivos superiores,
 - 3 Revisión del diagnóstico del Expediente de Marco Lógico – Matriz de Indicadores de resultados con fuentes información recientes que incluyan, situación actual del municipio y la determinación la magnitud del problema presente y futuro a mediano y largo plazo,
 - 4 Incluir en la revisión del diagnóstico del Expediente de MML-MIR, la determinación del área de enfoque de la infraestructura caminera para la rehabilitación de la existente y la proyección para la que se desea construir,
 - 5 Desarrollar el inventario de infraestructura carretera, para la categorización e identificación de los caminos y cuantificación de los kilómetros, que cumplan con los criterios del ámbito de atención de los programas,
 - 6 Capacitar al personal encargado del seguimiento de los programas en la construcción y seguimiento de indicadores,
 - 7 Fortalecer los canales de comunicación entre las áreas responsables de los programas para favorecer el flujo de información,
 - 8 Emplear los resultados obtenidos de los indicadores 2021 como líneas base para el próximo ejercicio y genera el registro de la estadística de tendencias de los indicadores,
 - 9 Con base en el planteamiento de la nueva línea base de los indicadores, formular metas ambiciosas y alcanzables que supongan un reto y buscando generar el mayor impacto en la población beneficiada,
 - 10 Para el asegurar el logro de las mejoras en las herramientas de planeación y monitoreo de los programas, se recomienda asumir aspectos susceptibles de mejora de manera formal, así como los plazos para el cumplimiento de los mismos,
 - 11 Se recomienda para el próximo ejercicio fiscal, realizar una evaluación de consistencia y resultados, de diseño o diseño con trabajo de campo, para la revisión de los cambios en el diseño de la Matriz de Indicadores de resultados, así como la identificación de los procesos clave y la interacción entre las distintas áreas involucradas con los programas.
 - 12 A nivel del propósito, añadir la cuantificación de la población objetivo a beneficiar por el programa, obtenida mediante la revisión del diagnóstico de la problemática central,
 - 13 A nivel de componentes, plantear indicadores de calidad, que aporten información sobre los atributos o características de los bienes o servicios producidos, así como de contar con la opinión de los beneficiarios del Programa, y,
 - 14 A nivel de actividades, se recomienda generar un indicador de eficacia o eficiencia para la medición de la generación de presupuestos y proyectos ejecutivos, así como un indicador económico que mida la capacidad de generar o movilizar de manera adecuada los recursos financieros para la ejecución de obras

4. Datos de la Instancia evaluadora

- 4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:** Dr. José Ángel Juárez González
4.2 Cargo: Director General y Apoderado Legal
4.3 Institución a la que pertenece: Capacitación y Técnicas de Administración S.C.
4.4 Principales colaboradores: Mtro. Carlos Manuel Lezcano García, Dra. Sandra Juárez Solís, Ing. José Ángel Juárez Solís
- 4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:** capacyta@hotmail.com
4.6 Teléfono (con clave lada): 993 461 3280

5. Identificación del (los) programa(s)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): K005 Urbanización, K032 Infraestructura para el Desarrollos Social

5.2 Siglas: K005, K032

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): H. Ayuntamiento de Macuspana, Tabasco.

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo Poder Legislativo Poder Judicial Ente Autónomo

5.5 Ambito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal Estatal Local

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre	Unidad Administrativa	Correo Electrónico	Teléfono
--------	-----------------------	--------------------	----------

Ing. Crispín Torres Luna	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	obraspublicas@macuspana.gob.mx	936 389 5720
6. Datos de Contratación de la Evaluación			
6.1 Tipo de contratación:			
6.1.1 Adjudicación Directa <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres <input type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional <input type="checkbox"/>			
6.1.4 Licitación Pública Internacional <input type="checkbox"/> 6.1.5 Otro: (Señalar) <input type="checkbox"/>			
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección de Administración.			
6.3 Costo total de la evaluación: \$ \$531,999.20, costo que incluyó; la realización en conjunto de la Evaluación Específica de Desempeño del Programa Presupuestario P007 Seguridad Pública,			
6.4 Fuente de Financiamiento : 410 – Generados, Proyecto C0028 – Evaluación del Desempeño.			
7. Difusión de la evaluación			
7.1 Difusión en internet de la evaluación (dirección electrónica): https://transparencia.macuspana.gob.mx/anexos/Informe_Final_de_los_programas_presupuestarios_K005_K032.pdf			
7.2 Difusión en internet del formato (dirección de internet): https://transparencia.macuspana.gob.mx/anexos/Ficha_Tecnica_para_la_Difusion_de_Resultados_programas_presupuestarios_K005_K032.pdf			

DIRECTOR DE OBRAS ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

ING. CRISPÍN TORRES LUNA

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

COORDINADORA DE LA UEDM

C.P. MARITZA BALCAZAR DE LA ROSA

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN



ANEXO 1.5 PAE y Evaluación del PAE

Anexar PAE 2023

[Evidencias\Programa Anual de Evaluacion Macuspana 2023.pdf](#)

RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES 2022		
PROGRAMA	ANEXAR LINK EN CARPETA	COMENTARIOS
P007 Seguridad Pública	Evidencias\Informe Final Seguridad Pública.pdf	

DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

COMISARIO JUAN MANUEL GUILLÉN GARCÍA

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

COORDINADORA DE LA UEDM

C.P. MARITZA BALCAZAR DE LA ROSA

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN



Anexo 1.5.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

1. Descripción de la evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación:	Evaluación Específica de Desempeño del Programa Presupuestario P007 Seguridad Pública, con Énfasis en el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021.
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):	27 de Mayo de 2022.
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):	31 de Agosto de 2022.
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre:	L.C.P. Maritza Balcázar de la Rosa.
Unidad administrativa:	Dirección de Programación.
1.5 Objetivo general de la evaluación:	Contar con una valoración del desempeño del Programa presupuestario P007 Seguridad Pública durante el ejercicio fiscal 2021, con base en la información entregada por las unidades responsables del Programa y la UEDM de Macuspana para contribuir a la toma de decisiones.
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reportar los resultados y productos del Programa presupuestario evaluado durante el ejercicio fiscal 2021 y enlistado en el Anexo 1, mediante el análisis de los indicadores de resultados, de los indicadores de servicios y gestión; así como, de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del Programa. 2. Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) en 2021, respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas. 3. Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora del Programa presupuestario derivados de las evaluaciones externas previas a la presente. 4. Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto del Programa presupuestario. 5. Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones del Programa presupuestario. 6. Contar con una Evaluación Integral del Desempeño de los temas de política pública valorados en la UEDM de Macuspana con una Ficha Narrativa y una Ficha de Monitoreo y Evaluación por el programa presupuestario que valore de manera breve su desempeño en distintas áreas.
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	<p>La Evaluación Específica de Desempeño es una valoración sintética del desempeño de los programas sociales durante un ejercicio fiscal. Esta evaluación muestra el avance en el cumplimiento de los objetivos y metas programadas de los programas mediante el análisis de indicadores de resultados, de servicios y de gestión; así como, con base en una síntesis de la información entregada por las unidades responsables del Programa. Fue diseñada para generar información útil, rigurosa y homogénea para los servidores públicos de las dependencias, unidades de evaluación y gobierno federal que toman decisiones a nivel gerencial.</p> <p>La Evaluación Específica de Desempeño de los Programas Presupuestarios P007 Seguridad Pública con énfasis en el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021 se realizó mediante trabajo de gabinete y únicamente con base en la información proporcionada por las Unidades Responsables del Programa y de la Unidad de Evaluación del Desempeño del Municipio de Macuspana, Tabasco. La Evaluación está conformada por los siguientes apartados generales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Datos Generales: Se integró con base en la información proporcionada por la unidad responsable del Programa. Se refiere a los datos generales del Programa tales como la Unidad Administrativa, la Unidad Responsable, el año de inicio, presupuesto, la Alineación del programa al Plan Municipal de Desarrollo (MPD) y Plan Estatal de Desarrollo (PLED), así como del resumen narrativo de la MIR. 2. Resultados/ Productos: Dentro de este apartado se incluye la descripción del Programa; identificando el Indicador Sectorial con el que se vincula; se realizaron los indicadores de resultados, de servicios y de gestión; así como, los avances alcanzados y sus metas; se realizó la búsqueda y el análisis del cumplimiento de los objetivos del Programa en años anteriores, y; con base en los aspectos descritos en el presente apartado, se presenta la valoración del desempeño del Programa. 3. Cobertura: Se conformó por la descripción de la Población Potencial, Población Objetivo y Población Atendida. Adicionalmente se realizó un análisis de la Cobertura y su evolución durante 2021 con respecto a periodos anteriores. 4. Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora: Se integró mediante la búsqueda de los principales aspectos de mejora señalados para el Programa dentro de los documentos de trabajo y/o documentos institucionales derivados del mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora generados en informes y evaluaciones al Programa Presupuestario de la Administración Pública Municipal durante 2021 y aquellos comprometidos en periodos anteriores. 5. Conclusiones de la Evaluación: Se presenta el juicio sintético del desempeño del Programa con los principales hallazgos reportados dentro de la Evaluación y que se consideraron pertinentes para reforzar la consecución del fin y el propósito del Programa; se identificaron las fortalezas, los retos o áreas de oportunidad y se enlistarán las recomendaciones para la mejora en el cumplimiento del fin y el propósito del Programa, y; se desarrolló el análisis de la evolución del presupuesto. 6. Datos de La Instancia Evaluadora: Se incluye los datos generales de la Instancia Evaluadora y el nombre de la persona coordinadora de la Evaluación.
Instrumentos de recolección de información:	Cuestionarios ___ Entrevistas ___ Formatos ___ Otros_X___ Especifique: Solicitud de Información documental
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	La Evaluación se realizó en cumplimiento al Programa Anual de Evaluación Municipal 2022 (PAEM 2022) emitido por la Unidad de Evaluación del Desempeño del Municipio de Macuspana, Tabasco y con base en los Términos de Referencia para la Evaluación Específica de Desempeño de los Programas Presupuestarios P007 Seguridad Pública con énfasis en el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021 mediante un análisis de gabinete, con información proporcionada por la entidad responsable del Programas presupuestarios, así como la información adicional que el equipo de consultores consideró pertinente para justificar su análisis, mediante el acopio, organización y valoración de la información recabada.
2. Principales Hallazgos de la evaluación	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:	<p>La Dirección de Seguridad Pública realizó el seguimiento de los indicadores de la MIR durante 2021, cabe resaltar que, durante ese ejercicio, se realizó por primera vez el seguimiento formal del instrumento, por lo que, para la mayoría de los casos, argumentan que no contaron con información suficiente para el planteamiento de las líneas base de los indicadores.</p> <p>Las líneas base proporcionan a los líderes del proyecto, el punto de partida y la referencia comparativa para la determinación de los posibles escenarios y el comportamiento futuro de los indicadores, esta información brinda los argumentos necesarios, para que el planteamiento de las metas sea realista y supongan un reto para la Unidad Responsable del Programa, reflejando si los resultados obtenidos, fueron los esperados al inicio del proyecto.</p>
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FOODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.	
2.2.1 Fortalezas:	<ul style="list-style-type: none"> •El Programa tiene fundamento para su operación, con el objetivo de salvaguardar la integridad física y patrimonial de los habitantes del municipio; así como, de garantizar el estado de derecho y el orden público; •Se realizó el seguimiento de los avances de la Matriz de Indicadores para Resultados durante el ejercicio 2021; •Algunos de los medios de verificación son pertinentes y proporcionan la información suficiente para el cálculos de los indicadores; •El Programa se operó satisfactoriamente y sin interrupciones durante el periodo evaluado. y

- 2.2.2 Oportunidades:** •Se identificaron antecedentes de la Matriz de Indicadores para Resultados que pueden servir de base para su revisión y construcción con base en la Metodología de Marco Lógico,
- La evaluación de la lógica horizontal y vertical muestra la congruencia estructural en algunos de sus niveles y su relación a los objetivos e indicadores,
 - Los resultados obtenidos de los indicadores 2021 pueden servir de líneas base para el próximo ejercicio y generar el registro de la estadística de tendencias de los indicadores,
- 2.2.3 Debilidades:** •La falta de líneas base dificultó la selección, para indicadores más precisos,
- Algunos conceptos de las Fichas Técnicas de Indicadores, requieren revisión para su correcta alineación
 - con el nivel de la MIR al que pertenecen, y,
 - Las Fichas Técnicas de Indicadores no cuentan con el análisis de los características del Indicador, es decir, **el análisis de los criterios CREMAA: Claro, Relevante, Económico, Monitoreable, Adecuado y Anotado Marginal**
- 2.2.4 Amenazas:** •Es posible que exista resistencia por parte del personal, para adoptar las nuevas herramientas para el
- seguimiento de Programas,
 - La falta de comunicación entre áreas puede dificultar el flujo de información, para la generación y seguimiento de indicadores, y,
 - La falta de capacitación del personal implicado en el manejo y uso de impediría la generación de información para el seguimiento oportuno y la mejora de los indicadores

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

- 3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:** Con base en lo identificado en los diferentes apartados de análisis de la presente evaluación, se obtuvieron las siguientes conclusiones con respecto al desempeño del Programa presupuestario P007 Seguridad Pública, Se identificaron los esfuerzos de las áreas responsables del Programa por mejorar sus instrumentos de planeación, operación, monitoreo, evaluación y rendición de cuentas, en búsqueda del alcanzar una Gestión para Resultados; sin embargo, se requiere la revisión de algunos aspectos para el alcance de este objetivo.
- 3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:** Derivado del proceso de Evaluación, el equipo de Capacitación y Técnicas de administración S.C. presenta las
- 1 Vincular los objetivos del Programa con los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024; Plan Estatal de Desarrollo (PLED) 2019-2024, y; Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024,
 - 2 Solicitar a las unidades responsables del seguimiento de los indicadores sectoriales planteados en el Plan Municipal de Desarrollo, la generación de la información del logro de sus objetivos para cuantificar la contribución del Programa a objetivos superiores,
 - 3 Capacitar al personal encargado del seguimiento del Programa en la construcción y uso de indicadores,
 - 4 Fortalecer los canales de comunicación entre las áreas responsables del Programa para favorecer el flujo de información,
 - 5 Vincular los objetivos del Programa con los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024; Plan Estatal de Desarrollo (PLED) 2019-2024, y; Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024,
 - 6 Emplear los resultados obtenidos de los Indicadores 2021 como líneas base para el próximo ejercicio y genera el registro de la estadística de tendencias de los indicadores,
 - 7 Con base en el planteamiento de la nueva línea base de los indicadores, formular metas ambiciosas y alcanzables que supongan un reto y buscando generar el mayor impacto en la población beneficiada
 - 8 A nivel de fin, identificar un indicador que mida la mejora en la calidad de vida en las personas que han sido víctimas de un delito y de las que no, a través de correcta operación del servicio de Seguridad Pública,
 - 9 A nivel de componentes, replantear el Componente C2, de modo que se genere un indicador, que garantice la formación integral de los elementos, es decir, capacitación y la gestión de controles de confianza, mientras que para el C1 se recomienda un indicador de cobertura.
 - 10 A nivel de actividades, se recomienda generar un indicador de eficacia para el equipamiento de las fuerzas del cuerpo policial; así como, de un indicador que mida la eficacia o la calidad de los programas de capacitación de los elementos,
 - 11 Consultar los "Lineamientos Sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Municipales" del Consejo Estatal de Evaluación, para la correcta implementación de los cambios en la MIR,
 - 12 Para el asegurar el logro de las mejoras en las herramientas de planeación y monitoreo del del Programa, se recomienda asumir aspectos susceptibles de mejora de manera formal, así como los plazos para el cumplimiento de los mismos, y,
 - 13 Se recomienda para el próximo ejercicio, realizar una evaluación de consistencia y resultados, de diseño o diseño con trabajo de campo, para la revisión de los cambios en el diseño de la Matriz de Indicadores de resultados, así como la identificación de los procesos clave y la interacción entre las distintas áreas involucradas con el programa.

4. Datos de la instancia evaluadora

- 4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Dr. José Ángel Juárez González
- 4.2 Cargo: Director General y Apoderado Legal
- 4.3 Institución a la que pertenece: Capacitación y Técnicas de Administración S.C.
- 4.4 Principales colaboradores: Mtro. Carlos Manuel Lezcano García, Dra. Sandra Juárez Solís, Ing. José Ángel Juárez Solís

- 4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: capacyta@hotmail.com
- 4.6 Teléfono (con clave lada): 993 461 3280

5. Identificación del (los) programa(s)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): P007 Seguridad Pública

5.2 Siglas: P007

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): H. Ayuntamiento de Macuspana, Tabasco.

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo Poder Legislativo Poder Judicial Ente Autónomo

5.5 Ambito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal Estatal Local

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

Dirección de Seguridad Pública

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre	Unidad Administrativa	Correo Electrónico	Teléfono
--------	-----------------------	--------------------	----------

C. Juan Manuel Guillén García	Dirección de Seguridad Pública	seguridadpublica@macuspana.gob.mx	936 362 1337
6. Datos de Contratación de la Evaluación			
6.1 Tipo de contratación:			
6.1.1 Adjudicación Directa <u>X</u> 6.1.2 Invitación a tres <u> </u> 6.1.3 Licitación Pública Nacional <u> </u>			
6.1.4 Licitación Pública Internacional <u> </u> 6.1.5 Otro: (Señalar) <u> </u>			
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección de Administración.			
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 5531,999.20, costo que incluyó; la realización en conjunto de la Evaluación Específica de Desempeño del Programa Presupuestario P007 Seguridad Pública,			
6.4 Fuente de Financiamiento : 410 – Generados, Proyecto C0028 – Evaluación del Desempeño.			
7. Difusión de la evaluación			
7.1 Difusión en internet de la evaluación (dirección electrónica): https://transparencia.macuspana.gob.mx/anexos/Informe_Final_Seguridad_Publica.pdf			
7.2 Difusión en internet del formato (dirección de internet): https://transparencia.macuspana.gob.mx/anexos/Ficha_Tecnica_para_la_Difusion_de_Resultados_Seguridad_Publica.pdf			

DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

COMISARIO JUAN MANUEL GUILLÉN GARCÍA

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

COORDINADORA DE LA UEDM

C. MARITZA BALCAZAR DE LA ROSA

NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN